





# GANAR LA PATRIA



**Rafael Caldera** (San Felipe, 1916; Caracas, 2009) fue uno de los políticos más importantes de Venezuela en el Siglo XX y uno de los hombres más influyentes en su historia moderna. Abogado, catedrático del Derecho, congresista y servidor público en numerosas responsabilidades, fue Presidente de la República de Venezuela en dos períodos, 1969-1974 y 1994-1999. Figura capital en la política demócrata cristiana en América Latina, dejó entre una obra escrita que incluye cientos de artículos y decenas de libros sobre distintos temas, entre los que destaca la justicia social, el Derecho público, la historia venezolana y los problemas del desarrollo en su país y la región.

# GANAR LA PATRIA

## ETAPAS EN LA LUCHA CÍVICA

**Rafael Caldera**

Prólogo

Gehard Cartay Ramírez



Cyngular



*Ganar la patria. Etapas en la lucha cívica*

© Editorial Dahbar, 2016

© Cyngular Asesoría 357, c.a. 2016

© Fundación Tomás Liscano

DEPÓSITO LEGAL: DC2016000018

ISBN: 978-980-7212-95-3

DISEÑO DE LA TAPA: Jaime Cruz

CORRECCION DE PRUEBAS: Narcisa García Navarro

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

## CONTENIDO

Advertencia editorial *pág.* 9

Prólogo por Gehard Cartay Ramírez *pág.* 11

GANAR LA PATRIA: UNA RESPONSABILIDAD MANCOMUNADA

La fundación de Copei, 13 de enero de 1946 *pág.* 29

FE EN LA LUCHA CÍVICA

En la instalación de la Constituyente, 17 de diciembre de 1946 *pág.* 41

¡ESCOGEMOS LA LUCHA!

Las elecciones de 1952, 15 de septiembre de 1952 *pág.* 47

EL MILAGRO DE VENEZUELA

Al regresar del exilio, 1° de febrero de 1958 *pág.* 71

LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIDA PARLAMENTARIA

Clausura de las sesiones ordinarias, 27 de julio de 1959 *pág.* 85

DEFENSA DE LA CONSTITUCIONALIDAD

Mensaje televisado a la Nación, el 12 de octubre de 1962 *pág.* 95

EN MIS MANOS NO SE PERDERÁ LA REPÚBLICA

Al ser proclamado Presidente electo, el 11 de diciembre de 1968 *pág.* 117

VEINTE AÑOS DE VIDA DEMOCRÁTICA

En la Asociación Venezolana de Ejecutivos, el 19 de enero de 1978 *pág.* 127

DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

En el XXV aniversario de la Constitución, 23 de enero  
de 1986 *pág.* 151

ME DUELE VENEZUELA

Mensaje el día de Santa Clara, agosto de 1987 *pág.* 173

EL ESPÍRITU DEL 23 DE ENERO

En el Concejo Municipal del Distrito Sucre, el 23 de enero  
de 1989 *pág.* 181

ANTE LOS SUCESOS DEL CARACAZO

En el Congreso de la República, el 1° de marzo de 1989 *pág.* 195

4 DE FEBRERO DE 1992

En la sesión conjunta del Congreso de la República *pág.* 207

UNA NUEVA ETAPA EN LA VIDA DE VENEZUELA

Mensaje de Año Nuevo 1999 *pág.* 215

## ADVERTENCIA EDITORIAL

Del ingente legado de *discursos políticos* que Rafael Caldera nos dejara, hemos preparado esta significativa selección de catorce textos que señalan etapas cruciales en la lucha por construir una república democrática y en paz. Con la conciencia de esa *responsabilidad mancomunada por ganar la Patria*, como dirá en el primero de los discursos recogidos, el que pronunciara en el acto de instalación de Copei, el 13 de enero de 1946, hace ahora más de setenta años.

Dos razones han privado a la hora de hacer selección. Por una parte, se ha procurado escoger discursos pronunciados en momentos cruciales (no necesariamente dramáticos) por el valor que tienen como documento: como testimonio y como incitación. Por la otra, se trata en su mayor parte de discursos que no han sido recogidos en libro: publicados en folleto, resultan de difícil acceso para cualquiera que tenga interés especial en el conocimiento de nuestra historia y, en particular, en la reconstrucción del duro itinerario de nuestra república democrática.

Presenta esta selección un meditado ensayo de Gehard Cartay Ramírez quien, tanto por su experiencia directa de la vida política —militante de Copei, ha sido parlamentario y gobernador de estado— como por su buen conocimiento de la historia contemporánea del país, podía enmarcar e introducir los discursos escogidos en el pensamiento de Rafael Caldera y en la circunstancia política vivida.

Como los libros anteriores de la Biblioteca Rafael Caldera, pero quizá de manera especial, este nuevo título va dirigido a los jóvenes venezolanos, sobre todo a aquellos que, con preocupación por el destino del país y generosidad en su conducta, quieren rehacer la república civil y promover el desarrollo de nuestra gente.



## PRÓLOGO

Desde aquel discurso en el acto de fundación de Copei el 13 de enero de 1946 hasta su último mensaje de Año Nuevo, el primero de enero de 1999, todas las piezas oratorias de Rafael Caldera contenidas en este volumen guardan una coherencia extraordinaria, difícil de conseguir en un líder político que actuó durante más de sesenta años, si no hubiera sido porque invariablemente lo hizo sin mella de sus principios ni de su consecuencia con lo que siempre creyó mejor para su país.

Porque, sin duda alguna, en estos discursos están contenidas las líneas maestras del pensamiento y la acción política de quien fuera la figura más representativa de la democracia cristiana venezolana y presidente de Venezuela elegido en dos oportunidades, único líder civil y civilista que ocupó por más tiempo esa posición en el siglo pasado. Se trata de singulares discursos en distintas oportunidades y ante diversos escenarios, aunque casi siempre en momentos de profunda trascendencia histórica.

La coherencia que exhiben no es en modo alguno una característica que pueda acercarla a posiciones fosilizadas o reacias a los cambios que impone la dinámica histórica. Esa coherencia la dicta su profunda convicción en principios irrenunciables y permanentes, entre ellos, tal vez los más significativos, la defensa de la democracia y del Estado de derecho, la justicia social y la paz. Tres grandes coordenadas que fijaron su pensamiento y acción desde que asumió la lucha cívica, siendo un estudiante veinteañero, hasta el final de sus días.

En cuanto al primer eje, la defensa de la democracia, debe ponerse de relieve que formó parte, no solo de su ideario, sino de su testimonio como líder político durante toda su vida. Caldera fue

siempre un hombre de profundas convicciones democráticas. Y esta no es una simple frase. Toda su trayectoria en el combate político demuestra esa verdad, porque nunca sucumbió ante la tentación de atajos no democráticos para llegar al poder. Algunos dirigentes políticos sí lo hicieron, o lo intentaron, bien por ansias prematuras o tal vez por una impaciencia incontrolada. Los hubo también porque pensaron que la vía democrática les estaba entonces vetada. Pero su testimonio vital a este respecto se sostuvo siempre en el principio rector de que solo en la voluntad soberana del pueblo se encuentra la legitimidad del poder. Y, por supuesto, siempre hizo suyos los valores de la legitimidad democrática desde el punto de vista del desempeño, porque la democracia no solo se basa en el derecho del pueblo a elegir sus gobernantes, sino que va mucho más allá. Su concepto moderno de la democracia contiene también —y de manera muy esencial— el respeto a los derechos humanos y al orden constitucional; el diálogo y el pluralismo como pilares fundamentales; el parlamentarismo en su mejor expresión; el régimen de partidos como vehículos de participación ciudadana y de todas aquellas sociedades intermedias que permiten a las personas interactuar con el Estado.

El segundo eje lo constituye la justicia social, cuyos principios “implican la defensa del más débil” —así la definiría en su último Mensaje—, y fue motor fundamental de su actividad política y concepto recurrente en sus discursos. Tal postulado lo asumió desde que era apenas un estudiante universitario al participar activamente en la redacción de la Ley del Trabajo de 1936, cuando Venezuela salía de la dictadura gomecista y los trabajadores en general no gozaban de garantías plenas ni de defensa institucional de sus derechos (cincuenta años más tarde propulsó una nueva Ley del Trabajo, a fin de adecuarla a las exigencias de los nuevos tiempos). Luego, como profesor universitario, los temas sociológicos lo preocuparon y los transmitió a generaciones de estudiantes. Y ya como presidente de la República la atención y las soluciones al problema creciente de la marginalidad, la mejora de las condiciones de los habitantes de los

barrios populares, la construcción de desarrollos habitacionales para quienes más los necesitaban, entre otros asuntos, coparon su atención desde el gobierno. Por lo demás, Caldera también insistió en la llamada justicia social internacional como principio rector entre las naciones y base sólida para alcanzar la paz en el mundo.

El tema de la paz, por cierto, es otro de los ejes fundamentales de su pensamiento y acción y, por tanto, uno de los legados esenciales de su trayectoria como gobernante. Y es que aparte de su formulación teórica, en torno a la cual insistiría en casi todos sus discursos, me parece sumamente trascendente el hecho de que la convirtiera en el norte de su actuación como presidente de Venezuela en dos oportunidades. En cada una de ellas, adelantó necesarias políticas de pacificación, no selladas a sangre y fuego, sino sobre la base del diálogo, la persuasión y la incorporación a la vida democrática de los factores que se habían alzado violentamente contra el Estado de derecho y sus instituciones. La primera, como se sabe, la ejecutó en 1969 y permitió la desarticulación de los grupos guerrilleros remanentes, ya derrotados militarmente; abrió espacios a esos sectores para que se insertaran en el juego democrático; y garantizó desde entonces una verdadera paz política, social y laboral en los años siguientes. La otra pacificación la adelantó en su segundo gobierno, luego de los gravísimos sucesos del Caracazo, en 1989, y los sucesivos golpes de Estado de febrero y noviembre de 1992 contra el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez, que crearon una verdadera conmoción entonces. Al asumir de nuevo el poder, el presidente Caldera sobreyó a algunos jefes de aquella intentona, lo que, por lo demás, ya habían adelantado antes el propio Pérez y su sucesor, Ramón J. Velázquez, en 1993, al poner en libertad 270 militares implicados en la referida acción golpista. Y en contraste con el quinquenio inmediatamente anterior, su segundo mandato garantizó paz a los venezolanos, normalidad en la institución armada y pleno respeto a los derechos humanos.

Tuvo, pues, en todo tiempo y lugar, una absoluta coherencia en sus ideales de lucha, así como una irrenunciable consecuencia con

ellos. Si tal característica es admirable, a mi juicio resulta aún más trascendente que tanto su ideario como su testimonio de líder político y estadista se destacaran siempre en una misma línea de continuidad, pero asentada en lo afirmativo y no en lo negativo. Y es que Rafael Caldera no fue un hombre movido por sentimientos contra nadie en particular, ni afincó sus posiciones ideológicas negando las del adversario como norte esencial de su actuación en ningún campo. Desde muy joven —cuando participó, como ya se señaló antes, en la redacción de la Ley de Trabajo en 1936 siendo aún un estudiante universitario— sus ideas estuvieron inspiradas en la construcción de un nuevo país, mediante el aporte de proposiciones y alternativas, sin quedarse, como lo han hecho otros líderes políticos, en la aridez de las simples críticas negativas.

Mantener semejante actitud durante más de seis décadas solo fue posible gracias a una robusta convicción personal y a un carácter superior, atributos ambos que no podían ser afectados por contingencias subalternas o de ocasión. Por esa razón, al cabo de tantos años, muchos de quienes lo combatieron política e ideológicamente terminaron apoyándolo en un proyecto candidatural abierto y plural que lo llevó por segunda vez a la presidencia de Venezuela.

Estos discursos son fiel testimonio de su lucha cívica. Revelan su angustia permanente por Venezuela, pero también su optimismo ante el porvenir del país. Revelan, igualmente, a un líder político consciente de su responsabilidad histórica, centrado siempre en los grandes objetivos y alejado de extremismos absurdos. Y revelan sobre todo a un estadista que siempre confió en la democracia y en el pueblo venezolano —y no por concesiones demagógicas—, convencido de sus grandes posibilidades como nación.

No debió ser fácil para un líder como Rafael Caldera esa larga lucha cívica suya en un país sometido durante casi toda su historia por caudillos y dictaduras militares. Hubo durante el siglo XIX y la primera mitad del siguiente, una cultura del poder basada en el llamado “hombre fuerte”, supremo, omnímodo e “infalible”, amo de

vidas, personas y bienes, sin valladares para sus crímenes y tropelías. Un intelectual venezolano, Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936), colaborador estrecho de Juan Vicente Gómez, estructuró una tesis de justificación al respecto, la del gendarme necesario, contra la cual advertirá el líder socialcristiano, con ocasión y sin ella, como una amenaza latente, aun en tiempos de aparente consolidación democrática. Los hechos ulteriores le darían la razón, pues los venezolanos —como en el mito de Sísifo tantas veces citado por Caldera— a estas alturas del siglo XXI aún sufrimos sus efectos.

Si se intentara una clasificación histórica de los discursos contenidos en este volumen, y a riesgo de ser arbitrarios en una materia en la que no somos especialistas, pudiéramos apreciar dos etapas de esta lucha cívica de Caldera como líder político y estadista.

### **Por la democracia y contra la dictadura**

Una primera, la de la lucha por la democracia y contra la tiranía, sería la que transcurre entre 1946 —año de la fundación de Copei— y 1958, cuando cae la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez.

Como se sabe, el derrocamiento del gobierno del general Isaías Medina Angarita en octubre de 1945 corta un tímido período evolucionista hacia la democracia y acelera las transformaciones en este y otros campos por parte de la Junta Cívico Militar que lo sustituye, presidida por Rómulo Betancourt. Caldera y su gente apoyan las banderas de la llamada Revolución de Octubre, como fue bautizada por sus propulsores. Entre los aciertos de este suceso estuvo haberle entregado al pueblo el derecho a elegir sus gobernantes, así como otras reformas de orden social y económico. Pero una de sus fallas fue la tentación hegemónica que pareció haberse apoderado de algunos de sus dirigentes y que originará la ruptura de los copeyanos con aquel proceso, aunque sin renunciar a los legítimos ideales que lo inspiraron de inicio. En 1947 se aprueba una moderna Constitución, que recoge los cambios señalados, y en diciembre es electo

Rómulo Gallegos —con quien compitió Caldera entonces— como presidente de la República. Lamentablemente, será derrocado en noviembre de 1948.

Se inicia luego la llamada década militar —en realidad, duró un poco más de nueve años—, en medio de ciertos signos esperanzadores por la promesa del teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud —cabeza visible del reciente golpe de Estado— de encaminar al país hacia nuevos comicios electorales. Fue así como anunció la elección de una Asamblea Constituyente, a realizarse en 1952. Por desgracia, será asesinado en 1950, y tomará luego el poder una Junta de Gobierno controlada por el teniente coronel Marcos Pérez Jiménez.

A esos doce años intensos y trágicos, corresponden los tres primeros discursos de esta selección. El primero, “Ganar la Patria: una responsabilidad mancomunada”, tiene ocasión el 13 de enero de 1946 en el acto fundacional de Copei y contiene los tres grandes elementos que continuarán apareciendo en casi todas las demás piezas oratorias: la defensa de la democracia (“Creo en una democracia sincera” y en que “la democracia se establezca a través de instituciones”); la bandera de la justicia social (“Queremos una reforma social, la queremos; una reforma profunda, sentida y practicada por todos”); y el postulado de la paz (“Queremos paz social, esa paz que significa solidaridad, conciencia nacional, comprensión...”).

El segundo discurso, “Fe en la lucha cívica”, lo pronunciará en la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente el 17 de diciembre de 1946. Insistirá entonces en las necesarias reformas sociales y democráticas planteadas, aunque ya Caldera y su partido han roto relaciones con el gobierno cívico militar presidido por Betancourt. Pero no han renunciado a los postulados que dieron lugar al movimiento revolucionario. Y así lo proclama: “Vinimos aquí a colaborar en todo aquello que colaboración necesite. Y de una vez afirmamos que todo lo que signifique para Venezuela una sana revolución política o todo aquello que signifique una honda redención social para nuestras clases populares, tendrá nuestro apoyo y nuestra iniciativa;

porque nosotros creemos (...) que en Venezuela hay que cambiarlo todo (...) esa justicia social tendrá siempre en nosotros sus más firmes soldados...” En cuanto a la democracia, afirmará que ella tiene “sus propias armas, pero estas armas reposan en principios, y para defender esos principios estamos nosotros aquí...”

“¡Escogemos la lucha!”, el tercer discurso, lo hará pocos días antes de la elección fraudulenta de la Constituyente de 1952 y cuatro años después del golpe militar contra el presidente Gallegos. Se trata de una disertación densa y prolífica, donde Caldera denuncia la tiranía en marcha y defiende la voluntad democrática de los venezolanos. Hay una especial crítica al replanteamiento oficialista de la tesis del gendarme necesario, justificada por otro argumento absurdo según el cual el venezolano “es un pueblo bárbaro, inculto, que no tiene derecho a gobernarse”, y un severo cuestionamiento al empeño del régimen “de convertir a la institución armada en factor de beligerancia política”, algo que, por cierto, los venezolanos volveremos a sufrir cuarenta y tantos años después. Finalmente, Caldera responde al falso dilema en que quisieron colocar a los verdaderos demócratas aquellos que entonces usurpaban el poder: si participaban o no en la elección de la Constituyente, en virtud de la falta de garantías plenas para la oposición. “¡Vayamos a la lucha y devolvamos al gobierno su dilema!”, dirá al respecto: “O le abre cauce de verdad a la expresión de la voluntad popular y rectifica —cosa que desgraciadamente no esperamos, aunque habría tiempo todavía—; o nos persigue, nos encarcela, nos atropella, y, entonces, la conciencia nacional se levantará más enérgica, más unánime, para repudiar al Gobierno”.

### **La consolidación democrática y las necesarias advertencias**

La segunda etapa de estos discursos se extiende desde el 23 de enero de 1958 hasta el primero de enero de 1999, un mes antes de terminar su segundo gobierno. Son los cuarenta años de la mal llamada Cuarta República o del calumniado Puntofijismo y que otros preferimos calificar, si hubiere necesidad de hacerlo, como la República civil.

El primer discurso de Caldera (“El milagro de Venezuela”) en esta segunda etapa lo pronuncia el primero de febrero de 1958 al regresar del exilio, recién derrocada la dictadura perezjimenista, y en él exalta las reservas libertarias de su pueblo, lanza la consigna “Pérez Jiménez el último tirano” y plantea la necesidad “de destruir la tesis sociológica del gendarme necesario”. Luego se sumarán sus aportes como presidente de la Cámara de Diputados (“La reconstrucción de la vida parlamentaria”) y al gobierno coaligado que presidirá Betancourt a partir de 1959, con el concurso de Acción Democrática (AD), Unión Republicana Democrática (URD) y del Partido Social Cristiano Copei, firmantes del Pacto de Puntofijo.

Al respecto, una intervención suya por televisión el 12 de octubre de 1962 (“Defensa de la constitucionalidad”) tal vez sea de las más importantes durante aquel quinquenio volcánico. El país sufría entonces los embates del terrorismo urbano y de la guerrilla rural, promovidos por la extrema izquierda, con el apoyo logístico del castrocomunismo, aparte de su estrategia de lucha en los dos frentes —el legal y el subversivo— y la infiltración de la institución castrense, que producirá casi de inmediato dos levantamientos militares: El Porteñazo y El Carupanazo, con saldo lamentable de numerosas víctimas. Surgiría entonces en sectores cercanos al presidente Betancourt la tentación de tomar el atajo de la arbitrariedad y el desconocimiento de la Constitución de 1961. Se pretendió entonces, al margen de expresas previsiones constitucionales, detener a diputados del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del Partido Comunista de Venezuela (PCV) implicados en actividades subversivas. Caldera anunció de inmediato que Copei no había vacilado nunca “en la lucha hasta el sacrificio en la defensa del régimen constitucional”, pero que, si se les imponía como condición aceptar una medida inconstitucional y antidemocrática, “estaríamos dispuestos a dejar el gobierno sin ninguna especie de vacilación”. Insistía, pues, en una de las líneas maestras que se había trazado como norte de su combate político: la defensa de la democracia y del Estado de derecho.

Resulta trascendental también su discurso (“En mis manos no se perderá la República”) al ser proclamado presidente electo el 11 de diciembre de 1968, única pieza oratoria, por cierto, de las muchas que pronunció en su primer período como jefe de Estado, recogida en el presente volumen. El momento estaba cargado de profunda significación republicana, no solo por lo que implicaba aquel acto en sí mismo, sino porque era la primera vez que un candidato opositor ascendía al poder por la vía democrática, algo sin precedentes en la historia venezolana. No dejó de ser trascendente también que en sus primeras palabras distinguirá los derechos individuales de los derechos sociales, y entre estos últimos pondrá de relieve “el derecho a una vida decente, el derecho a una remuneración satisfactoria, el derecho a un hogar donde pueda funcionar holgadamente la familia; el que se puedan obtener en un ordenamiento social que realmente esté presidido por la justicia y la libertad”. De nuevo, pues, su insistencia en la justicia social, lo cual habla de su profunda convicción al respecto, especialmente cuando está a punto de tomar posesión de la Presidencia de Venezuela. El otro eje de su pensamiento y acción política, la paz, no podía estar ausente en aquellas palabras: “Me guía como preocupación fundamental la paz. Quiero ser un instrumento al servicio de la paz de los venezolanos”. Y casi al final de aquella intervención expresará también su deseo de que Venezuela “contribuya pacíficamente a los esfuerzos de todos los pueblos por la paz, la libertad, por la consolidación de la democracia y por la realización de la justicia”. Allí están, en suma, los principios cardinales del pensamiento calderiano.

Sobre este período que abarca desde 1958 hasta 1999 hay un cierto consenso —entre estudiosos e historiadores— en considerarlo como la etapa de mayor progreso en todos los órdenes que ha vivido la República: hubo progreso político e institucional, así como progreso social y económico como nunca antes. Hubo también, por supuesto, fallas. Tuvo momentos luminosos y tiempos aciagos, acentuados estos últimos a partir de 1974. Este tema será recurrente en la

mayoría de los discursos pronunciados por Caldera desde entonces. Porque siempre, a la hora de enjuiciar aquella época, al lado de sus aciertos, continuamente se refirió también a sus errores, y lo hizo con tal sentido de angustia y admonición que, ahora, en estos últimos azarosos años que hemos vivido, al releerlos constatamos cuánta razón había en sus preocupaciones al respecto.

Pero también existe alguna coincidencia general en considerar que, de los cuarenta años de la democracia instaurada a partir de 1958, los primeros quince mostraron su eficiencia, modernidad y decencia, a pesar de las acechanzas en su contra que significaron las subversiones de la extrema derecha, al comienzo, y de la extrema izquierda, después. No obstante, desde mediados de los años setenta, el proceso democrático comenzó a mostrar sus mayores grietas, sin que el liderazgo político y otros sectores de la vida nacional tomaran conciencia de ello y, lo que es peor, sin que hicieran lo correcto para corregirlas, a fin de darle un nuevo impulso al proceso iniciado pocos años antes.

Caldera fue, sin embargo, uno de los que en esta materia predicó en el desierto al proponer las reformas necesarias, como puede constatarse en sus intervenciones de entonces; pero buena parte del establecimiento político de entonces parecía no tenerlas entre sus prioridades. Y es que, tan temprano como el 19 de enero de 1978, ya advertía los peligros que se cernían sobre la democracia venezolana, entre ellos, la marginalidad, al que calificó como el más grave en una conferencia (“Veinte años de vida democrática”) ante la Asociación Venezolana de Ejecutivos con motivo de la conmemoración de los veinte años del 23 de enero de 1958. Planteó también entonces enfrentar a fondo la corrupción y la ineficacia, así como la necesidad de una urgente reforma institucional frente a los desafíos de los próximos veinte años, consolidando lo positivo y rectificando cuanto fuera menester.

Volverá a insistir en estos temas en otro discurso (“Defensa de la democracia”) pronunciado el 23 de enero de 1986 ante el Congreso

de la República, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la Constitución de 1961. Él había sido, por cierto, uno de sus principales inspiradores y redactores. “El sistema ha funcionado y funciona”, fue el *leitmotiv*, repetido como un estribillo a lo largo de aquella pieza oratoria solemne. “La democracia ha pasado la prueba”, agregó, para advertir de inmediato: “Otras, quizás más duras, podrán venir en lo adelante; pero la democracia ya es del pueblo, es de todos nosotros y no vamos a dejarla perecer”. Luego resaltaré, de manera prolija, las bondades de la Carta Magna de 1961, “inspirada por un generoso idealismo, dentro de un positivo realismo”. Y al referirse a las críticas contra el sistema iniciado en 1958, examinó algunas de ellas, pero enfatizando que “la democracia puede y debe hacer frente a la avalancha de las negaciones, comenzando por reconocer sus defectos y fallas”. Hizo, así mismo, un análisis exhaustivo de los logros alcanzados por el régimen democrático, asegurando que no tenían parangón con ninguna otra etapa anterior, aunque de nuevo, en tono autocrítico, volvió a señalar sus errores, pero llamó entonces a considerarlos “un reto que tenemos que aceptar para ser dignos de la responsabilidad de dirigir el pueblo venezolano”.

Este último, por cierto, será el tema del siguiente discurso (“Me duele Venezuela”) en el que anunciaría —el 12 de agosto de 1987— su propósito de luchar por la Presidencia de la República para el período 1989-1994. Estuve entre quienes lo acompañaron en aquel esfuerzo dramático y difícil. Apartando esa circunstancia, por no ser el objeto de este libro, vale la pena destacar la reiteración de las serias advertencias que hizo entonces, al presentar un diagnóstico preciso de los males del país: el crecimiento del hambre, la inflación, el empantanamiento moral, el escepticismo, el deterioro de los partidos políticos, la pérdida de fe en los gobernantes y la crisis de la educación, la salud, la inseguridad y los servicios públicos. “El país tiene ansiedad de un gobierno serio”, afirmó, para luego pedir a su partido que lo acompañara en aquella cruzada. “La democracia venezolana (...) ha entrado en una fase de peligro”, indicó luego,

visionario como pocos, al enjuiciar aquellos males de la República. Inmediatamente agregaría: “Yo me siento responsable de ella ante todos los que tomaron parte en la dirección de los diversos grupos que se conjugaron para conquistarla y mantenerla”. Y más adelante señalaría: “Sin incurrir en absurda pedantería, me siento llamado a recoger el desafío”, para luego destacar que solo cuando se superaran todas las dificultades citadas, “será cuando podamos afirmar: hemos cumplido nuestro deber”.

El 23 de enero de 1989 el expresidente Caldera es invitado por el Concejo Municipal del distrito Sucre del estado Miranda para conmemorar un nuevo aniversario de la caída de la última dictadura. La ocasión servirá para reiterar sus advertencias. Como hemos visto, al menos desde 1978, insistirá sobre los graves riesgos que él otea en el horizonte, cuando la mayoría del liderazgo venezolano no parece advertirlos. En este discurso (“El espíritu del 23 de Enero”), pronunciado poco tiempo después de que Carlos Andrés Pérez ganara otra vez la Presidencia de la República, cuando todo indicaba que el país se preparaba para seguir la fiesta de la abundancia y la despreocupación, el líder socialcristiano vuelve a poner el dedo en la llaga al afirmar que hay “un cuestionamiento cada vez más extendido, un desagrado cada vez más patente contra lo que se ha dado en denominar *partidocracia*”; pone de bulto el crecimiento de la abstención y señala que las campañas electorales “pueden estarse deslizando hacia un desierto de ideas poblado de imágenes publicitarias”. Llama luego a ensanchar los canales democráticos de participación y de ordenación social. El momento “no es para lamentaciones —agrega— pero para despreocuparse tampoco”. “Tenemos que borrar la lacra humillante de la marginalidad”, afirmará y con una lucidez impresionante avisará que “aumenta el número de venezolanos que se percatan de los peligros y amenazas de la actual coyuntura, y los que todavía no los ven muestran ya un visible desasosiego que refleja lo que no alcanzan aún a precisar”.

Un mes después de estas palabras, y a escasos veinticinco días de que el presidente Pérez tomara posesión del cargo, ocurrirá el

Caracazo. Como se ha visto, Caldera ya había alertado lo suficiente sobre los peligros que acechaban al sistema democrático, entre ellos, el crecimiento de la marginalidad. Habló en esta ocasión (“Ante los sucesos del Caracazo”) como senador vitalicio, afirmando “que un sentimiento que se ha venido apoderando del ánimo de nuestras clases populares hizo explosión con motivo de la primera de las medidas del ‘paquete’ anunciado, la referente al aumento de precio del combustible y de los precios del transporte”. Lamentó la pérdida de vidas humanas y que la paz lograda estuviera ahora “amenazada por una situación realmente difícil, dura e inquieta”, por lo que exigió “un enfoque profundo y sincero de la realidad social que estamos viviendo”. Exhortó luego a la clase política a ser intérpretes de la gente común y pidió a los partidos políticos “llegarle al pueblo para encauzar sus sentimientos hacia la actitud cívica, hacia la protesta ordenada, hacia la presencia dentro de los moldes de una Constitución y de unas leyes”. Manifestó también su desacuerdo con “una tesis de algunos técnicos de que primero es la economía”, pues, a su juicio, “la economía y lo social son inseparables”, por lo que resulta “un error grave pretender dejar para más tarde que la gente coma, que la gente viva mejor, que la gente tenga mejores condiciones de existencia...” Cuestionó el paquete de medidas en marcha y exigió que los petrodólares se utilizaran para enfrentar “las necesidades efectivas del país”. Y al finalizar aquellas dramáticas palabras advirtió una vez más que lo que estaba pasando “no puede verse como un episodio aislado. Es un alerta, un alerta grave y tenemos que aprovechar ese alerta para orientar la vida del país”.

Tres años después se produciría el frustrado golpe de Estado del 4 de febrero de 1992. Caldera hablaría otra vez como senador vitalicio y sus palabras (“4 de febrero de 1992”), transmitidas en cadena nacional de radio y televisión, tuvieron un profundo impacto en la opinión pública al interpretar el sentimiento nacional en tan dramáticas circunstancias. Luego de considerar aquella acción como un “golpe felizmente frustrado”, ponderó como causas del deterioro

democrático el olvido de la inteligencia política del país de “servir antes que todo al fortalecimiento de las instituciones”; la falta de comprensión y apertura hacia lo social por parte del empresariado; la ausencia de convicción en algunos elementos de las Fuerzas Armadas sobre su carácter no deliberante y obediente a las instituciones y las autoridades legítimamente elegidas; y, finalmente, la inexistencia en el sentimiento popular de una “reacción entusiasta, decidida y fervorosa por la defensa de la democracia”, como había ocurrido antes en situaciones similares. Señaló que debía dársele una respuesta al pueblo, y esta no podía ser otra que “afrontar de inmediato las rectificaciones profundas que el país está reclamando”. Y agregaría de inmediato: “Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia, cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer y de impedir el alza exorbitante en los costos de la subsistencia; cuando no ha sido capaz de poner un coto definitivo al morbo terrible de la corrupción, que a los ojos de todo el mundo está consumiendo todos los días la institucionalidad”. Luego de insistir en que “el golpe militar es censurable y condenable en toda forma”, advirtió que sería ingenuo pensar que solo era “una aventura de unos cuantos ambiciosos que se lanzaron precipitadamente y sin darse cuenta de aquello en que se estaban metiendo”. Dijo entonces que tenía que haber algo más —“hay un entorno, un mar de fondo”— y que si esa situación no se enfrentaba “el destino nos reserva muchas y muy graves preocupaciones”.

Como podrá darse cuenta el lector hay una clara continuidad entre el discurso de 1989 y este de 1992. Aquel, como todos los anteriores desde 1978, contenía serias advertencias sobre los peligros que amenazaban a la democracia venezolana. En el de 1992, pronunciado luego de la intentona golpista, el líder socialcristiano seguirá advirtiendo sobre los riesgos pendientes, si no se actuaba a tiempo. Por eso son tan simplistas los juicios que se han emitido pretendiendo encontrar en este último discurso una motivación electoral o demagógica. ¡Si es que Caldera advirtió hasta el cansancio, al menos

en los últimos tres lustros —y creo haberlo dejado claro en las citas hechas—, sobre la tragedia que se avecinaba si no se adoptaban los correctivos necesarios, como para que luego se pretenda encontrar en su angustia al respecto simples motivaciones de regresar al poder!

Tal vez ese sea su discurso más polémico. Se han producido las más retorcidas interpretaciones sobre el mismo. Se ha señalado, por ejemplo, que justificó a los golpistas y atacó al sistema democrático que él mismo ayudó a construir. Cualquiera que lea con detenimiento esa pieza oratoria nunca podría llegar a tales conclusiones. Todo lo contrario: Caldera condenó el golpe y los golpistas, y pidió rectificaciones urgentes, justamente para salvar la democracia.

Por cierto que con tal propósito el 20 de marzo de 1992 —mes y medio después de la asonada golpista— entregó al Congreso de la República un Proyecto de Reforma General de la Constitución, elaborado por una Comisión Bicameral que presidió. El texto contenía importantes aportes institucionales, entre ellos, las figuras del referéndum, del primer ministro y del defensor de los derechos humanos, y la inclusión de la Asamblea Constituyente para la renovación total de la Carta Fundamental, así como reformas sustanciales en materia de administración de justicia, funcionamiento del Congreso y del régimen de partidos. Las discusiones comenzaron en la Cámara de Diputados, pero al pasar al Senado se paralizaron. No hubo manera de que durante aquel período constitucional 1989-1994 se aprobara el proyecto de reforma en cuestión. Sin embargo, ya en ejercicio de la presidencia entre 1994 y 1998, Caldera no dejó de insistir para que se aprobara la citada reforma y luego someterla a ratificación mediante un referéndum popular. “Lamentablemente —confesaría después—, faltó la voluntad política para darle el curso final, que de haberse adoptado habría creado un panorama diferente del que se vivió en 1998”.

El último discurso de este libro lo constituye su mensaje presidencial de Año Nuevo 1999 (“Una nueva etapa en la vida de Venezuela”), a escasos días de entregar la presidencia. Se trata de una

alocución breve, en la que hizo un apretado resumen de su obra de gobierno y destacó la alternancia democrática como “elemento fundamental para el mantenimiento de las libertades públicas”. Reflexionó también sobre las responsabilidades de “los victoriosos y no victoriosos” y abogó por el respeto a las instituciones “como condición ineludible para que la democracia exista”. Finalizó aquellas palabras insistiendo, como siempre, en la preservación de la paz, su legado más importante.



“En el caso de Caldera sería preciso decir que era ante todo un orador. Alguien en quien la palabra, la escritura incluso, surge de su vocación de servicio al país”, pues “sentía así la responsabilidad de hablar para marcar rumbos”, afirmó Rafael Tomás Caldera en su discurso de incorporación como Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua, al ocupar el sillón “que antes había honrado su padre”, en la atinada expresión de Blas Bruni Celli en las palabras de contestación en tal ocasión.

Esa verdad queda comprobada al leer los discursos contenidos en este volumen. Habría que agregar que fueron pronunciados por uno de los más grandes oradores de la democracia venezolana y en momentos trascendentales de nuestra historia republicana reciente. Así queda registrada una vivencia extraordinaria y ejemplarizante en la tarea de “ganar la patria para la patria”, aquel hermoso desafío que asumiría en enero de 1946.

Estas etapas de la lucha cívica de Rafael Caldera, reflejadas en los discursos que integran el presente volumen, permitirán a quienes los lean —especialmente a las nuevas generaciones— valorar el esfuerzo de todos aquellos que lucharon por instaurar y consolidar la democracia en Venezuela, sus momentos agónicos y estelares, sus luces y sombras. Y comprenderán entonces cómo el combate político de uno de sus más destacados líderes, en este caso, el librado por Calde-

ra, fue testimonio de vida y de consecuencia entre su pensamiento y su acción, sin que desmayaran nunca sus convicciones ni se amilana-  
ra jamás su espíritu de lucha.

Porque, como bien lo dijo en su último mensaje, “al término de una larga parábola vital, puedo decir que he sido un luchador”. Lo demuestra, sin duda, su combate ejemplar por la Venezuela que quiso y de la que fue hijo excepcional en todo tiempo y lugar.

*Gehard Cartay Ramírez*

Junio de 2016



# GANAR LA PATRIA: UNA RESPONSABILIDAD MANCOMUNADA \*

(La fundación de Copei)

Está reciente, pero es necesario machacarlo insistentemente, el recuerdo de la noche inolvidable del 18 de octubre: la profunda tensión espiritual que en todos los hogares de Venezuela se sentía en aquella memorable oportunidad. No creo que haya habido ningún venezolano que hubiera podido dormir aquella noche. El pueblo no sabía con certeza de lo que se trataba, pero sentía una profunda conmoción interna. Su instinto infalible comprendía que se estaba cumpliendo algo trascendental. Era una transformación radical lo que ocurría; no un simple tiroteo, no un cuartelazo anónimo como algunos interesados quisieron presentarlo. Se sentía algo distinto a todo lo anterior. Se sentía llegada una oportunidad acariciada profundamente por todos los venezolanos honrados desde hacía mucho tiempo.

Y ese sentimiento como la mayor parte de los sentimientos humanos, tenía un aspecto dual: una inquietante angustia, y un profundo optimismo traducido en el júbilo popular más intenso que esperarse pudiera, y que no se atrevieron a negar ni aun aquellos que, en las propias horas en que se rendía el presidente, todavía vilipendiaban a los héroes de la democracia venezolana, que habían jugado su vida, su honor y la tranquilidad de sus familias en una aventura decisiva.

El pueblo se lanzó a la calle por la revolución; y los cartelones preparados, y los discursos repetidos a través de la radio policial por quienes desnaturalizaban sus funciones excitando al odio de las clases, por quienes pedían a todos los venezolanos una posición de anarquía espiritual y moral, no pudieron apabullar el sentimiento

---

\* Palabras en la clausura del acto de la instalación del Copei, Caracas, domingo 13 de enero de 1946.

del pueblo, no pudieron con toda su propaganda, impedir que los hombres humildes corrieran a las calles a empuñar el fusil y dar sus vidas con ignorada valentía, por una causa que no se conocía pero que se sentía patriota y generosa.

### **Ese doble sentimiento de fe y de inquietud**

Ese doble sentimiento de fe y de inquietud, de optimismo y de angustia, de esperanza en las realizaciones que exigía el momento e inquietud ante el tremendo interrogante de si no iría a sepultarse una oportunidad que no se volvería a repetir, ese doble sentimiento tenemos que mantenerlo vivo. Tenemos que mantener la fe en la revolución para que ella pueda cumplir sus promesas. Tenemos que mantener la inquietud en todos los sectores, porque el fracaso de este momento revolucionario sepultaría por varias generaciones toda esperanza de salvación en Venezuela.

Y el problema lo comprendemos todos. De que lo comprendemos da fe esta Asamblea preparada en muy poco tiempo, prueba evidente del deseo vivo en cada uno de los presentes, de sumarse a un movimiento que tienda a plasmar el porvenir de la Patria y a mantener vivos aquel optimismo y aquella inquietud. Porque a eso precisamente ha venido el Copei. A decirle a cada venezolano que es por la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, por la acción mancomunada y solidaria de todos los sectores sociales, como puede salvarse este momento histórico. A decirle que la desidia, la indiferencia, el egoísmo, harían pasar el golpe del 18 de octubre como un golpe de audacia feliz que no logró cumplir una transformación radical en nuestra Patria.

A decirle que solo la colaboración, el esfuerzo, la responsabilidad solidaria de todos y cada uno de nosotros en la empresa, puede hacer que la Revolución del 18 de octubre sea el comienzo definitivo de una era de trabajo, de normalidad, de decencia, de respeto a las instituciones, que permita cumplir en pocos años la obra que se ha venido postergando por un siglo.

## **Todos, absolutamente todos, seremos responsables**

Y en este sentido, todos, absolutamente todos, tenemos una responsabilidad política. Hay que decirlo claramente: el apoliticismo en Venezuela, en el momento actual, es una deserción.

No estoy pretendiendo que el comerciante abandone su empresa, que el industrial olvide su fábrica, que el obrero deje de prestar su labor diaria a la reconstrucción del país; eso sería una traición mayor. Pero dentro de la atención propia y de la propia actividad, manteniéndolas y superándolas, si cabe, para corresponder a las esperanzas del momento, tenemos que mantener también una viva, actuante, generosa preocupación por la organización social. Porque, señores, ya tenemos experiencia elocuente.

El obrero no encuentra trabajo, no encuentra justicia, no tiene redención ni esperanza, si la organización política está corrompida. El industrial no puede desarrollar sus proyectos, el agricultor, el criador, el comerciante no pueden encontrar confianza en sus actividades, el profesional no puede lograr el cumplimiento satisfactorio de sus propias e individuales preocupaciones, si existe un orden político alterado, que utiliza los recursos nacionales para el sostenimiento de una camarilla, para el enriquecimiento de los favoritos, y para la tergiversación de las obligaciones administrativas. Ni es posible lograr que el estudiante sienta el optimismo de una Patria, ni pueda responsabilizarse en su tarea, si la política no marcha. Y cuando hablo de los estudiantes quiero repetir claramente, porque aquí hay muchos universitarios, lo que explicó el compañero bachiller Páez Pumar. En el Copei tenemos muchos estudiantes inscritos: estudiantes de las diversas fracciones estudiantiles, que con entusiasmo y generosidad han venido a trabajar en nuestras filas. Pero no pensamos llevar la política a la Universidad, pues entendemos que lo estudiantil es una función nacional que está por encima de las diferencias de matices, y que las luchas de los estudiantes como ciudadanos, tienen que realizarse en la calle, de las puertas sagradas de la Universidad hacia fuera, para que se mantenga adentro un solo espíritu y una sola verdad.

Y vosotras, mujeres, ¿creéis posible que vuestro hogar pueda encontrar la tranquilidad y la alegría, creéis posible que se puedan educar vuestros hijos por la senda de la rectitud y del bien, creéis posible que se pueda pensar en una Patria serena y pacífica y próspera, como la deseáis para cada uno de vuestros hijos, si la política y el ejercicio del poder se desnaturalizan, si desde arriba se combate con la inmoralidad todo intento de regeneración de la Patria, si desde las alturas del poder se obstaculiza toda iniciativa honrada, y si en vez de sembrarse un ambiente de honradez lo que se hace es preparar semillas constantes de inquietudes, de zozobras, de revoluciones, de luchas, de destrucción? No. No es posible contar con hogares sanos, no es posible pensar en una Patria próspera, no es posible aspirar un ambiente donde decorosamente cada uno de nosotros pueda entregarse a su tarea, si no tenemos un orden político legítimo, un orden político sano y respetuoso por el que debemos luchar.

### **Es Venezuela misma quien debe señalar el rumbo**

El momento exige una transformación. Esa transformación es de nosotros: somos nosotros quienes podemos cumplirla. No podemos mantenernos en la incuria para dejar que las cosas marchen bien o mal, según la buena voluntad ocasional del gobernante de turno. Es Venezuela misma, todos sus hombres responsables, quienes deben señalar el rumbo. Somos todos, los que tenemos que hacer definitivo este camino, los que tenemos que cumplir una mutación definitiva para que podamos trabajar, construir, construir infatigablemente nuestra destruida nacionalidad. Necesitamos un régimen sincero, un régimen genuinamente democrático, y tenemos que construirlo nosotros a través de la sinceridad.

La democracia no puede existir con un solo partido. La democracia no puede existir sin el juego libre de las opiniones. La democracia no puede existir si acecha en cada uno de nosotros la preocupación de que agruparnos, de que expresar nuestras convicciones es exponernos a insultos, es exponernos a la agresión de quienes tratan

de sembrar un ambiente fatal para la democracia venezolana; de quienes con su prédica diaria, tendiendo a que ningún ciudadano honrado esté tranquilo con su honradez, buscan un ambiente que prepare y permita la dictadura social, objetivo fundamental de sus aspiraciones.

Por eso, señores, porque creo en la necesidad de una democracia sincera, porque creo en la urgencia de que se abra campo limpio y decente a la discusión de los problemas ciudadanos, por eso es que he aceptado la responsabilidad de clausurar este acto. He meditado mucho sobre si yo debía venir aquí, en esta Asamblea de carácter político, a decir las palabras que estoy pronunciando. Circunstancial y transitoriamente, e inmerecidamente también, estoy desempeñando un alto cargo en la maquinaria política del país: quizás esa circunstancia debía impedir que me presentara a esta tribuna. Pero creo indispensable que se vea y se palpe la posibilidad de que a las altas filas políticas no vayan los hombres de un solo partido político; creo que ningún servicio mayor puedo prestar en este instante a mi Patria y al Gobierno establecido, sino el de hacer que suene y que se oiga, y que se sepa, que en las altas esferas políticas, cumpliendo allá su deber como venezolano integral, cabe un hombre afiliado a una agrupación política distinta de la que está manteniendo la responsabilidad del poder.

### **Hay urgentes motivos comunes**

Los promotores del Copei creemos que el momento actual exige el implantamiento definitivo de ciertas mínimas conquistas. Que la discusión de problemas relativos a la posición ideológica de cada uno de nosotros tiene que postergarse. Es necesario consolidar el orden, consolidar la posibilidad de que la democracia venezolana exista. Individuos de las más variadas ideologías y de las más variadas posiciones debemos coincidir, por ejemplo, en la aspiración de que se acabe el robo en las esferas administrativas. Que al enemigo se le aplauda, deseamos eso, y al amigo se le castigue y se le recrimine,

para que por encima de las banderas y de los compromisos personales, se imprima en toda la colectividad la convicción profunda de que los dineros de la nación a la nación pertenecen, de que esos dineros no son el patrimonio personal que se disfruta y se maneja al antojo de los gobernantes.

Nosotros consideramos urgente el que la democracia se establezca a base de instituciones y por eso hemos apoyado y apoyamos la conquista, ya hoy definitivamente lograda, de la incompatibilidad entre las funciones ejecutivas y legislativas: porque no es posible mantener la mentira de un poder soberano como el legislativo, mediatizado y dirigido, con grave daño hasta de la misma administración. Y nosotros creemos que es necesario abrir el cauce de la discusión con toda la energía posible, arrostrando el granizo de los ataques por mampuesto. Hacer que en Venezuela se vea con el respeto más sacramental y absoluto la expresión de las honestas opiniones.

Y sobre todo, señores, creemos urgente en el momento actual hacer un llamado para que cese la lucha anárquica entre los diversos sectores, porque así no se puede construir. Es necesario que el obrero y el patrono discutan sus problemas, pero en un ambiente de serena tranquilidad. Los obreros saben que en nosotros tendrán los defensores constantes de sus mejores reivindicaciones. Que es en defensa de sus propios derechos que sostenemos que no es por el vilipendio de un sector hacia el otro, por donde puede llegarse a la solución de sus problemas. Creemos que todos los venezolanos debemos sentirnos por alguna vez una sola familia. Que los individuos de las diversas regiones, el andino, por ejemplo, que representa una región plena de reservas imperecederas para el país (y no me ruborizo en reconocerlo aunque no soy andino) y el occidental, y el oriental, y el insular y el central, todos debemos sentir que por encima de nuestras propias aspiraciones, caras, legítimas, porque son aspiraciones naturales de beneficio de la región nativa, estamos unidos sin reticencias, sin restricciones mentales y con el solo objeto de hacer una Venezuela como la que todos debemos estar empeñados en crear.

## **Nosotros queremos plena sinceridad**

Nosotros queremos sinceridad. Sinceridad en el Gobierno, sinceridad en los partidos, sinceridad en el pueblo. He tenido la satisfacción de oír en estos mismos días, de labios de políticos distinguidos de diversos sectores, la afirmación de que debemos desterrar el concepto de que política es engaño, de que política es traición. De que debemos implantar la convicción de que un genuino político es el hombre que tiene una idea, que profesa esa idea, que la echa a andar a los cuatro vientos de la opinión y que es capaz de jugarse su bienestar y su tranquilidad en defensa de esa convicción.

Nosotros pensamos que sin la sinceridad colectiva la estabilidad es imposible. Diez años de experiencia nos demuestran que no puede mantenerse un régimen a base del engaño; que no puede sostenerse una democracia que no se practica, que no puede preconizarse una honradez que no se cumple. La insinceridad es la ruina de los regímenes hipócritas, y tarde o temprano marchan forzosamente al precipicio.

Nosotros por los ideales de la Patria damos la cara abiertamente. No nos importa la calumnia. Ningún recurso nos importa, de propaganda que se ejerza en contra de nosotros. Queremos inculcar en la conciencia de cada venezolano la verdad que estamos diciendo, de que es urgente trabajar, preocuparse, de que esta oportunidad perdida sería por mucho tiempo la ruina colectiva.

Por eso estamos organizando este Copei. Es un principio de organización, es un Comité de Organización Política Electoral Independiente que marcha hacia la estructuración de fuerzas nuevas en el país. Queremos sembrar en todos los campos y ciudades estas ideas, sin egoísmo, sin restricciones. No vemos con temor el que se formen otros grupos: los queremos, los estimulamos. Estamos ansiosos de entrar a la emulación honrada y limpia; queremos que florezcan en los diversos sectores de opinión, diversos grupos políticos, para que poco a poco se vaya superando la conciencia política del país. Se irán depurando los campos, se irán calificando los hombres por su honra-

dez y por su decisión en la defensa de los ideales. Y de esa evolución que nosotros debemos apresurar pero no precipitar jamás, surgirán los grandes grupos políticos, los grandes partidos que puedan darle a Venezuela como a otros países, una etapa de tranquilidad, de orden y progreso.

### **Y la etiqueta que nos den no nos preocupa**

Y la etiqueta que nos den, esa etiqueta en realidad no nos preocupa. Derecha, izquierda, centro, reacción, progreso, son palabras que se repiten sin sentir las. Son palabras que a menudo se dicen sin saber qué es lo que significan. ¿Qué quiere decir derecha? Para unos, derecha es defensa de la tradición, defensa de ciertos principios fundamentales en la vida de los pueblos. Si eso fuera así, nosotros seríamos derechistas. Para otros, derecha es negación de progreso, injusticia con el trabajador, mantenimiento de métodos caducos. Si eso fuera así, nosotros seríamos izquierdistas. ¿Qué es izquierda? Para unos, la izquierda es el progreso, es la reforma, el bienestar de los pueblos. ¿Quién sería más izquierdista que nosotros si la interpretación fuera esa? Para otros es destrucción, es lucha, es fomento del espíritu de combate de unos contra otros. Si eso fuera así, ninguno de nosotros sería amigo de ese concepto de izquierdismo. Quizás en cierta manera nuestro programa podría corresponder al de centro, no en el concepto de mosaico de abigarrados egoísmos, sino en el sentido de reconocimiento de la necesidad de que se imparta justicia por igual para unos grupos y para otros, de que se acerquen todos los sectores nacionales. Pero tampoco queremos llamarnos así.

Como no nos preocupa tampoco la etiqueta que quiera acordársenos en la terminología de “reaccionarios” y “progresistas”. Los grupos comunistas se empeñan especialmente en esta terminología. Reacción, para los comunistas, es anticomunismo. Progreso, para los comunistas, es filocomunismo.

Ya lo dijo un compañero en la defensa del ideario del Copei en fecha muy reciente. Para nuestros enemigos no importaba que un

hombre tuviera la más negra historia política, no importaba que un hombre representara en el poder el abuso y el robo más desenfrenado: si mantenía una actitud complaciente para los grupos comunistas se le llamaba progresista. No importaba la honradez; y no importaba que algunos individuos como yo —y perdónese me, en gracia a la defensa, esta personal alusión— lucháramos casi desde nuestra infancia por obtener las mejores reivindicaciones para los obreros, no importaba que se luchara para que cristalizara una Legislación del Trabajo que es una de las mejores de América; no importaba que se combatieran el abuso y el robo, no importaba que se pidiera el voto para la mujer y la incompatibilidad de las funciones legislativas y ejecutivas: si éramos anticomunistas, éramos reaccionarios, pues reacción se consideraba todo obstáculo bueno o malo que se opusiera en la marcha del Partido Comunista. Nosotros no creemos en esos calificativos. En justicia, creemos que progresista es el hombre que quiere el mejoramiento, el cambio, el progreso material y social de nuestra Patria. Que reaccionario es el que añora la vuelta al pasado, la reacción hacia los métodos antiguos, la resurrección del general Gómez con sus métodos de gobierno, que se pensaron definitivos en la estructura social.

Si se aplica este justo criterio, nosotros podemos medir nuestro progresismo con el falso progresismo de aquellos que se dedicaron a arrojar incienso a los pies de los gobernantes y a apoyar los abusos y la arbitrariedad, y a sostener un régimen que marchaba a pasos agigantados hacia el regreso de lo más detestable y lo más corrompido, y lo más repudiado por todos los venezolanos en la historia política del país.

### **Nosotros no queremos divisiones**

Nosotros no queremos etiquetas. No somos un grupo de “derechas”, ni de “izquierdas”, ni de “centro”; no somos una agrupación “reaccionaria” ni “progresista”. No queremos dividir a los venezolanos en buenos y malos, con barreras infranqueables. Queremos medir la

posición de cada uno, pesar su capacidad de comprender la necesidad de sacrificios que impone el momento actual. Queremos hacer de todos los venezolanos una sola familia, una familia que discute, con ardor pero con serenidad, los derechos de cada uno de sus hijos, que pone siempre por encima de la discusión los intereses del grupo familiar.

Queremos reforma social, la queremos; una reforma profunda, sentida y practicada por todos. Queremos paz social, esa paz que significa solidaridad, conciencia nacional, comprensión, ya que en pleito constante, infecundo, no haríamos sino acabar los pocos recursos humanos que nos quedan. Predicamos la necesidad de compactarnos, precisamente para que podamos resolver problemas que ya otros pueblos de América Latina resolvieron hace más de cincuenta años, y que nosotros, en este perpetuo tirarnos de las greñas, no hemos querido ni sabido resolver.

El trabajo realizado por los promotores del Copei representa hoy un resultado plenamente satisfactorio. Tenemos el derecho de estar contentos por el éxito de esta magnífica y compacta Asamblea. Pero no lo queremos para mera satisfacción: lo queremos para estímulo. Ya lo dijo el vicepresidente del Copei y lo señalaron otros oradores: este es el comienzo de una labor, el comienzo de una responsabilidad. Tenemos que ganar la Patria para la Patria. Tenemos que trabajar con energía. Merecen nuestro agradecimiento los señores de la Comisión Organizadora de esta Asamblea. Han sacrificado muchos intereses personales y han desatendido en mucho sus negocios; han sido capaces de todos los esfuerzos, con entusiasmo verdaderamente juvenil para obtener este resultado. Pero su ejemplo más que todo debe servirnos para formalizar nuestro compromiso.

Tenemos, amigos y miembros del Copei una grave tarea. La Revolución de Octubre se salvará si no la dejamos perder por la senda infecunda de nuestros anteriores golpes de Estado. Si queremos salvar este golpe hermoso realizado por un grupo de jóvenes abnegados, si queremos corresponder a la responsabilidad que un

grupo de ciudadanos han echado sobre sus hombros, es necesario que nosotros hagamos nuestra la Revolución, hagamos nuestros los propósitos, los ideales formados por la Revolución, que no podrían hallarse más hermosos en nuestra historia política. Hagamos nuestra la preocupación de esta hora. Si la hacemos, la Revolución será de todos los venezolanos y habremos salvado a la Patria. Pero si para mal de la Patria fracasara, tendríamos que decir, sin que nada nos sirviera de excusa, que hemos sido nosotros mismos los asesinos de nuestra propia madre.



## FE EN LA LUCHA CÍVICA \*

(En la instalación de la Constituyente de 1946)

Reviste una importancia tan excepcional la reunión de esta Asamblea en el presente año, que el grupo de representantes que tiene a su cargo la dura y difícil pero no menos importante tarea de la oposición, me ha pedido que en este acto solemne de instalación haga presente el sentido que atribuimos a nuestra incorporación a esta Asamblea y los fines que nos guiarán en el curso de las sesiones.

Me iba a reducir en mis palabras para que la Asamblea tuviera la oportunidad de concurrir en masa al Panteón Nacional; pero me ha animado a hablar la reflexión de que, muy seguramente, al espíritu del Padre de la Patria, más que un minuto de silencio, le servirá de homenaje cinco o diez minutos en que la palabra de un hombre libre de Venezuela venga a decir a los compañeros en la representación popular, lo que piensa de este momento y de la responsabilidad ante la Patria.

Indudablemente, representantes, que la Asamblea Nacional Constituyente se reúne en momentos muy graves para la República. Estoy seguro de que todos hubiéramos querido un momento mejor, de que todos hubiéramos querido un momento de absoluta paz en el país, en que viniéramos como hermanos a discutir fraternalmente los principios que aspiramos habrán de guiar la vida política del país durante muchos años. El momento, sin embargo, no ha sido el momento de paz fecunda para el proceso revolucionario que todos nosotros, como venezolanos, quisiéramos; y, por eso, nos sentimos obligados a decir a ustedes y a decir a la opinión pública venezolana, que si estamos presentes aquí es porque tenemos fe en la lucha cívica;

---

\* En la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, el 17 de diciembre de 1946.

porque creemos que Venezuela no se redimirá sino por el combate de las ideas; porque estamos firmes en nuestra posición republicana, ejerciendo el sagrado derecho, que es también en este momento un sagrado deber, de decir nuestra palabra a Venezuela, de decirla sin cortapisas y sin miedos. Porque si, como muy bien lo dijo el diputado presidente de esta Asamblea, debemos elaborar, sin miedos a la tradición o la revolución, la Constitución venezolana que entre manos tenemos, el primer miedo que debemos alejar es el miedo inventado que reposa todavía en la conciencia colectiva, que se contagia en los cerebros venezolanos y que ha servido en muchos de ellos de complicidad inconsciente para que Venezuela no haya encontrado ya, definitivamente, su camino.

Sin miedo, pero sin acritud, sin bilis, venimos aquí. No venimos a reñir. No queremos darle a nuestro pueblo el espectáculo horroroso de sus representantes entregados a la tarea satánica de destruirse. Venimos aquí a colaborar en todo aquello que colaboración necesite. Y de una vez afirmamos que todo lo que signifique para Venezuela una sana revolución política o todo aquello que signifique una honda redención social para nuestras clases populares, tendrá nuestro apoyo y nuestra iniciativa; porque nosotros creemos, y estamos comprometidos con nuestro electorado, en el documento de nuestra plataforma electoral, que en Venezuela hay que cambiarlo todo, y primero que todo, hay que cambiar los sistemas corrompidos que han venido imperando durante más de un siglo.

Nosotros estaremos dispuestos a dar, sin reservas, nuestro voto para toda medida que se traduzca en mayor bienestar para nuestras clases populares. Vendremos aquí a demostrar si nos asustan los postulados de la justicia social, o si, por el contrario, esa justicia social tendrá siempre en nosotros sus más firmes soldados. Que se haga, señor presidente, una reforma agraria como la pide Venezuela; una reforma sincera y genuina en el campo, que le dé el acceso a la tierra a los hombres que no la poseen. Y yo comprometo aquí, en nombre de nuestra plataforma electoral, los votos de los representantes por

quienes hablo, para toda medida sanamente inspirada, patrióticamente dirigida, que se encamine a dar a nuestro peón su tierra, a darle una vivienda mejor, a redimirle de esa situación que acaba de decir el señor presidente, en la cual existen niños que son símbolos tristes de una tierra que devora niños. Pero, indudablemente (y debo decirlo con entera lealtad), apoyaremos e iniciaremos medidas que tiendan a la redención social de Venezuela y a la transformación política de nuestro país.

Ahora, en el campo político, es necesario ratificar nuestra postura. Venimos aquí a luchar, a combatir de frente, firmes sobre la tierra venezolana, alta nuestra conciencia, porque entendemos que en toda democracia es una función esencial la de luchar, de combatir y de criticar. Nuestra presencia aquí no puede significar un abandono de las tesis políticas que hemos venido sosteniendo.

Hemos formulado serios reparos al proceso electoral que nos ha traído a la Constituyente. Hubiéramos querido para nuestro pueblo que no tuviéramos el derecho de decir que las elecciones no han sido lo que aspiramos el 18 de Octubre. Hemos formulado muchos reparos acerca de las ventajas que en nuestro concepto ha usado el partido que se encuentra en el poder. Hemos creído que el partido gobernante ha abandonado hermosas oportunidades para haber acelerado la transformación política de Venezuela. Creemos (lo hemos dicho y lo repetimos aquí) que el partido en el poder se ha dejado seducir por la senda trillada tradicionalmente por los viejos regímenes. Y sería, señores, una traición a nuestra conciencia y una traición a nuestra palabra, y una traición a la función suprema que traemos aquí, si viniéramos a claudicar de nuestras críticas, a silenciar de nuestra oposición, a quedarnos callados para tolerar que nuestro silencio se interprete como un apoyo a lo que no debemos apoyar.

Nuestra presencia aquí no puede interpretarse, por ejemplo, como el que abandonemos nuestra crítica o nuestro dolor a que nuestro compañero, el representante Luis Roberto Riera, sin consideración a su inmunidad parlamentaria, haya sido allanado sin con-

sideración ninguna, por autoridades ejecutivas, a la alta investidura popular que nos dieron las elecciones del 27 de octubre. Y si me refiero al representante Riera no es porque sea el único caso doloroso, sino porque nadie podrá ver mejor que en él una absoluta desvinculación de todo lo que pueda significar movimiento de fuerza; una absoluta desvinculación, porque hasta el lugar geográfico en que se encontraba el diputado Riera está absolutamente lejano de toda subversión, de toda conmoción del orden público.

Nosotros, pues, ciudadano presidente y ciudadanos representantes, creemos nuestro deber reafirmar nuestras palabras. Venimos aquí a combatir pero, eso sí, venimos también a colaborar en toda idea noble, en toda idea nueva, en todo lo que pueda traducirse, así venga de nuestro más radical enemigo, en bienestar de Venezuela.

Y no puedo, ni debo silenciar, ciudadanos representantes, en esta oportunidad, [que] las palabras del presidente de la Asamblea Nacional Constituyente han sido palabras saturadas de espíritu venezolano; han sido palabras puestas por encima de las pequeñeces de la lucha, con la visión en la tremenda responsabilidad que nos incumbe. Han sido ellas, ciudadanos representantes, un contraste, con una expresión...

*(Oído el toque de rigor, el diputado Caldera suspende su intervención, y la Asamblea, puesta de pie, guarda el minuto de silencio en memoria del Libertador)*

Aplaudimos, pues, señor presidente, sus palabras; y creemos que, sin negarnos a nosotros mismos, sin entrar en un unánimismo absurdo, sin abandonar nuestras posiciones de lucha, debemos pensar en los destinos de la Patria. En este sentido, con pesar debo señalar la contradicción que en cierto modo se encuentra entre el sentido de sus palabras y una expresión del señor presidente de la Junta Revolucionaria, según la cual estaríamos en peligro de caer en una democracia bobalicona. Habría preferido yo, en todo caso, que el señor presidente hubiera dicho un gobierno bobalicón, una organización bobalicona; pero me preocupa profundamente (y para

salvar ese concepto estamos nosotros aquí) el que puedan vincularse tan estrechamente la democracia con esa bobaliconada gubernativa a que se refería el presidente de la Junta.

Yo no creo que la democracia bien entendida y correctamente aplicada sea un régimen débil que permita y dé campo a que se conspire contra ella, a que se atente contra su existencia. La democracia tiene, sí, sus propias armas, pero esas armas reposan en principios, y para defender esos principios estamos nosotros aquí, porque a la larga, solamente los triunfos que se cosechan al amparo de los principios, son los que duran y permanecen.

Y esto lo digo, señores representantes, porque creo que es nuestra obligación en el momento actual tender hacia esa actitud comprensiva a que se ha referido en su hermoso discurso el presidente de la Asamblea Constituyente, porque he oído rumores que corren sin cesar como un fuego devastador, de que solamente tiranizando y oprimiendo es como podría salvarse la República. Eso mismo creía Robespierre, señores representantes, y las muchas cabezas caídas de la guillotina no fueron capaces de detener la suya. No es opresión lo que el país necesita: lo que se necesita es que se ejerza, con toda la energía que el caso requiera, la autoridad, pero siempre dentro de los moldes fundamentales del régimen político que se está elaborando y que para que sea sano y duradero tiene que ser profundamente sincero.

Yo no quiero ni debo extenderme demasiado. Comprendo que tendremos amplia oportunidad de debatir nuestros puntos de vista y los problemas políticos del país durante las reuniones de la Asamblea; comprendo que tendremos amplio margen para que cada uno diga lo que piensa y lo que siente; pero para ello y para que el pueblo venezolano, cuya es esta Asamblea que está obrando en su representación, se encuentre penetrado hondamente de lo que aquí venimos a tratar, al señor presidente de la Asamblea Constituyente, que ha sido conmigo, desde este mismo hemiciclo, diputado de oposición, le pido que ordene administrativamente que se radiodifundan las

sesiones de esta Asamblea Nacional, para que el pueblo las escuche. Que el pueblo sepa, ciudadanos representantes, lo que nosotros vamos a hacer y a decir en su nombre. Que el pueblo se penetre de nuestros debates. Que le demos la más hermosa de las lecciones: la lección de hombres que saben discutir, que saben luchar sin insultar y sin destruir. Que le demos el ejemplo supremo de que no se habrán perdido sino ganado para siempre las sesiones de esta Asamblea Constituyente.

Aquí estamos, señores, cada uno en su puesto, con su sinceridad y con su lucha, pero todos obligados a laborar por la Patria.

Señores: que el Dios Todopoderoso y el espíritu del Libertador nos iluminen para salvar a nuestro pueblo.

# ¡ESCOGEMOS LA LUCHA! \*

(Las elecciones de 1952)

Nunca pensamos los venezolanos que asistimos a la transformación iniciada en el país a la muerte del General Gómez, que a los diecisiete años de haber muerto en su lecho el anciano dictador íbamos a presenciar la más descarada propaganda, en la teoría y en la práctica, de la tesis del “gendarme necesario”.

El momento nacional es extremadamente grave. Hemos venido los venezolanos transitando un camino lleno de dificultades y de imperfecciones. Nos hemos combatido los unos a los otros. Nos hemos iniciado en el ajetreo de la lucha política. Pero hemos pensado que había un atrás definitivamente ido en las páginas más dolorosas de nuestra historia; y es precisamente esa idea la que tenemos hoy que salvar: la de que ese atrás pasó en Venezuela; la de que hay una nueva Patria que busca su destino.

La lucha no es hoy de grupos contra grupos, ni de personas contra personas. Bien quisiéramos nosotros que lo fuera, bien quisiéramos nosotros que la lucha no fuera, como lo es, la lucha del destino de un pueblo contra sus páginas más cargadas de oprobio, contra la realidad más dolorosa que la Patria de hombres que nombraron la libertad vivió ante la conciencia consternada del mundo.

Venezuela sorprendió al mundo en los albores del siglo XIX lanzando sus hombres a conquistar la libertad en los campos de América. Venezuela sorprendió al mundo, dolorosamente, en el resto de ese siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, soportando una ignominia que le hacía sentir a uno, para amarlo más en el dolor, la angustia del gentilicio venezolano. Y esa es la lucha

---

\* Discurso en el Nuevo Circo de Caracas, la noche del 15 de septiembre de 1952, para clausurar la VI Convención Nacional de Copei.

que está planteada en el dilema que confronta hoy el pueblo venezolano: de un lado, los que dicen que este es un pueblo bárbaro, inculto, que no tiene derecho a gobernarse; que la única ley que existe en Venezuela es la ley de la fuerza; que es necesario buscar —fabricar, si fuere necesario— la figura de un hombre fuerte y rodearlo para seguir transitando la senda de los desmanes. Del otro lado: la conciencia de la Patria, que no quiere venderse; la voluntad del pueblo, que aquí, esta noche, en este lleno inmenso del Nuevo Circo de Caracas, está mostrando que todas las amenazas y todos los halagos y todos los millones del Presupuesto Nacional no son capaces para sobornar ni para doblegar la voluntad de un pueblo libre.

### **Antecedentes de la situación**

La situación venezolana se ha agravado más y más en los últimos tiempos. Recuerdo la lucha de Copei, cuando se instauró el régimen de facto, por mantener el índice de la nación sobre la Junta de Gobierno, para recordarle su deber inmediato de convocar el pueblo a unas elecciones libres y sinceras. Al cabo de un año de esa lucha se logró algo: el nombramiento de una comisión que redactara un Proyecto de Estatuto Electoral. Fuimos a esa comisión a defender principios: el principio del voto de la mujer, el del voto de los jóvenes de más de 18 años. Y pregunto yo: ¿por qué no tienen derecho a votar en Venezuela los jóvenes de más de 18 años, cuando al país lo gobiernan hombres que apenas están frizando los 40?

Defendemos, sí, el voto de los analfabetos; defendemos la representación proporcional; defendemos algo que se olvidó en las páginas del Estatuto Electoral: el derecho de los partidos políticos de estar presentes en todos los organismos electorales en forma capaz de cohibir abusos y maniobras; defendimos la libertad para la propaganda electoral; no una propaganda alborotosa, no una propaganda dañina, pero sí una propaganda amplia, que diera especialmente a los pueblos de Venezuela —los que no tienen Nuevo Circo— la po-

sibilidad para que a la plaza pública salieran sus hombres y mujeres a escuchar la voz de los luchadores políticos.

Ese Estatuto Electoral —lo sabe toda Venezuela—, ese Estatuto Electoral —el proyecto inicial de la comisión redactora— fue defendido por Copei en publicaciones de prensa y en conferencias públicas en todo el país, conferencias a las cuales invitamos a los que quisieran replicar los principios que sustentamos. Ese Estatuto Electoral, como todo el país lo sabe, iba a ser promulgado el 24 de noviembre de 1950, de no haber ocurrido pocos días antes el asesinato del coronel Carlos Delgado Chalbaud.

A raíz de este hecho doloroso, a raíz de este hecho sin precedente alguno en la historia política de nuestro país, a raíz de ese hecho del que antes nos habíamos encontrado libres, a pesar de todos nuestros dolores y de todas nuestras miserias, continuamos reclamando, reclamando ante el pueblo, que el camino de la Patria era el camino del sufragio y que era necesario abrirlo, sin temores, si es que se quería salvar para la historia la responsabilidad del régimen actual. Pero he de decir que la promulgación del Estatuto, que debió ser, señores, la apertura de un régimen de libertades y de amplitud; la promulgación del Estatuto, que debió ser ya el cierre del paréntesis en el camino de las represiones, se convirtió en el punto de partida de una ola de represiones de mayor alcance todavía. Por un lado se promulga un Estatuto Electoral maltrecho, se lo acompaña de unos decretos restrictivos de los derechos de reunión y de asociación, y por otro lado comienza la maquinaria represiva, especie de “proyecto de aplanadora nacional”, para abrirle el camino a las agrupaciones gobierneras.

Esa ha sido, y me duele decirlo (me duele por mi Patria, porque quisiera yo que gobernarán bien los que mandan, cualquiera que sea su nombre o significación), esa ha sido la campaña electoral del Gobierno. La fundación de las agrupaciones gobiernistas se ha representado por una serie de amenazas, de detenciones, de expulsiones, de arrestos, de confinamientos, de citaciones a la Seguridad Nacional,

de destitución de funcionarios públicos; especie, repito, como de gran aplanadora que quiere machacar la resistencia para que pueda pasar cómodamente ese engendro que nadie sabe si es partido o si no lo es; que nadie sabe si es transitorio o si no lo es; que nadie sabe lo que quiere, como no sea sostener el Gobierno...

### **Política de “mano dura”**

La evolución del país ha sufrido por eso un serio y sostenido retroceso. En vez de abrirse las compuertas del sentimiento nacional, se ha tratado de cerrarlas por una política de *mano dura*. De mano dura ha sido el cierre de la Universidad Central. Ha sido la tesis del gobierno ilimitado, que no reconoce valla alguna, frente al máximo instituto de la vida espiritual de la nación. Y conste que Copei no ha querido hacer estribillo de una campaña política el cierre de la Universidad. Lo ha mencionado porque lo debe mencionar; lo ha mencionado con respeto supremo porque hemos proclamado, y lo seguimos proclamando, que la resistencia de la Universidad ante el atropello no fue un hecho de partidanismos políticos ni de combinaciones políticas: fue una emanación del espíritu universitario, que es la mejor expresión del espíritu de la nacionalidad.

El Gobierno ha dicho que en la Universidad hubo una compenenda porque aparecimos juntos en la defensa de su autonomía estudiantes y profesores, hombres políticos y hombres independientes, militantes de agrupaciones políticas entre las cuales existe un hondo abismo doctrinario; pero ese argumento que el gobierno esgrime es precisamente el argumento que lo condena: porque para que se hubiera logrado esa unanimidad, para que se hubiera logrado ese frente absoluto por encima de todas las diferencias, tenía que estarse ventilando algo muy por encima del deseo de plantear posturas o gestos ante la opinión de los grupos políticos.

La Universidad resistió con entereza, con sobriedad, universitariamente. Está cerrada; pero yo les digo a ustedes que nunca, ni cuando sus claustros centenarios estaban repletos de estudiantes, la

Universidad Central de Venezuela le ha dictado a su pueblo una lección más hermosa.

La política de mano dura se ha expresado en las destituciones. El Banco Agrícola y Pecuario, que es instituto autónomo, ha tenido que pagarles indemnización a trabajadores con más de nueve años de servicio, para darse el gusto de despedirlos, porque no quisieron llenar la ficha de la agrupación oficial.

Y cuando el comité nacional de Copei le dirigió a la Junta de Gobierno una carta reclamándole, en nombre de la Patria, la clausura del centro de reclusión de detenidos políticos establecido en la isla de Guasina, ¿cuál fue la respuesta del Gobierno? Someteros durante dos días a una detención que no tiene otra explicación sino el desahogo bárbaro de querer ofendernos ante la conciencia de Venezuela, bajo el pretexto de un ridículo y tendencioso interrogatorio.

Y yo les digo a ustedes: en Guasina, que nosotros sepamos, no está detenido ningún copeyano. Hemos defendido principios, no estamos defendiendo intereses de partido. Le dimos al Gobierno la oportunidad de rectificar, porque al Gobierno nos dirigimos con las firmas de los miembros del Comité Nacional del Partido, en una exigencia, en un reclamo responsable ante la opinión pública. No nos supieron contestar sino en la única forma que ellos conocen. Pero la carta del comité nacional exigiendo la clausura de esa Colonia, esa carta, respondida así, tuvo más amplia repercusión en la conciencia del país y en los oídos de todos los pueblos del mundo, que cualquier agitación estridente. Copei obró con responsabilidad. Y hasta revistas extranjeras por el tipo de *Time*, que no pudo circular en Venezuela, señalaban como un argumento decisivo el que Copei, cuya palabra no era sospechosa de parcialidad, se había dirigido, con los calificativos que merece, a la Junta de Gobierno, en relación a la isla de Guasina.

## **En carne propia**

Nosotros conocemos, pues, la gravedad de la situación de Venezuela. Esa situación la hemos sentido en carne propia. Un buen día Luis Herrera Campíns y José Luis Zapata, miembro el uno del Comité Nacional de Copei y el otro del Directorio Nacional de la Juventud Revolucionaria Copeyana, son llevados, tras de varias escalas, a la Cárcel Modelo de Caracas; de allí, al exilio. No hay explicación al respecto. Otro día, en la casa del doctor Alberto Silva Guillén, presidente de Copei en el estado Sucre, y en la casa de Víctor Lemus, miembro del comité regional en ese estado, aparece un mensaje de la Seguridad Nacional: están obligados a desocupar el estado, con prohibición de quedarse en los vecinos estados Anzoátegui y Monagas. Pero esto es apenas una pequeña demostración de todas las cosas que están sucediendo en relación a Copei. Raro es el estado de Venezuela donde no tengamos una lista de detenidos a los que nunca se dio explicación de los motivos de su detención. Una vez esta ocurre en un mitin del partido; en otra ocasión es después de un mitin. En general, la consideración que ocurre es esta: *Usted tiene perfecta libertad para hablar, pero nosotros tenemos perfecta libertad* —dice el Gobierno— *para ponerlo preso, sin dar motivo ni razón.*

## **La situación del Táchira**

Pero este clima de represiones que estamos padeciendo en toda Venezuela es pálido —y el hecho es significativo— ante lo que está ocurriendo en el estado Táchira. Y esto tengo que decirlo yo esta noche, en el Nuevo Circo de Caracas, porque lo prometí a tachirenses eminentes que me pidieron allá, en el Táchira, con ruego encarecido, decir aquí en Caracas, cuando hablara en esta arena del Nuevo Circo, que el Táchira no es responsable de los desmanes que se están cometiendo en Venezuela; que el pueblo del Táchira está sufriendo más que ninguna otra porción del territorio nacional, su delito de querer una Patria libre, una Patria grande y unida, sin fronteras internas. Y yo tengo que decirlo aquí, porque todas nuestras demás

listas de detenidos son pequeñas ante las listas de detenidos que se nos hacen en el estado Táchira; porque casi la totalidad del Comité Regional del Táchira está expulsado del territorio del estado, pues les molesta su actuación a los señores que detentan el poder; porque muchos dirigentes, desde los más altos en el rango del Partido, hasta los más humildes, han purgado con la cárcel o con la expulsión el delito de no aceptar un puesto público o un mendrugo para engrosar el partido oficial.

Y yo quiero decirlo también por un motivo: porque si alguna justificación histórica tuvo el hecho de una candidatura presidencial mía en las elecciones pasadas, fue el demostrar, ante la conciencia de Venezuela, que el pueblo del Táchira, como el pueblo de Mérida, como gran parte del pueblo de Trujillo, sí podía respaldar, masivamente, la candidatura de un venezolano nacido en otro lugar de la República. Y puedo y debo hablar porque aquí, ante mi conciencia y ante este pueblo, que tiene pleno sentido de responsabilidad, puedo decir, con la boca muy llena, que ningún hombre nacido en los Andes ha recibido en el territorio del Táchira las manifestaciones de adhesión y fervor popular que he recibido cuando he ido a predicar la palabra de Copei.

Esta es la situación de Venezuela. Se está queriendo echar mano de los peores principios, de las peores propagandas y de los peores sistemas para tratar de eternizar en el mando a hombres que no solo no tienen el respaldo de la opinión pública venezolana, sino algo más grave todavía: que no buscan el respaldo de esa opinión; que no son capaces de acercarse a auscultar el corazón del pueblo, sino que quieren gobernarlo a las malas, a los “trancazos”, de una manera simple, que debe desaparecer del panorama nacional.

### **El tema de las Fuerzas Armadas**

La situación política del país, por lo tanto, es muy grave. Y no puedo agotar este tema sin referirme a uno muy delicado, pero inexcusable en la reunión de esta noche: el tema de las Fuerzas Armadas. A

nosotros, en la Seguridad Nacional, con perfidia y malicia, se nos preguntó: *por qué era que Copei estaba realizando una campaña deliberada contra la dignidad de las Fuerzas Armadas Nacionales, con el propósito de crear una conciencia y un clima antimilitarista* (creo que las palabras son textuales, porque no eran de aquellas que se olvidan fácilmente). Pregunta malsana y mezquina, dirigida a nosotros, porque toda Venezuela conoce la voz de Copei, y sabe que somos respetuosos de nuestros adversarios y somos respetuosos de todas las instituciones. Pregunta dirigida contra la institución armada del país, porque en este momento nacional se está tratando de convertir la institución armada en factor de beligerancia política. Y nosotros creemos que no estamos atacando sino defendiendo al Ejército, cuando estamos diciendo y reclamando ante la conciencia de Venezuela que el Ejército, institución creada por la ley, institución amparada por privilegios que emanan de la ley, institución sostenida con el esfuerzo de los venezolanos, e institución que recibe, en depósito de responsabilidad, las armas de la Patria, está obligada a mantenerse siempre por encima de la politiquería.

### **Ante la situación internacional**

Es que se está tratando de sembrar el odio, de convertir en hecho permanente el rencor de unos venezolanos contra otros: y eso se está tratando, precisamente, ante una situación internacional cuajada de amenazas y angustias como no han existido en la historia de la humanidad. Está pendiente la humanidad del choque de dos inmensos imperios, de dos imperios que exceden en extensión y en poderío, a todos los imperios que la imaginación humana ha podido concebir; y ante esta situación, naciones pequeñas como esta están en el deber de presentarse unidas, de presentar gobiernos que cuenten con el respaldo de sus pueblos, de presentarse en el camino de resolver sus problemas más graves a través de la justicia social en lo interior y a través de la defensa de la nacionalidad en lo exterior, para mostrar una entidad suficiente de imponerse ante la conciencia del mundo.

Para que el imperio más cercano de nosotros, que es el que se halla colocado en el norte de este hemisferio, deje de ser imperio y represente principios de verdadera libertad y justicia social, y represente una actitud que lejos de amparar en estos pueblos pequeños premisas de explotación, ampare premisas de entendimiento y solidaridad, es necesario que los pueblos de América nos unamos todos alrededor de nuestros principios.

Yo soy un fervoroso defensor del concepto de la unidad del continente. Nuestro partido está muy decidido en sus principios y en su ubicación para que nadie pudiera abrigar alguna duda acerca de nuestra actitud; pero no queremos una América organizada bajo los viejos principios de la injusticia: queremos una América nueva, que sea capaz de presentar al mundo un ejemplo de una verdadera libertad, porque en sus pueblos hay libertad en su interior, y el ejemplo de una verdadera justicia, porque en sus pueblos se trabaja por el bienestar de las clases humildes.

Es oportuno hablar de estos temas, porque lo que está ocurriendo en otros países hispanoamericanos está poniendo hacia la flor de la tierra la existencia de viejos anhelos que no han sido justicieramente contemplados. América está atravesando para ella y para el mundo un momento feroz de peligro frente a un totalitarismo cuyos principios pugnan fundamentalmente con los principios espiritualistas que informan la civilización occidental. Pero, precisamente, para hacerle frente a ese totalitarismo, tenemos que presentar un frente unido de libertad; y para hacer frente a los principios negadores de la armonía entre las clases sociales, debemos llevar a la verdad y sacar de los discursos esos principios de que las riquezas de los pueblos tienen que ir fundamentalmente a remediar las necesidades de los pueblos.

Pero parece que nosotros “o quienes hablan en nombre de nosotros” se olvidaran del mundo. Existe en la situación oficial de Venezuela la obsesión de lo pequeño. “Una Universidad cerrada, problemas para dentro de varios años: ¡eso no importa! Lo inmediato es que en la Universidad no molesten al Gobierno. Un país sano y fuerte

ante la cuestión internacional: ¡eso no importa! Lo que nos interesa es sostenernos nosotros”. Ese es el mezquino razonamiento que está dominando la situación política de la República y para defenderlo apenas aparecen dos clases de argumentos: el argumento, manido y tonto, de los oradores que vienen a decir lo que los mandan y que a veces dicen una cosa aquí y otra en el periódico, porque resulta que lo que se les había escrito no fue lo que dijeron ante el público, pero lo que se les había escrito es lo que sale en las columnas de la prensa.

Ese argumento, ¿vale la pena acaso? Que nosotros atacamos al Gobierno, porque es “demócrata”... Que nosotros pedimos libertad de prensa, porque somos “fascistas”... Que pedimos que haya un régimen de armonía, que no haya cárceles, que no haya expulsados, porque somos “fascistas”... Es una manera muy cómoda y necia conque algunos individuos quieren justificar ante quienes fueron ayer sus compañeros de barricada, la actitud que hoy asumen para vender su lengua y su pluma a la situación imperante.

### **El argumento administrativo**

Pero el otro conato de justificación tampoco es nuevo: es muy viejo y se repite en forma pálida y desvaída: el de que no hay libertad, pero se administra bien, es decir, el de que el pueblo debe renunciar a su libertad, el de que cada uno de nosotros debe resignarse a olvidarse de la vida pública porque el Gobierno está administrando bien. Y para eso hay unas cuantas obras que se presentan ante los turistas y que se anuncian con costosos remitidos en la prensa, y que se van a sacar en las exposiciones oficiales que van a preparar la realización de los comicios. Porque antes de las elecciones van a inundar al país con exposiciones: un retrato del viaducto de la autopista, así (señalando con la mano el enfoque); otro retrato, así (señalando con la mano otro enfoque); otro de abajo para arriba; otro con los rieles ya llegando hasta el fin... y así sucesivamente, para que los venezolanos nos sintamos turistas y digamos: “verdaderamente. Pero esta gente está haciendo mucho: hay que votar por ellos.”

Ese argumento es un argumento fascista, típicamente fascista. El sistema fascista lo conoce todo el mundo muy bien: él parte de la base de quitar las libertades pero haciendo obras de beneficio social. Aquí ni siquiera se habla de beneficio social, sino de obras públicas. Pero para responder a ese argumento nos bastaría decir que hay derechos tan fundamentales en la persona humana —el derecho a estar tranquilo en su casa quien no ha cometido ningún delito; el derecho a obtener el fruto de su trabajo quien ha trabajado con lealtad y con corazón; el derecho a decir cada uno lo que piensa, siempre que no ofenda a los demás— son tan fundamentales estos derechos que no pueden venderse a ningún precio, ni siquiera al precio del pan.

Pero el argumento se hace más débil porque en Venezuela no hay tampoco una administración verdaderamente eficaz. Y para decir esto no necesito criticar la autopista de Caracas a La Guaira, que considero, sí, una obra revolucionaria desde el punto de vista de la vialidad y que puede tener una gran significación en el país; ni voy a negar que existe un plan de vialidad que es una de las pocas cosas en las que Venezuela ha tenido una tradición, que a través de varios gobiernos se ha ido estudiando y se ha comenzado a ejecutar y ha recibido notorio impulso en los últimos años. Yo no voy a negar eso. Tampoco es el momento de entrar a analizar (porque no podría hacerlo sin documentos en la mano) el rumor público que señala la existencia de fortunas que nacen de la noche a la mañana; el rumor público que señala la existencia de influencias en la gestión de los contratos para que los realicen otros, quedando cantidades considerables entre uno y otro contratante. No necesito tampoco entrar allá.

Pero sí me basta preguntar: ¿es que en Venezuela hay un plan administrativo orgánico, reflexivo, fundamental, que haya hecho el censo de las necesidades del pueblo venezolano, que las haya jerarquizado, que haya dicho cuál es la manera como se va a resolver cada uno de los problemas principales, dentro de un número más o menos razonable de años? Porque yo me encuentro, por ejemplo, con que en el presupuesto actual de Venezuela, de 2.400 millones

de bolívares, se dan 10 millones apenas para el Instituto Nacional de Obras Sanitarias, encargado de los acueductos y cloacas de toda Venezuela. Y me encuentro con que para el Banco Obrero en el presupuesto actual están asignados 5 millones de bolívares, y me pregunto: ¿es que se va a resolver en esa forma el problema de la vivienda? Es muy fácil llevar visitantes a ver los bloques que se han fabricado últimamente; es muy fácil retratarlos en diversas formas para atiborrar con ellos la pupila de los espectadores; pero con todas las fotografías y con toda la propaganda no podrán borrar de cada padre de familia que sufre el angustioso problema, la idea de que vive en una casa miserable; la idea de que está sujeta su familia a un estado de inhumano hacinamiento, y el pensamiento de decir: ¿cuándo me va a tocar a mí una de esas viviendas? ¿Acaso las colas del Banco Obrero no se hacen más largas todos los días, y acaso todas esas gentes humildes que van allá no andan de un lado a otro buscando alguna persona influyente que les dé una tarjeta de recomendación para ver si puede tocarles la solución de su problema? ¿Acaso no es un hecho general el que funcionarios del Banco Obrero van visitando de apartamento en apartamento a los concesionarios para decirles que llenen cierta tarjeta, cobrándoles así el precio de la lotería que les tocó con la vivienda que se les adjudicó? Y yo pregunto: ¿es que el problema de la vivienda en Venezuela no es uno de los problemas fundamentales? ¿Se ha hecho siquiera un *survey* para saber cuántos millones de venezolanos no tienen hogar, para saber en qué forma se va a solucionar esa angustia, para ver cómo se va a atraer el concurso de todos los venezolanos —actividades públicas y privadas— a fin de que en un término de años se pueda atender fundamentalmente ese reclamo y se pueda poner a vivir a los venezolanos como seres humanos que son? Yo pregunto: ¿al ritmo que van las construcciones, cuántos años serían necesarios para resolver el problema? A lo mejor digo que cuatrocientos años y me quedo corto; a lo mejor al cabo de cuatrocientos años todavía no se habrán construido, a este ritmo, viviendas suficientes para los venezolanos que viven hoy, y dentro de

cuatrocientos años seremos una población ocho, diez, quince veces, quién sabe cuántas veces mayor de la que existe hoy.

Y lo mismo, en relación a la vivienda rural. Allí el panorama es más grave. Yo fui una vez al Banco Obrero a gestionar un crédito para un agricultor que quería hacerles viviendas a sus campesinos, y me contestaron, con la ley en la mano, que el Banco no tenía facultad para materias en ese campo de la vivienda rural. Y yo pregunto: ¿en un Gobierno que se ufana de la administración, es posible que al cabo de cuatro años no haya surgido una iniciativa efectiva para convertir el rancho del campesino venezolano en una vivienda?

El problema del campo venezolano se está resolviendo con Turén. Yo no conozco a Turén. No estoy entre la legión de invitados que han ido de todos los países y de todas las regiones a pasar por allá para que canten después cánticos de loas a la administración actual. Pero voy a dar por supuesto que la obra de Turén es buena, que está bien organizada, que representa un principio útil; y busco en las informaciones del Instituto Agrario y me dicen que en Turén, para marzo de 1952, están alojadas 254 familias y 66 de las que llaman micro-parceleras, y que el proyecto supone la posibilidad de llegar a un total de 463 familias instaladas y de 237 en las micro-parcelas; total, 700 familias. Y yo pregunto: ¿cuántos años, cuánto dinero habrá costado alojar a esas 700 familias? ¿Cuánto tiempo, cuánto dinero se invertiría en instalar, en convertir en unidades productoras dentro del campo venezolano a las miles de miles de familias venezolanas que integran la realidad campesina de Venezuela?

Pero la burocracia crece. Crece la burocracia y es una planta cuyas ramas será muy difícil que nadie, mañana, pueda recortar. Su crecimiento es raudo. En la exposición de motivos del Ministerio de Hacienda al proyecto de presupuesto del año pasado, encuentro que en lo que llaman gastos de personal se invirtieron en ese año (o se proponían invertir, porque los créditos adicionales aumentan las cifras) 637 millones de bolívares (con una fracción de 600 y pico de mil). Sumándole a este el 65% que la misma exposición de motivos

calcula que del Situado Constitucional se invierte en lo que se llama gastos administrativos, se obtiene un total de 828 millones de bolívares por año en esos gastos de personal. Está creciendo la fronda burocrática, y ojalá fuera para recompensar los sudores de los modestos empleados que sirven a la administración sin estar pensando en el juego político. Ojalá fuera para eso. Las cifras presupuestarias están llenas de testimonios para demostrar que no es cierta la pretendida capacidad administrativa del régimen. Solamente por el capítulo de Seguridad Nacional se gastan en el presupuesto vigente 21 millones de bolívares, mientras que todo el presupuesto del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, comprendiendo un millón de bolívares para el fomento de la industria minera, no llega sino a 20 millones de bolívares. ¡Cuesta más la Seguridad Nacional que todo el Ministerio que tiene en sus manos la riqueza fundamental de Venezuela!

### **No se administra, ¡no!**

No se administra, ¡no! Hay una postura de nuevos ricos. No se buscan las raíces fundamentales de los problemas venezolanos. La política petrolera en Venezuela, desde muchos años a esta parte ha venido estando dominada por un signo preponderantemente fiscal. Nosotros pensamos que al lado de la política fiscal debe haber una política nacional que vaya haciendo de Venezuela, progresivamente, alguien que trabaja, a lo menos en parte, su propia riqueza, alguien que sabe manejar sus pozos, alguien que sabe las dificultades que cuesta vender su petróleo en los mercados extranjeros, alguien que tenga en sus manos suficientes cartas para poder debatir asuntos en los cuales —la verdad debemos decirla con franqueza— en gran parte nos sentimos todavía indefensos.

La administración venezolana es una administración de nuevo rico: la del hombre que tiene una hacienda y se encuentra de repente con una riqueza. Pongamos el caso de un agricultor que tenga un *royalty* sobre la explotación de un pozo de petróleo que se encuentra en sus tierras; entonces, con ese dinero comienza a construir una

casa nueva: hace una pared y la derriba porque no le gustó; le pone una fachada y resulta que la fachada es de cemento o de granito y la manda a tumbar para ponerle mármol, como sucede, por ejemplo, en el Teatro Juárez de Barquisimeto; se encuentra ante el deseo de mostrar opulencia para llevar a sus amigos a que digan: ¡Qué hombre tan próspero es este! Y el amigo, que entra por una verja de hierro rodeada de decorados de cobre, que transita hasta la casa de la hacienda por un camino regiamente asfaltado y que encuentra, en la casa de la hacienda, magníficos tapices y decorados de toda índole, sale diciendo: ¡Es la mejor casa que he encontrado! ¡Ese es el hombre más rico del mundo! Y mientras tanto el dueño de la hacienda está labrando la tierra con los mismos arados, se le están secando las capacidades productoras porque no tiene obras para regar su finca. Ese hombre está botando la riqueza que la casualidad le dio y se está creando para el día de mañana muchas mayores necesidades y quedando más pobre que antes.

Semejante es la situación de Venezuela. Queremos hacer cosas para decir que son las más grandes del mundo. En la Avenida Bolívar hay muchas cosas buenas, pero hay muchas cosas que me parecen malas. Yo sería capaz de llevar ante la directiva del Colegio de Ingenieros el planteamiento de una serie de cuestiones que en mi concepto no tienen justificación. Se están construyendo edificios sin que todavía estén terminadas las vías de tránsito. Todavía para pasar del Sur al Norte de Caracas los peatones tienen que ir apresurados para tratar de salvarse de los raudos vehículos que van por una pista de alta velocidad. Todavía está dividida Caracas en dos mitades, recordando el caso de Curazao, donde hay un puente para comunicar los barrios que llaman “Punda” y “Otra banda”. Todavía no está resuelto el problema de la vialidad urbana y se está pensando en levantar dos torres de veinte pisos. Y dice el rumor sostenido que se está tratando de vender una torre a la *Creole Petroleum Corporation*, para obligarla a financiar lo que una administración desorganizada va a realizar, lo que provocaría el hecho doloroso de que el mismo turista que vie-

ne y se admira de lo que se hace en Venezuela, al subir a la llamada “plaza aérea” de la Avenida Bolívar y preguntar desde allí a quién pertenecen los dos edificios más altos de la ciudad, obtendrá por respuesta la de que uno por lo menos es de una compañía petrolera.

El caso es serio y lo han comentado muchos observadores extranjeros. Uno de los juicios más recientes es el de una revista de Londres, *El Economista*, que en artículo reproducido en un diario de Caracas y a pesar de hacer grandes cánticos a la situación de Venezuela, pregunta sin embargo, acerca de los “admirables proyectos”, si “la henchida cornucopia” no se estará vaciando “demasiado ligero” y ello no habrá llevado a hacer esos proyectos que “no están siempre destinados a satisfacer las necesidades urgentes de Venezuela”.

### **Una provisionalidad que dura**

No tenemos, pues, ni política ni administración. Un personaje suramericano a quien no es del caso nombrar, definió la actual situación de Venezuela en una forma que me parece admirable: “Lo que hay en Venezuela es una provisionalidad que dura”. Nada más. “Una provisionalidad que dura” ..., no hay sistema, no hay plan; todavía a estas alturas en que se ha convocado para las elecciones, los grupos del Gobierno no nos han dicho qué van a hacer si llegan a la Constituyente; cómo se va a elegir el presidente de la República; si va a ser elegido en conciliábulo o si va a ser su elección el resultado de la expresión libre y soberana de la voluntad popular.

Esa “provisionalidad que dura” no ha mostrado otra preocupación que la de durar más. Y esa es la situación electoral. En la política electoral del régimen, la única preocupación fundamental es esa: que lo provisional siga durando. Después..., después ellos pensarán que “en el camino se enderezan las cargas”. Hasta ahora el camino no ha servido para enderezar nada, sino que las cargas se están yendo fatalmente hacia el suelo.

Ante esta situación política se nos plantea a nosotros el dilema de la situación electoral. Es el punto fundamental que se debía tratar

en la noche de hoy. Sobre esta materia la Convención Nacional de Copei elaboró un manifiesto a los venezolanos que será distribuido una vez termine mi discurso. El dilema electoral que se nos ha planteado a nosotros es verdaderamente torturante: *Ustedes van o no van a elecciones: si van a elecciones legalizan la farsa; si no van a elecciones, entonces es porque no tienen el apoyo del pueblo y porque ustedes están dispuestos a cerrar el camino cívico y abrirse al camino de la violencia.* Este es el dilema que el Gobierno nos ha venido planteando.

El primer camino, el camino de la llamada “legalización”: ¿legalizamos nosotros el atropello por el hecho de ser atropellados? Es una lógica muy curiosa. Yo pregunto, acaso, si los periódicos de Venezuela están legalizando la censura por el hecho de imprimirse dentro de un régimen de censura. Según esa interpretación, establecida la censura, los periódicos deberían cerrarlos y decir: “no queremos legalizar la censura, vamos a esperar que se acabe la censura para volver a salir”. Pero es que el argumento puede llegar todavía más allá. El argumento puede llegar hasta esto: “Señores, el preso está legalizando las prisiones; el interrogado está legalizando las citaciones”. Y dentro de ese camino de conjeturas podría hasta llegar a decirse que el venezolano expulsado de Venezuela está legalizando el régimen, porque lleva un pasaporte firmado por la Junta de Gobierno.

Argumentación muy pobre, tan pobre como la que se formula con el otro término: si nosotros no vamos a elecciones es porque nosotros no tenemos pueblo. Ya ustedes lo están viendo: (echando una mirada al Circo completamente lleno) “no tenemos pueblo...” También si no vamos a las elecciones nos dicen que nosotros hemos tomado el camino de la violencia. Es cosa curiosa. Un Gobierno que es fruto de una conspiración, ha procedido como otro Gobierno que fue fruto de otra conspiración. Uno y otro sabían y saben que nosotros no conspiramos, pero el desahogo de los sentimientos vuelve a ser llamarnos a nosotros conspiradores. Pero si nosotros, que luchamos más que nadie contra el régimen fenecido; nosotros, que vinimos aquí, que fuimos a la Constituyente, que recorrimos los campos

de Venezuela para hacer una oposición sin tregua, sin descanso, una oposición feroz —si la quieren llamar ustedes así, pero dentro del campo de la ética política— no quisimos conspirar con ellos ni con nadie, para defender precisamente la pureza de nuestras ideas y de nuestros principios.

El argumento, sin embargo, tiene una intención: la intención de justificar todas las medidas de fuerza para acabar en Venezuela con la oposición organizada en caso de irse al término de la abstención. Entonces, en bandeja de plata le pondríamos al Gobierno el instrumento que quiere para quitarse esta molestia de que le vengamos a hablar mal; para quitarse esta incomodidad de que vengamos a decir sus errores; para quitarse la especie de cavilación que van a tener esta noche sobre si nos mandan a la cárcel o no nos mandan, sobre si nos dejan seguir o no seguir en nuestra propaganda.

Naturalmente que, para el caso de la abstención, ya estaría montado el espectáculo: más de un partidito habría por ahí al que, como dijo uno de sus miembros en declaraciones muy recientes en la prensa, se le “prestarían” unos votos para que llevara unos diputados a la Constituyente. Pero, si ya existió el juego. Si el doctor Rojas Contreras, director del Partido Socialista Venezolano fue nombrado ministro del Trabajo, para decir que los partidos —el Partido Socialista de Venezuela— estaban incluidos en el gabinete de este régimen. Ya nosotros sabemos muy bien cómo es el sistema: para eso están preparados esos personajes, que saldrían, dado el caso, a las primeras filas de la política internacional.

### **Ante el dilema, escogemos la lucha**

La situación en Venezuela es tremenda. No es la misma, con ser muy grave, y en algunos aspectos quizá más grave, la situación de la hermana República. En Colombia ha habido abstención electoral. Los conservadores decretaron la abstención durante casi tres períodos: desde el primer Gobierno de Alfonso López hasta el segundo Gobierno del mismo Alfonso López. Y ahora son los liberales quienes

han decretado la abstención. Ambos partidos tienen muchos años en la conciencia popular; no son hechos recientes; pueden dejar de actuar durante mucho tiempo y, después, una tarjeta de un dirigente conservador o liberal en uno de los periódicos que sirven al partido basta para reunir de nuevo toda una asamblea y seguir como si nada hubiera pasado. En Venezuela el fenómeno de la vida de nuestro partido es nuevo; nuevo pero hermoso, porque nosotros tenemos en toda Venezuela millares y millares de hombres y mujeres manteniendo lo sagrado de sus compromisos y resistiendo todos los embates y todas las tentaciones. No hay una región de Venezuela donde este noble ejemplo no exista.

Y debo decirlo aquí: donde más hermoso me fue el testimonio durante mi última gira de propaganda fue en el estado Trujillo, pueblo calumniado por sus mismos hijos como el nido del personalismo. Allí, en Trujillo, como en toda Venezuela, hombres a quienes no se les agua el ojo ante la responsabilidad, han respondido a los que les llevan la palabra corruptora con el ejemplo de la lealtad a su partido, que es la lealtad al programa de una nueva Venezuela.

Yo quiero que los venezolanos que no sean copeyanos nos ayuden en estas reflexiones para que vean cómo la decisión adoptada por Copei es la única que se podía adoptar. Ambos términos del dilema son viciosos, ambos términos se prestan para que una prensa censurada admita en sus columnas artículos enviados por los redactores del Gobierno, destinados a tergiversar nuestra actitud; pero ante ese dilema, ante la incertidumbre de escoger, el camino copeyano tiene que ser el camino de la lucha, el camino del combate. ¡Vamos a continuar la lucha contra este Gobierno también!

Sabemos que para esa lucha no tenemos sino un remedo de libertad: un margen estrecho que nosotros tenemos que usar para que no se olvide a los venezolanos el uso de la libertad. Sabemos que se nos va a coaccionar en toda forma. No es una simple conjetura. Es que nuestra gente ha sido encarcelada, expulsada, amenazada. Es que todavía no le encuentro otra explicación lógica, que la agresión

arbitraria, al atentado de que fuera objeto nuestro compañero de Comité Nacional, Edecio La Riva Araujo.

Pero al decidirnos a la lucha no es para legalizar situaciones de fuerza: es para denunciar esas situaciones ante todos los venezolanos que nos quieran oír. Si vamos a la lucha no es para servir de cómplices, sino para hacer escuchar la voz de la Patria, admonitoria en la palabra de los diputados que llevemos, que estarán dispuestos a jugarlo todo para recordarle a los gobernantes que esta no es una hacienda sino un país libre y responsable.

¡Vayamos a la lucha, pueblo de Caracas! Vayamos a la lucha y devolvamos al Gobierno su dilema. Porque ahora nosotros le ponemos al Gobierno un dilema para él angustioso, pero que siempre dará que ganar al pueblo venezolano: *o le abre cauce de verdad a la expresión de la voluntad popular y rectifica —cosa que desgraciadamente no esperamos, aunque habría tiempo todavía—; o nos persigue, nos encarcela, nos atropella y, entonces, la conciencia nacional se levantará más enérgica, más unánime, para repudiar al Gobierno.*

En esta decisión que tomamos, estamos reclamando para nosotros la parte más dura. Sabemos que sobre nosotros, por ser el grupo más compacto, más fuerte de la oposición, va a recaer toda la fuerza de las maniobras, de las artimañas y de los ataques. Pero creemos que es nuestro deber. Muy grave sería para nosotros que la historia dijera que los partidos se acabaron en Venezuela, porque Copei no tuvo pantalones para hacer frente a los problemas en la hora de decir la verdad. Mientras haya partidos legalizados, esos partidos tienen el deber de la lucha abierta; mientras se nos dé un permiso para un mitin, tenemos el deber de hablarle al pueblo, aunque le queme en lo más hondo los tímpanos y los oídos a los hombres del Gobierno. Mientras haya en Venezuela, así sea una rendija a través de la cual se acuse que los que están arriba no representan la voluntad nacional, que los sistemas que representan caducaron definitivamente, aquí está nuestro deber y estamos dispuestos, ante Dios y ante la Patria, a cumplirlo con integridad.

En el interrogatorio que se nos hizo en la Seguridad Nacional hubo una pregunta vejatoria, humillante, desleal, que reflejaba la deslealtad de quien la escribiera. Se nos preguntó a nosotros, a los miembros del Comité Nacional de Copei —desde el doctor Pedro Del Corral, cuyas canas son espejo de dignidad ciudadana hasta el último de nosotros— se nos preguntó con cinismo desvergonzado: ¿Hasta cuándo piensa usted permanecer en Copei? ¿Eso quisieran ellos! Que les hubiera dicho cada uno de nosotros que hasta que ellos nos dieran permiso o hasta que ellos lo toleraran. Pero otra respuesta fue clara y categórica: mientras Dios nos dé fuerzas, mientras no nos falten los ánimos, mientras el aguijón del deber esté espoleando nuestras conciencias, aquí estamos en la lucha, por la defensa de Venezuela, ¡aquí estamos en el combate por la defensa de los principios!

Nosotros podemos comprender las razones que puedan tener otros para irse por el camino de la abstención; pero eso no es el camino nuestro: el camino nuestro es el camino de la lucha. Estamos, pues, en esta lucha y nuestra decisión va apoyada en dos posturas complementarias e indestructibles: en la denuncia de los atropellos que se están cometiendo y que hacen que este proceso electoral sea oscuro, ventajista, alimentado por ansias de poder, impregnado de un “como sea” en el deseo de llevar una mayoría, dócil al Gobierno, a la Asamblea Constituyente; y en el reclamo de las garantías, que ratificamos aquí, que ratifico yo aquí, en el nombre de ustedes y en el nombre de todos los venezolanos, para que se rompan las cortapisas que están cerrando el pensamiento, para que desaparezcan las cadenas que están tratando en balde de sujetar las manifestaciones de la conciencia nacional.

Estamos, pues, en el momento de invitar nuevamente a llevar adelante esta lucha con nuestro ideario socialcristiano, que es convicción impregnada de nacionalismo, para pedir una política verdaderamente nacional frente a nuestra fuente de riqueza petrolera y minera y frente a los problemas del agro venezolano; que es invitación para que busquemos todos una fórmula de armonía, una fórmula de convivencia nacional, una fórmula de entendimiento;

para que busquemos, señores —es el momento de la reflexión, pero es el momento también de la actitud decidida y firme— para que busquemos, señores, la manera de salir de este atolladero y de abrir paso a una nueva Venezuela.

### **Copei es la solución**

Y es por esta razón por la que estamos diciendo, sin exclusivismos, sin mezquindades, con la fuerza de la convicción para repetírnoslo a nosotros mismos como imperativo deber, que Copei es la solución. Porque la solución copeyana no sería nunca una solución para beneficio egoísta de los copeyanos: sería una solución para todos los venezolanos, donde todos los esfuerzos se conjuguen, donde todas las iniciativas honradas se reciban, donde todos los hijos de esta Patria, por encima de nuestras disensiones ideológicas —que tenemos el deber de mantener los que defendemos principios categóricos muy claros—, por encima de esas diferencias y sin traicionar nuestros postulados, hagamos lucha contra el peculado, contra la corrupción, contra el retroceso en la historia venezolana.

Vamos, sí, a las elecciones, seguros de que cada voto de cada venezolano será un testimonio de dignidad, de una conciencia que no ha sabido venderse. Vamos, sí, a las elecciones, pero no para dejar la lucha, sino por miedo de dejar la lucha si decidiéramos la abstención. Vamos a las elecciones, para mantener este combate por el ideal. En ese combate hemos auscultado la voluntad de nuestro partido y de nuestro pueblo y podemos declarar aquí, solemnemente: estamos orgullosos de nuestra Patria, por sus antecedentes históricos y por sus inagotables posibilidades; estamos orgullosos de nuestro pueblo, porque nuestro pueblo ha demostrado que lo que es en él fría y serena calma no es entreguismo ni sinvergüenzura; y estamos orgullosos de nuestro partido, porque nuestro partido ha demostrado que sabe decir no al soborno, que sabe decir no al atropello, que sabe ratificar sus principios, que no pregunta nombres propios para atacar a los que proceden mal, que está firme en la lucha por Vene-

zuela y que está noblemente abierto a todas las iniciativas; porque ha demostrado, en fin, que su ideario socialcristiano no es mentira, que ese ideario socialcristiano no es comedia para engañar a nadie sino convicción de un ideal que considera lo cristiano, no como manifestación formal de culto aparente, sino como la convicción puesta en el espíritu de Cristo, mediante el respeto de los hombres, amigos o enemigos, hacia la creación de instituciones que de verdad puedan llevarnos a la justicia.

En esta lucha, venezolanos, no se trata de una contienda de partidos: se trata de un deber nacional. Es un deber que todos tenemos. Cada uno da lo que puede. Los copeyanos reclamamos el derecho de darlo todo para luchar por ese ideal. Pero el trabajador o el empresario, el hombre de iniciativas, intelectuales o manuales, la mujer que está en el hogar, cada uno tiene un deber en este momento nacional. El que se abstiene está apoyando al Gobierno actual de la República. El que se niega a la lucha está negándole su aporte, no a un partido, sino a una Venezuela hambrienta de que se le devuelva su decoro.

¡Adelante, pueblo venezolano! Esta lucha es hermosa. Jamás se vio un espectáculo tan noble, de un pueblo inerme luchando mediante la expresión de su conciencia contra una maquinaria oficial omnipotente, manejada por manos que tienen a su alcance las arcas de un tesoro inextinguible y todos los recursos de la fuerza física. Jamás se ha visto un espectáculo tan noble como el de esta Venezuela, que sabe que su fuerza está aquí, en su corazón; que sabe que eso no se podrá destruir mientras exista en él la fuerza de su dignidad. Jamás se ha dado, venezolanos, un ejemplo tan esperanzador. No vayamos a comprometer este ejemplo, negándonos a combatir, para esperar la ocurrencia que un golpe de fortuna pueda determinar y que pueda traer una tiranía ominosa o llevarnos a circunstancias casi imprevisibles e indefinibles.

¡Vamos a luchar! ¡Vamos a continuar la lucha! Esta lucha es de todos: ¡de todas las profesiones, de todas las edades, de todas las regiones! ¡Vamos adelante, hasta que reine la justicia social en una Venezuela mejor!



# EL MILAGRO DE VENEZUELA \*

(Al regresar del exilio)

## **Día hermoso de libertad**

Parece un sueño. Hace menos de dos semanas dejaba yo la Patria por imposición de la tiranía, en medio de una noche que parecía negra y tenebrosa, y hoy estoy encontrando a la Patria en este día hermoso de libertad. Era negra la noche, pero ya los relámpagos amenazadores de justicia y de ira habían puesto presente la voluntad del pueblo, que iba a la conquista de su dignidad. Y cuando Venezuela salió, y cuando Venezuela hizo acto de presencia, y cuando Venezuela se ganó el cariño de los pueblos de América y la admiración del mundo, fue porque el pueblo de Venezuela ya tenía hecha hace tiempo su decisión y estaba esperando con paciencia, pero no con cobardía ni con complicidad, el momento de rebelarse.

Yo no quiero caer en el lugar común, como lo han hecho todos los tiranos, de querer poner a sus regímenes despóticos junto a la gloria de los libertadores; pero sí puedo decir, porque es convicción honda que tengo, que nunca, después de los días gloriosos de la Independencia, Venezuela ha estado tan presente, tan admirada y tan querida en el continente americano.

El milagro de Venezuela ha marcado la hora de América; el milagro de Venezuela ha causado la admiración de todos. Y se preguntan: “¿De dónde salió aquel bravo pueblo del Himno Nacional, que parecía perdido?” ¿De dónde salió? De las jornadas gloriosas en que niños, mujeres y hombres de todas las clases sociales, con botellas y piedras, en La Charneca o en El Guarataro ofrendaron su tributo de sangre y de vidas anónimas, para ganar el puesto del

---

\* Discurso pronunciado en la Plaza Aérea Diego Ibarra, el 1° de febrero de 1958, al regresar al país, derrocada la dictadura de Pérez Jiménez.

decoro de enero del 58. Ese pueblo estaba aquí, trabajando afanosamente por la causa de su libertad. Cuando aquí venían periodistas extranjeros, cuando llegaba gente de otros climas y manifestaban la impresión de que Venezuela estaba muerta, de que estábamos entregados de manos y pies ante la voluntad caprichosa del tirano, podríamos decirles, y decíamos con optimismo, que el pueblo de Venezuela estaba entero y rebelde, soportando y esperando, esperando el momento con una clarividencia maravillosa. Día a día, año tras año, la lucha de Venezuela fue constante por su libertad. Y cuando sale la macabra historia de los crímenes del régimen pasado hay que decir, con la frente muy alta, que más que la historia de esos crímenes, esa es la historia del heroísmo anónimo del pueblo, que dio víctimas a las fauces de la tiranía, y que tras cada baja tenía reemplazo para asumir el puesto del riesgo, el del sacrificio y el de la renunciación.

¿Por qué estaban llenas las cárceles? Porque había carne noble para llenarlas. Estuvieron a merced de los que quisieron cometer crímenes los cuerpos, pero no las almas rebeldes de los venezolanos, que estaban librando, día a día, la batalla de su porvenir. Cada estudiante, cada trabajador, cada dirigente que iba a la cárcel era víctima de atropellos, de torturas y de indignidades, pero nunca quedó un puesto vacío; tras de él estaba otro dispuesto a correr el mismo riesgo, a sufrir la misma suerte, a ratificar la misma actitud, a restablecer para siempre la democracia en Venezuela.

No es, pues, el milagro de una semana ni de dos: es el milagro de largos años de sufrimiento y de rebeldía, de ignorada y callada rebeldía, porque ni siquiera nosotros, a veces, podíamos saber cuántos y quiénes estaban en las cárceles. Era el esfuerzo diario, era de resistencia constante, era la actitud insobornable y anónima, frente a los millones del Fisco puestos en función de deformación y de vergüenza para un pueblo que tiene derecho a una vida mejor.

Y este pueblo, que supo conservarse en medio de la noche; y este pueblo maduro que supo esperar el momento propicio para salir al

frente con toda la reserva de nobleza que tenía, este pueblo está disfrutando, para siempre, de esta atmósfera de libertad.

La consigna básica de los venezolanos tiene que ser: “Pérez, el último tirano”.

El tirano recién derrocado fue el que cerró la historia de la ignominia, y no habrá nunca nadie tan ciego, tan perverso, que sea capaz de repetir la aventura suicida, sabiendo que Venezuela en casos como estos sabe dar al mundo la lección más hermosa, más íntegra de una absoluta y total unidad.

### **Los estudiantes fueron la llama de la libertad**

Por esa unidad, los estudiantes fueron la llama de la libertad. Ellos salieron a la calle a librar las primeras batallas, cuando el triunfo parecía imposible. Ellos salieron a aprender la lección de la Patria, porque la fuerza de los estudiantes fue un gesto constructivo para la nacionalidad, que debe aprender la primera lección, la básica lección, que es la lección de la decencia y de la ciudadanía.

Los estudiantes de todas las universidades, oficiales y privadas, hermanados en un solo abrazo, salieron a dar el toque de clarín; salieron a avisarle a Venezuela que ya el momento había llegado. Ellos fueron el canto del gallo en la madrugada de la libertad. Y si de alguna cosa debemos sentirnos orgullosos, es de haber rescatado la generación. Si el régimen depuesto hubiera continuado, esa hubiera sido la generación del *rock and roll*, la generación de la ruleta rusa, la generación de los actos de corrupción, la generación que estaba preparándose para asaltar organizadamente el Tesoro Nacional. De la conciencia de esa generación no se podrá borrar ahora el recuerdo de esos días memorables, no habrá ninguno de ellos que sea capaz de apartar de su conciencia, ante el camino, el recuerdo de este imperativo de Patria, que se hizo presente en ellos en el alborar de la nueva Venezuela.

## **Las mujeres**

De nuevo las mujeres, las madres que tenían hogares que cuidar, las esposas que tenían maridos que atender, las maestras, las estudiantes, todas las que salieron a las calles a demostrar que, cuando tenían iguales derechos, era porque estaban convencidas de que tenían iguales deberes, y de que si habían reivindicado para sí el derecho supremo del voto, también estaban dispuestas a afrontar la barbarie desencadenada y a presentar sus carnes limpias ante el plan de machete, para aportar con ello la piedra básica del monumento a la nueva Venezuela.

## **La Iglesia Católica**

Y luego la Iglesia, la Iglesia Católica, que no es, no puede ser ni será nunca un partido político, pero que hoy ha sido y tendrá que ser la depositaria de una doctrina, porque si en el mundo se habla hoy de los derechos de la persona humana, si en el mundo se habla hoy de civilización cristiana, es porque hay una doctrina de la que es su depositaria; y cuando la Iglesia sale a defender la base de la libertad, está cumpliendo su deber.

Que haya sido la señal de los tiranos la que haya llevado a las personas de los eclesiásticos a las cárceles y la que haya atropellado las iglesias, mejor para Venezuela y mejor para la Iglesia venezolana. La Iglesia está al lado del pueblo sin denominación de partidos, al lado de su vida, convencida y demostrando para siempre que la religión no es planta que pueda desarrollarse con lozanía a la sombra corruptora de los poderosos; que la religión es una planta que necesita sol de caridad y necesita el riego y la sangre del corazón de los humildes para que pueda ser grata al apóstol de los campos abandonados de la humanidad.

## **Los que no militan en partidos políticos**

Y luego los hombres y mujeres que no forman parte de los partidos políticos, los que no habían querido, por razones más o menos va-

lederas, someterse a la disciplina de organización partidaria, ellos salieron también a asumir su responsabilidad, y se han ganado en esta jornada la ratificación del principio: profesionales, economistas, industriales, hombres de la calle, empleados y trabajadores, sin denominación política, todos tenemos un deber político fundamental y ellos han cumplido con su deber. Que haya una vida decente en la nación. Y yo no les pido que abandonen su posición para ingresar activamente en el profesionalismo político; que lo vayan haciendo aquellos que se sientan convencidos de ser llamados a esta actividad; pero los que siguen siendo independientes, los que sigan diciendo que no les interesa la política, tienen que aprender a entenderla en estas jornadas como un deber fundamental: el de establecer la garantía de los derechos humanos, el respeto a la personalidad de cada uno para que se pueda vivir con paz y seguridad.

### **Las Fuerzas Armadas**

Y luego, venezolanos que me oís, las Fuerzas Armadas. No creáis que hay ninguna institución que haya sufrido más en el quinquenio de Pérez Jiménez, que sin ser el instrumento de la opresión, fueron puestas por el dictador como una mampara para atraer el odio popular contra el Ejército. Solo la lealtad de los militares, de los oficiales de la Aviación y de la Armada al ponerse al lado del pueblo, es la que ha salvado a la institución armada y la ha colocado donde debe estar, como una institución profesional, noble y legítima, compacta y unida, firme en sus postulados, defendiendo las libertades y respaldando la voz popular.

Los dictadores de hoy, que pretenden hacer del Ejército una máquina que no sienta ni oiga, ni vea; un autómatas, un robot en sus manos, dispuesto a cometer todos los atropellos; los dictadores no entienden que los militares son hombres que callan por jerarquía y disciplina militar, pero que oyen, porque no pueden menos que oír el latido del corazón del pueblo; son hombres que tienen amigos y tarde o temprano tienen que reflejar el sentimiento que domina la

nación. Por eso, cuando se trata de buscar explicación al movimiento armado, que comenzó el primero de enero en Maracay y continuó en la Marina y culminó el 23 de enero con la salida de Pérez Jiménez, la única explicación que hay que darle es que el sentido nacional fue tan grande que no podía menos que penetrar en el seno de la institución armada. Era el reflejo del sentimiento nacional que no podía menos que llegar al corazón de militares que también eran venezolanos. Y de los militares, los más militares, los que sienten más su vocación, los que tengan más orgullo de su uniforme, tienen que ser precisamente los más respetuosos con su pueblo y los más amantes de los principios fundamentales. Porque la institución armada tiene que nacer para respaldar esta base fundamental de la Patria, y todos los que estudian a fondo la defensa militar de un pueblo, entienden que el Ejército sin pueblo no puede nada y que el Ejército es fuerte cuando es la expresión de la voluntad del pueblo y tiene tras de sí al pueblo para respaldarlo.

### **Que Pérez Jiménez sea el último tirano**

Todos, pues, venezolanos; todos, pues, pueblo hermoso de Caracas, que ha salido por la defensa del Himno Nacional no solo porque volvió a nacer el bravo pueblo, sino porque volvió a tocar la clarinada y percibir la consigna: seguid el ejemplo que Caracas dio. Todos, pues, pueblo de Venezuela, estudiantes y obreros, profesionales y comerciantes, sacerdotes, artistas, mujeres, periodistas; todos los que han luchado para ganar esta jornada histórica, el compromiso fundamental que tenemos es el que había dicho antes: que Pérez Jiménez sea definitivamente, para la historia de Venezuela, el último tirano. Y para que sea Pérez Jiménez en la historia el último tirano, el deber de cada uno de nosotros no está cumplido todavía: tenemos que destruir la tesis sociológica del gendarme necesario, tenemos que acabar con la idea de que este pueblo es incapaz de hacer su grandeza si no gime bajo la bota de un tirano; tenemos que ganarle a Vallenilla

la pelea con nuestro ejemplo, creando un orden legítimo y noble, demostrando que la paz no es la imposición de la voluntad de los bárbaros, sino emanación espontánea de la voluntad libre y soberana de un pueblo. Y ese es, venezolanos que me estáis escuchando, ese es el mensaje fraterno que yo traigo para todos en esta hermosa hora de júbilo para la Patria venezolana.

Hemos ganado la batalla de la libertad. Tenemos que ganar ahora la batalla de la paz. Tenemos que ganar la batalla del trabajo. Tenemos que ganar la batalla de la grandeza de la Patria.

Hace algunos años, un venezolano ilustre, colocado en una alta magistratura; un hombre, por cierto, de ideas políticas distintas a las mías, pero que me profesaba y a quien profeso una gran simpatía personal, me decía con una expresión terrible de desencanto: “Este pueblo sabe temer, pero no sabe obedecer”. El pueblo de Venezuela se ha lavado esa mancha: ha demostrado que no sabe temer, y ahora tiene que demostrar, como ha empezado a demostrarlo, que sabe obedecer.

El pueblo que no pudo ser dominado por la fuerza ni con los miles de millones del presupuesto nacional, es el que tiene que respaldar ahora a sus autoridades, a sus dirigentes políticos, a los hombres que al frente de los sindicatos, de las organizaciones económicas y de todas las fuerzas nacionales tienen la responsabilidad de discutir y de trazar el camino. Este pueblo, noble y heroico, tiene que ser el pueblo vigilante y sereno. Que no se diga que porque Pérez Jiménez se fue ya nadie trabaja en Venezuela; que no se diga que el mangueo es enfermedad de la democracia y que es necesario el sable desnudo, inclemente sobre el cuerpo, para poder cumplir con el deber de hacer la grandeza nacional. Tenemos que entregarnos al trabajo, trabajar más que antes, ahora que los dineros del pueblo pueden invertirse en beneficio del pueblo. Ahora es cuando debemos demostrar que Venezuela no era grande por Pérez Jiménez sino a pesar de Pérez Jiménez.

## Los partidos políticos

Es un hermoso y noble deber el que tenemos y los partidos políticos creo que hemos entendido la responsabilidad que tenemos en este momento en Venezuela. La propaganda de la dictadura quería hacer de los partidos una especie de lepra política, que manchaba al que estaba adhiriéndose a ellos. En los corredores de la Seguridad encontrábamos gente que decía, como para justificar su historia: “Yo no he pertenecido nunca a un partido político”, como para decir “yo no he cometido nunca semejante delito”. Y mientras tanto, los partidos estaban cumpliendo su deber serenamente, silenciosamente, abnegadamente, en algunos casos heroicamente, soportando la persecución y manteniendo un clima de resistencia espiritual que hizo posible las jornadas brillantes de enero. Estos partidos políticos, a la hora de la liberación, no han venido a ver quién va a sacar la tajada más grande; no han venido a pedir puestos ni prebendas; no han venido a atizar odios ni venganzas. Están presentes, deponiendo diferencias legítimas y tratando de encontrar una fórmula que nos una a todos para dar otro ejemplo que sea digno del ejemplo de enero, diciéndole al mundo que Venezuela fue a unas elecciones y organizó su período constitucional y los partidos políticos fueron lo suficientemente nobles, lo suficientemente generosos para callar diferencias y ponerse todos de acuerdo, dándole a la Patria la paz que ahora necesita.

Este pueblo que ha sufrido y gozado también, porque sintió el dolor de la amargura pero sintió la satisfacción de su triunfo incomparable; este pueblo que ofrendó héroes anónimos en los barrios y en las calles de Caracas, en toda Venezuela; este pueblo tiene que ser ahora el mismo pueblo que obedezca a los *boy scouts* en las calles y que sin policía mantiene el orden público. Este pueblo debe saber que el mejor monumento que podemos levantar, porque se levantarán sin duda monumentos hermosos artísticamente, pero a pesar de todo, el mejor monumento que se puede levantar a los mártires de la liberación es crear en Venezuela un pedestal sólido de verdadera, efectiva grandeza.

## **Venezuela tiene derecho a ser gobernada democráticamente**

El mundo entero está pendiente de Venezuela; el mundo está admirado de Venezuela; el mundo espera que Venezuela ahora sepa decirle que no solo por la sangre, sino por el tesón y la voluntad, tiene derecho a ser gobernada democráticamente. Tenemos que inspirar confianza; que los hombres de empresa que vengan a establecer negocios, negocios lícitos, que no vengan a pretender manejarlos con la corrupción y el fraude; que los hombres que venga a establecer negocios lícitos y conformarse con ganancias justas, tendrán de nosotros apoyo, respeto, simpatía y consideración. Necesitamos desarrollarnos, necesitamos inspirar confianza, necesitamos demostrar a todos que hay un clima suficiente, y que la tierra venezolana es suficientemente amplia para que quepamos todos, siempre que vengan animados de una buena intención.

Debemos reconocer que el régimen lo manchó todo con sus negocios y maniobras. Por eso hubo violencia. Por eso desgraciadamente se produjeron algunos actos delictuosos, que pudieron crear un momento de alarma en todos los inmigrantes. El régimen no tuvo una política inmigratoria. El régimen no quiso valerse de los que venían buscando en Venezuela la tierra ancha y generosa y los utilizó como instrumentos al garette de sus maniobras y de sus perversiones.

Nosotros debemos decirles a los extranjeros que están en Venezuela, y a los que sigan viniendo, que nuestras puertas están abiertas, que hay mucha tierra para trabajarla, que hay mucha oportunidad para hacer la grandeza del futuro, que aquí tienen un país libre y digno y que no acepta comerciar con la vergüenza nacional, pero que extiende los brazos abiertos a los que quieran venir a mezclar su sudor con el nuestro, a los que quieran poner su brazo con el nuestro, a los que quieran encorvarse sobre nuestra tierra como los venezolanos. A los que quieran aportar su inteligencia, sus iniciativas, sus energías en el comercio, en la industria o en la agricultura, los consideramos como hombres dignos de ganarse el cariño, la simpatía y la voluntad de los venezolanos.

## **Las tiranías ofrecen una paz falsa**

Y los hombres de empresa espero que no olvidarán esta lección: la paz que ofrecen las tiranías es una paz efímera y falsa. Las tiranías se ufanan de que ofrecen a los hombres de empresa un clima favorable para desarrollar sus negocios, y los hombres de empresa pueden sucumbir a la tentación de apoyar las tiranías mientras sus balances anuales les representen jugosas partidas de utilidades.

Es necesario que sepan que la tiranía da una paz falsa de pozo en que las aguas se pudren. Que la tiranía crea un clima de rencores, que se necesita la generosidad y la madurez política de un pueblo como el de Venezuela para que, a raíz de ganarse su libertad, dé este ejemplo de pacifismo, de orden y de comprensión que los venezolanos están dando.

Que sepan, pues, los hombres de negocios que deben buscar la paz en la realidad de la vida espontánea del pueblo; que deben discutir sus asuntos con los trabajadores, que deben someterse a las leyes, que deben reconocer los principios básicos que inspiran la vida nacional. Que los trabajadores están esperando reorganizar sus sindicatos, reorganizar su fuerza, que los represente y defienda; pero creo que la lección ha sido lo suficientemente dura como para que los trabajadores organicen sus sindicatos sin sectarismos, sin banderías políticas, entregados a la defensa de los genuinos derechos del trabajador y, al mismo tiempo, dirigidos por hombres ya maduros, que han visto en otros pueblos, que han podido estudiar cómo los sindicatos fuertes no se hacen de la guachafita irresponsable, sino del trabajo circunspecto, serio, firme, ordenado y coordinado de las masas obreras.

## **A la conquista de la nueva Venezuela**

Todos, pues, venezolanos, a la conquista de la nueva Venezuela. Vamos a inspirar confianza. Habrá hondas reformas que hacer, pero sería insensato comenzar a hacerlas a la loca, irresponsablemente, para sembrar pánico y crear inconformidad y plantear crisis económicas que puedan ser pretexto de nuevas perturbaciones nacionales.

Vamos a hacer que los hombres que entiendan de los problemas fundamentales se reúnan y los estudien. Dirigentes de partidos, dirigentes sindicales, hombres de empresa, técnicos de la economía: vamos a estudiar esos problemas y vamos a afrontar los más necesarios y los más fundamentales. Vamos a irlos llevando con calma, con serenidad y con conciencia, sin apresuramiento, por esta libertad que hemos conquistado. Sería muy triste que se nos fuera a acabar en unos meses.

Solo me queda decirles a ustedes que la impresión que traigo es también de honda satisfacción. Todos estamos dando muestras de que lo que teníamos estaba muy adentro, de que no estamos jugando un carnaval político que va a acabar en un miércoles de ceniza.

Pero les confieso a ustedes que he leído con satisfacción las declaraciones de la Junta de Gobierno. La Junta Patriótica, que ha sido la expresión de la voluntad popular, que ha sido una representación de las angustias, deseos y aspiraciones del pueblo, ha hecho bien en ir dando confianza a quienes le ofrecen lo que están obligados a cumplir. No debemos pensar en que pueda haber mala fe en estas promesas; pero más que esto, ya que la política no vive de las confianzas en personas, por seres que accidentalmente desempeñan cargos públicos, debemos crear un clima civil que haga imposible que se desvíe el camino que se va trazando. Aquí estamos, venezolanos, con la alegría de podernos mirar cara a cara, con la alegría de poder decir que hemos sido fieles a la verdadera causa de la Patria grande. Aquí estamos nosotros, y podemos decirle al mundo que si en Venezuela hubo hechos de violencia, todos esos hechos de violencia recaen sobre la cabeza del dictador y de sus consejeros.

### **El pueblo esperó con serenidad ejemplar**

El pueblo llegó a la violencia cuando le cerraron todas las puertas de la transición pacífica. El pueblo de Venezuela esperó con serenidad ejemplar, y estaba dispuesto a allanarse a cualquier solución que abriera campos a sus anhelos y que restableciera las bases de la gran dignidad nacional.

Pérez Jiménez fue el encargado de cerrar, de darle con la puerta en las narices a todo aquel que pudiera abrir una salida decorosa, la que menos costara a la Patria, la que menos zozobra causara. Cerró todas las puertas, y fue cuando todos los caminos pacíficos se cerraron, cuando el pueblo provocado e injuriado, y vejado desde los voceros oficiales, hizo acto de presencia y para demostrar que tenía los pantalones muy bien puestos.

Día tras día los editoriales de *El Heraldo* provocaban al pueblo, diciendo que la prueba de que el pueblo de Venezuela no tenía una preparación política era que aceptaba los vejámenes oficiales sin haberse rebelado en la calle. Y el pueblo de Venezuela soportó una provocación tras otra, hasta que llegó el momento de confrontar la hombría de cada quien, y ahora es a esa Venezuela a quien le toca contestar: ¿dónde estaba la hombría: en el pueblo sufrido, que soportaba la injuria en silencio, o en aquellos hablachentos a quienes les faltaron alas en los aviones para poner mar de por medio a la hora de ajustar las cuentas? Yo recuerdo, ya para terminar estas palabras que están largas: perdonen ustedes que la emoción se ha desbordado por mis labios y no he podido contenerme; yo recuerdo que en uno de esos editoriales se dijo que los partidos en Venezuela no alcanzaban juntos para llenar el cine *Pastora*; por lo visto el cine *Pastora* como que se ha ensanchado un poco en estos días.

El régimen pasado, señores, murió de cobardía. El plebiscito fue una cobardía. La negación de toda lucha fue una cobardía. El encarcelamiento y el exilio de los dirigentes políticos fue una cobardía. El régimen tenía miedo. No quería atreverse ni siquiera a unas elecciones amañadas, porque sabía que sin propaganda, con censura, sin mítines, con que nos dieran el derecho a meter una tarjeta en el sobre y de mandar un testigo a las urnas electorales, los habríamos derrotado sin remedio.

Ahora, en este momento, yo debo dar gracias, agradecerles a ustedes este recibimiento magnífico. Agradecerle a la Junta Patriótica el honor que me ha hecho de venir a este acto, a presidirlo y a pro-

nunciar tan hermosas palabras de bienvenida. El honor que me ha hecho Jóvito Villalba y su gente. El que me hiciera Rómulo Betancourt y su gente también, recibíendome juntos en manifestación de venezolanidad en el aeropuerto de Nueva York, haciendo que yo no pudiera sentir mis cortos días de exilio, porque encontré a Venezuela allá viva y bulliciosa y unida.

### **Vamos a ganar la batalla**

En este momento de dar gracias a los que han sufrido, en este momento de rendir mi tributo de homenaje a los héroes caídos en la liberación; en este momento de hacer llegar mi voz de simpatía a los hogares que están huérfanos, donde hay viudas y madres que lloran hijos, hermanos, esposos, caídos en la lucha por la libertad; en este momento de dar gracias, yo vengo a pedir. Doy las gracias pidiendo. Quiero pedirle al pueblo: vamos a ganar la batalla del trabajo; vamos a ganar la batalla de la libertad; vamos a ganar la batalla de la economía próspera de Venezuela. En los periódicos del mundo, pagados por el erario nacional, se ha venido sembrando la leyenda de que la riqueza de Venezuela, aquella riqueza aldeana, de nuevo rico, con que se nos quería presentar para ofender a los demás, era producto de la tiranía. Es necesario que demostremos que esa riqueza es producto de los dones que Dios puso en las entrañas de la tierra y el músculo y el cerebro de los venezolanos, sobre esta misma tierra generosa. Esa riqueza vamos a desarrollarla ahora, no para que se la cojan los ladrones, sino para satisfacer las necesidades de los humildes.

### **La libertad es la base de la grandeza**

Es el momento de volver, dentro de la alegría, a la necesaria serenidad. Es el momento de demostrar de nuevo la madurez política del pueblo de Venezuela. Es el momento de tener confianza en los hombres que tienen que ocuparse de los partidos, de los sindicatos, de los ministerios, en los cargos públicos, en los cargos técnicos, en las empresas, en los problemas nacionales.

No todo será perfecto desde el primer momento, pero por lo menos tenemos de ahora en adelante el derecho de hablar, el derecho de reclamar, la tranquilidad de ir por la calle sin que nos sigan los espías de la Seguridad hasta nuestros hogares.

El régimen decía que estaba trabajando por una Venezuela grande y próspera. La Venezuela grande y próspera no podía existir mientras no existiera la Venezuela libre. La libertad es la base de la grandeza y de la prosperidad. Hemos conquistado, venezolanos, el don inestimable de la libertad. Ahora nosotros mismos debemos conquistar el don de la prosperidad y de la grandeza de la Patria. Unidos todos, no con amapuches de embuste, cada uno en su posición, cada uno con sus ideas; pero todos encontrando que por encima de las propias ideas hay una superior. Que por encima de las propias aspiraciones hay aspiraciones comunes, y esas aspiraciones comunes se presentan en la grandeza verdadera, digna y libre de la Patria amada de Venezuela.

## LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIDA PARLAMENTARIA \*

Ciudadanos diputados:

Seis meses de intenso trabajo están dando remate hoy a las sesiones ordinarias de las Cámaras Legislativas de 1959. Por virtud del decreto-ley de convocatoria a elecciones se reunieron las cámaras el 19 de enero del corriente año, y por virtud del mandato constitucional comenzaron el 19 de abril a contarse cien días improrrogables que concluyen hoy.

Durante estos meses, la labor fundamental del Congreso —y en esto parece haber unanimidad de criterio— ha sido la de reconstruir la vida parlamentaria como base y fundamento de las instituciones democráticas. La revolución venezolana del 23 de enero de 1958, que no por incruenta dejará de marcar huella profunda en la vida y las instituciones del país, ha tenido características singulares que hoy concitan la admiración de los pueblos hermanos hacia el ejemplo de Venezuela. Fue una revolución de profundo sentido constructivo y de una honda preocupación institucional. Se derribó una dictadura cuya fuerza parecía invencible, a través de un esfuerzo magnífico de solidaridad nacional, y ese esfuerzo magnífico de solidaridad nacional se encauzó hacia la construcción de los factores que han de ser decisivos en el señalamiento de rutas para la vida venezolana. Las elecciones del 7 de diciembre, realizadas con un perfecto orden y con una absoluta libertad, condujeron a la elección de este cuerpo, en el cual la tradición republicana se recuperó con creces y se echaron bases de las cuales ha de salir una construcción sólida en todo lo que haya de lograr la nueva Venezuela.

---

\* Discurso en la Cámara de Diputados en el acto de clausura de sesiones del Congreso Nacional, el 27 de julio de 1959.

El Congreso tiene una gran responsabilidad, porque el pueblo puso en él el destino de su revolución. Y el Congreso ha entendido, por ello, que sus primeros deberes eran los de crear instrumentos de trabajo; los de darle agilidad y eficacia a la propia vida parlamentaria; los de interesarse en diálogo fecundo con la administración pública en los grandes problemas nacionales, y los de impulsar el estudio de los instrumentos fundamentales de la vida legislativa del país.

Este Congreso, en momento que podía ser propicio para la demagogia, ha sido quizá el que menos demagogia ha gastado en toda la historia de la República. Este Congreso, en momentos de inquietud y, pudiéramos decir, de impaciencia nacional ha sabido moldear su interés por los hondos problemas en la conciencia de que es necesario estudiarlos y elaborar instrumentos que no sean fruto de la precipitación, sino que correspondan a las genuinas necesidades del país.

Yo creo, ciudadanos diputados —y tengo la pretensión de considerar que es una creencia que casi todos los venezolanos responsables sustentan—, que el Congreso ha dado un gran ejemplo, un ejemplo de patriotismo y de preocupación; imperfecto, como tenía que serlo; superable, como debe en realidad serlo para nuestras jornadas futuras; pero como balance esencial de estas sesiones podemos decir que hemos enseñado en la práctica al pueblo venezolano el camino de la discusión sin acritud, el camino de la colaboración sin que cada partido niegue sus propias preocupaciones, sus propios anhelos y sus propios deseos.

Algunas leyes hemos elaborado en el presente año. En la Ley de Presupuesto, la intervención de las Cámaras Legislativas tuvo caracteres que podríamos atrevernos a denominar históricos. En la Ley de Crédito Público y en la Ley Orgánica de la Renta de Licores dimos nuestra colaboración para efectos urgentes en la vida fiscal de la República. En la reforma de la Ley de Elecciones abrimos campo para que el nuevo Consejo Electoral nos traiga a las sesiones ordinarias del año próximo un proyecto de ley que nos permita ya

darle fórmulas definitivamente elaboradas al derecho electoral de la República.

En medio de la falta de programas legislativos anteriores —porque no se podía esperar que se tuviera el cuadro de proyectos ya listos, después de haber gastado todo el año pasado, como lo gastamos, en la resolución de problemas inaplazables de cada momento y de cada hora—, se ha velado, en los propios instrumentos legislativos aprobados, por los intereses del pueblo. La reforma de las leyes orgánicas de la Corte de Casación y de Tribunales y Procedimiento del Trabajo, en medio de su simplicidad magnífica, representan ventajas positivas y rápidas para los sectores laborantes. La Ley sobre Delitos de Violación de los Derechos Alimentarios del Menor viene a establecer graves sanciones sobre los padres que, culpablemente, no cumplen el deber esencial del ser humano de dar a los hijos que han procreado por lo menos la alimentación indispensable. Y el Instituto Nacional de Cooperación Educativa significa un instrumento que debe contribuir poderosamente al mejoramiento del nivel técnico del pueblo venezolano. La Ley sobre Prestaciones Familiares, aprobada en esta Cámara, constituirá uno de los instrumentos de mayor repercusión en toda la vida social de Venezuela. Y la Ley de Estabilidad en el Trabajo, que se inició en la sesiones del presente año, representa una iniciativa que sin duda habrá que llevar adelante en las sesiones extraordinarias, cuya realización se espera y cuyos frutos serán considerables para la vida nacional.

Numerosos proyectos se introdujeron en las cámaras sobre ejercicio de las diversas profesiones. Estos proyectos quizás no estaban todos suficientemente madurados y quizás no hubo el tiempo y la posibilidad necesarios para darles el perfeccionamiento indispensable; pero son signo de algo de profundo interés en la vida venezolana: las profesiones toman conciencia de su responsabilidad social y el Congreso, estoy seguro de ello, al analizar y discutir esas leyes las irá depurando de lo que pueda representar un mero egoísmo profesional, para ampliar lo que en ellas existe de compromiso, de

responsabilidad en las diversas actividades, como servicio a la comunidad.

Tenemos, al mismo tiempo, que mostrar con satisfacción la preocupación del Congreso por estudiar asuntos de un interés vital para Venezuela. La declaración de principios ante los pueblos que disfrutan de sus libertades y la solidaridad con aquellos que aun soportan gobiernos entronizados contra la voluntad popular, han marcado una línea inequívoca en la cual esta Cámara se ha hecho intérprete cabal de los sentimientos de todo el pueblo venezolano.

Por las Comisiones de la Cámara han estado pasando los problemas más inquietantes de nuestra actualidad. El problema del desempleo; el problema del costo de la vida; el de los alquileres; el de la sequedad en los cauces de nuestros ríos y de la necesidad de asegurar la conservación de nuestros recursos naturales; el problema de la vivienda y especialmente el de la situación de los ranchos en la capital de la República; el problema del mercado y costos para los productos de la entraña del territorio venezolano, han sido considerados y estudiados. Se ha llamado a los personeros de la administración pública para ahondar sobre estas grandes cuestiones. Y este trabajo, quizás el menos sonoro del Congreso, o el que ha sido en menor parte objeto de la muy limitada propaganda que existió para las tareas legislativas, es uno de los aspectos a que a mi modo de ver va a dar mayores resultados en el período legislativo comenzado en el presente año.

La cámara tenía que hacer este año su pasantía y los diputados, en su gran mayoría, han venido con el deseo de estudiar los problemas, de discutirlos con aquellos que los tienen en sus manos, y de analizar situaciones. En las próximas jornadas de este período legislativo de sesiones que empezó en 1959 contaremos con un personal cada vez más especializado para poderle dar soluciones cónsonas a las distintas cuestiones que inquietan la conciencia de Venezuela.

Hemos tenido la ocasión de interpelar ministros del Despacho Ejecutivo en esta cámara y las interpelaciones se han desarrollado en un clima fecundo, en el cual no ha aparecido la diatriba ni el deseo de

polemizar por polemizar. Hemos recibido en las comisiones permanentes a los funcionarios de todos los órdenes de la administración y con todos ellos se ha dialogado en actitud de profunda receptividad, de profunda comprensión; pero al mismo tiempo, cumpliendo un deber de acicate a las responsabilidades gubernamentales. Y en el seno de la cámara el ejemplo de unidad se ha mantenido siempre. No unidad muda, sino unidad que expresa sus ideas. No unidad impuesta, ni homogeneidad desagradable, sino unidad reflexiva y deliberada que, por encima de las diferencias y en el momento en que las contradicciones se agudizan, recuerda que existe un interés más alto, un interés fundamental que nos llevó unidos a las jornadas que culminaron el 23 de enero de 1958 y que tiene que mantenernos unidos para poder rendir una cuenta positiva a las futuras generaciones de la estabilización definitiva del sistema democrático.

En estos meses se han ido abriendo cauces, cauces de convivencia, cauces de respeto, cauces de decencia política. Se han ido abriendo esos cauces, que van penetrando hondamente en los hábitos de la colectividad venezolana. De modo que no se trata solamente de que cada uno de nosotros esté renunciando a parte de su egoísmo por el interés colectivo, sino de que todos estamos creando sistemas contra los cuales sería muy difícil ir el día que la ambición, el egoísmo o la pasión quisieran desbordar las fuerzas políticas o las fuerzas sociales.

En todos los órdenes de la vida colectiva nos hemos ido acostumbrando —y hemos ido acostumbrando a todos los venezolanos— a comprender que deben estar representados los diversos intereses, las diversas ideas, las diversas posiciones, y hoy nos complace ver como resultado de la dirección que desde arriba y desde abajo se va imprimiendo en forma convergente a la actualidad venezolana, el que en los sindicatos obreros, el que en los organismos gremiales, el que en los grupos estudiantiles, lo mismo que en los cuerpos políticos, el principio de la representación proporcional de las minorías ha fortalecido la convicción de que sacar más votos en una elección da derecho a establecer criterios, pero no a excluir el criterio de las

demás fuerzas o de los demás grupos en la resolución de los asuntos que a todos nos incumbe.

Estamos aquí en un Congreso que ha sabido darle sentido constructivo a un elemento casi nuevo en la política parlamentaria venezolana. Las fracciones parlamentarias de los grupos políticos, apenas ensayadas en el fugaz ensayo del 46 hasta el 48, se han vitalizado en las sesiones legislativas del presente año, y la existencia de fracciones políticas y el reconocimiento de que el grupo formado por diputados electos con una tarjeta de un color constituya una unidad cuyo reconocimiento es necesario, no ha sido —y esto también constituye una experiencia provechosa—, no ha sido un factor negativo ni una causa de dificultades y de incomprensiones, sino, por lo contrario, un factor ampliamente positivo que nos ha llevado a responder más rápida y eficazmente muchas cuestiones que a través de la mecánica parlamentaria normal se habrían estancado.

Este ha sido un parlamento que ha hablado menos que otros parlamentos en sesiones plenarias. Nuestros debates han carecido con frecuencia del brillo que les da el arte retórico expresado en las contradicciones dialécticas; se ha trabajado mucho más en las reuniones de las comisiones parlamentarias y cambios de puntos de vista entre las diversas fracciones políticas. Quizás ello explique el que nuestras sesiones han carecido a veces de esa atracción emocional inmediata que busca el público o pone a derrochar caudales de tinta de imprenta; pero de esta circunstancia no nos lamentamos, sino que todos estamos profundamente convencidos de que con ello hemos cumplido nuestro deber y hemos servido de la mejor manera que podíamos los intereses de la colectividad venezolana.

En este momento en que van a tener fin las sesiones ordinarias parlamentarias del presente año, yo quiero expresar el agradecimiento de la mesa directiva de la cámara para las direcciones de las distintas fracciones políticas, para los presidentes y ponentes de las diversas comisiones permanentes o especiales y para todos los diputados, quienes sin desmayo, un día tras otro, nos han ayudado

a mantener el clima trazado desde la instalación de estos cuerpos en sus sesiones ordinarias.

Quiero expresar también en nombre de los vicepresidentes de la cámara y en el mío propio nuestro reconocimiento al personal de Secretaría por su eficaz labor y a todo el personal subalterno de la cámara. Y quiero decir a este respecto unas breves palabras: nuestra idea es la de que el Congreso de la República, a medida que hace más grave sus responsabilidades, tendrá que tener labores más continuas, haya o no sesiones plenarias. Tenemos la aspiración de contar con un personal permanente, estable, especializado, responsabilizado suficientemente y muy eficaz en el cumplimiento de sus labores. La existencia de una Constitución que todavía está en vigencia y que le da carácter transitorio a las sesiones del Congreso, hace que una parte del personal que nos ha acompañado desde enero tenga carácter eventual y termine hoy sus labores. Esperamos que el receso parlamentario no será muy largo y de que podremos, a través de la reforma constitucional que va a cumplirse, darle un sentido más orgánico, más estable, más definitivo y más humano, a la colaboración que tiene que existir entre el cuerpo de diputados y el cuerpo de funcionarios subalternos, sin el cual sería imposible realizar ninguna de nuestras labores.

#### Ciudadanos diputados:

Una reforma parlamentaria se ha esbozado en la reforma de nuestro Reglamento Interior y de Debates del presente año; pero esto es apenas el inicio de una labor en la cual estamos seriamente comprometidos. Para las próximas sesiones extraordinarias, que el Ejecutivo de la República convocará sin duda, debemos afrontar un amplio programa legislativo.

El Proyecto de Constitución de la República debe estar terminado en muy pocas semanas y debe ser suficientemente difundido para el momento en que empiecen a reunirse las cámaras en sesiones extraordinarias. En el seno de la Comisión de Reforma

Constitucional, reunida aprovechando todas las horas libres y aun muchas horas que legítimamente deberían haberse dedicado al descanso, el clima de unidad y de entendimiento y colaboración ha estado presente en todo instante.

Tenemos fundada esperanza en que el Proyecto de Constitución que habrá de presentarse a las cámaras será un proyecto verdaderamente nacional, porque lo hecho hasta hora ha sido el fruto de una discusión serena, de un clima cordial de entendimiento, en el cual se ha puesto a un lado la retórica y se ha mantenido el espíritu fraterno, anchamente venezolano, que creemos característico del momento que estamos viviendo.

Con esa reforma constitucional, con la Ley de Reforma Agraria cuyo estudio va a hacerse durante el receso, con las reformas de los Códigos de Procedimiento Civil y de Enjuiciamiento Criminal, listos ya por parte del Gobierno, con la reforma de una serie de leyes sustantivas que constituirán precisamente el programa de legislación preparado por el Gobierno desde febrero hasta esta parte, obtendremos un abundante fruto en las sesiones extraordinarias que van a realizarse. Estoy seguro, ciudadanos diputados, de que vendremos a ellas deseosos de ratificar lo hecho hasta ahora y de demostrar cómo hemos aprovechado el tiempo para Venezuela, para el pueblo venezolano ante el que estamos comprometidos y ante el que tenemos el sagrado deber de realizar una profunda reforma en todos los órdenes de la vida nacional.

Yo quiero agradecer, especialmente, a título personal, las amables expresiones que han tenido para conmigo los voceros de las distintas fracciones políticas. Debo decirles sin hipocresía que la labor de dirigir las sesiones de la Cámara del presente año ha sido extraordinariamente fácil. No ha habido problemas graves, puesto que ha presidido en las sesiones un fecundo espíritu de entendimiento. Han sido ustedes mismos los artífices de la unidad en el seno de la Cámara, de la que yo no he querido ser sino el intérprete fiel, el vocero, que haya traducido en su integridad la misma preocupación, para que

sin desigualdades, sin desventajas, sin incomprensiones, se desarrollara este espíritu fecundo sin el cual no podríamos realizar la labor que tenemos encomendada.

Así, pues, nos despedimos hoy cordialmente. Habríamos deseado tener un acto de expansión social y así se proyectaba, pero la circunstancia de haberse efectuado hoy mismo el entierro de la hijita del ministro Dubuc, que es también miembro de la Cámara de Diputados, y que nos acompañó al comienzo de las sesiones, nos hizo desistir de la idea. Pero al separarnos esta tarde nos vamos con la convicción de que no hemos perdido el tiempo. Nos vamos con la convicción de que hemos servido a nuestro pueblo con lealtad, de que habríamos podido embaucarnos con unas cuantas sesiones de opereta para darle la impresión de que a través del escándalo estábamos gestionando sus intereses. Hemos escogido otro camino. Estamos satisfechos de nuestra decisión. Y aquí volveremos, con este mismo espíritu, a convertir en realidades inmediatas el fruto del estudio, del análisis y de la preocupación venezolana que ha presidido las sesiones del presente año.

Ciudadanos diputados:

Con la ayuda de Dios, con un cordial saludo a nuestro pueblo y a todos los pueblos hermanos, declaro clausuradas las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados en el año de 1959.



## DEFENSA DE LA CONSTITUCIONALIDAD \*

Un reclamo de la opinión pública —que tiene la impresión de que hemos estado viviendo y vivimos días muy delicados para el país— me hace aprovechar el espacio ofrecido por *Punto y aparte* (aprovechando también el día de fiesta), para exponer el análisis que nos merece la situación actual, y la posición que la fuerza política a la que pertenecemos, que desde el propio inicio del Gobierno constitucional colabora en el régimen presidido por el señor Betancourt y comparte responsabilidades de gobierno, sostiene ante la situación venezolana de hoy.

Ha habido simultáneamente un recrudecimiento de una cadena de actos de terrorismo y una intensificación de una ola de rumores que a cada momento parecen condenar a muerte cercana la experiencia del régimen constitucional, que con tanto sacrificio se ha instalado y con tanto esfuerzo se mantiene en Venezuela.

### **Identidad entre el hampa común y el hampa política**

Los actos de terrorismo reflejan una identidad, una convergencia, entre las actividades de los maleantes del hampa común y los esfuerzos de grupos extremistas derivados abiertamente hacia el hampa o la criminalidad política. Se cometen los hechos para que se propaguen, para que repercutan; se hace la apología del delito en forma abierta; se quiere dar la sensación de reto, de reto crónico para demostrar que los hechos se cometen y van a seguirse cometiendo, y a través de ello se persigue crear en la opinión pública aun en los sectores más desprevenidos —y por ello tal vez más frágiles a la acción perseguida, porque tienen menos experiencia de estos procedimientos— un

---

\* Mensaje a la nación a través del programa *Punto y aparte*, el 12 de octubre de 1962. Recogido en folleto de la Fracción Parlamentaria del Partido Social-Cristiano Copei, Caracas, noviembre de 1962.

estado de angustia, de exasperación, que dé la sensación de que el Gobierno no controla la vida del país y de que hay que aceptar una solución cualquiera de fuerza, venga de donde viniere.

### **Los esparcidos de rumores**

Todo el rumor creado, la alarma creada por el terrorismo, viene a convertirse en su mejor vehículo. De buena o mala fe, hay algunos que aprovechan las circunstancias para aumentarlas, para difundirlas, para comentarlas. Por cada hecho ocurrido se narran cinco o diez hechos más, se señalan motivos concretos, se dan nombres de personas, se relatan acontecimientos como si hubieran sido presenciados, pese a que no han estado ni siquiera en la imaginación de sus autores, sino en el propósito de coadyuvar a la campaña de exasperación y de angustia colectiva que se persiguen. Pero otros le sirven al fin buscado por los terroristas de una manera ingenua e inconsciente: porque lo que se trata es de lograr un quebrantamiento en la moral colectiva; lo que se trata es de lograr un estado de zozobra permanente en que las horas dedicadas al ocio se conviertan en horas de preocupación en las que esté acechando en cualquier momento la sombra funesta del niplero, del hombre de la metralleta, del que en algún modo u otro trata de atentar contra personas o propiedades.

### **Peculiares actitudes cataclísmicas**

Y algunas veces se tiene a este respecto una sensación dolorosa. Me relataba un amigo que en días pasados, capturado un vehículo desde el cual se hacían disparos a unas viviendas en un barrio residencial de Caracas, encontraron entre sus ocupantes a una muchacha de dieciséis años, bien parecida, bien formada, culta, y que tenía la sensación de estar cumpliendo una extraordinaria labor deportiva. Con otra circunstancia más: la misma gente que exige medidas drásticas, violentas, que pide que los terroristas se reduzcan a cenizas, que se lleven a los hornos crematorios, que sean disueltos en ácido prúsico, sale a quejarse, a reclamar (ni siquiera a implorar) cuando por algu-

na casualidad resulta que uno de los terroristas sorprendidos es un hijo, un hermano, un primo, un amigo, o alguien que comparte el trabajo; y entonces, toda aquella actitud cataclísmica que se estaba sosteniendo se convierte en una gestión humanitaria: “este pobre muchacho, no sé lo que le pasa”, “vengo a actuar para que la madre no sufra y para que pueda ser puesto prontamente en libertad”. Es un hecho humano y explicable, pero quienes dirigen la opinión pública están en el deber de orientarla para que se coloque en la justa posición. Para que no sirva, por una parte, de vehículo a toda esta maniobra encaminada a quebrantar la moral colectiva y, por otra parte, para que se cree un frente de consciente responsabilidad colectiva acerca de los medios que de un modo eficaz pueden terminar con estas cosas.

### **Campaña sobre las Fuerzas Armadas**

Por otra parte, la campaña va enlazada con insistentes rumores que buscan como blanco las Fuerzas Armadas. Desde el propio momento en que el régimen constitucional se estableció, se vinieron repitiendo consejas sobre la actitud de las Fuerzas Armadas. La verdad es que en Venezuela nadie, objetivamente, puede decir sino que las Fuerzas Armadas, en forma abrumadoramente mayoritaria, han tenido conciencia de su deber institucional y han estado dispuestas, no en una forma pasiva, sino en una forma activa, llegando al sacrificio necesario, a la defensa de las instituciones democráticas.

Hasta ahora nadie puede decir en Venezuela que las Fuerzas Armadas no hayan sido un firme pilar en la defensa, no de un hombre ni de un partido, ni de un Gobierno determinado, sino de un sistema, de una experiencia, de una realización, a través de la cual se tiene el propósito de enrumbar a Venezuela en el camino de la democracia; y la prueba ha sido eficaz, porque ha habido alzamientos, porque ha habido brotes minoritarios, porque bases de importancia han estado en alguna ocasión en poder de los insurrectos y porque ello ha servido como de piedra de toque para ver si era posible que

un jefe afortunado, que varios oficiales con algún prestigio, o que un grupo organizado a través de una base y con apoyo civil, eran capaces de torcer la voluntad institucional de las Fuerzas Armadas; y no lo han logrado, sino que las Fuerzas Armadas han aplastado a los brotes de subversión y han dado con ello una ratificación elocuente al sistema constitucional.

Sin embargo, ahora el rumor aumenta. Se establecen también relatos minuciosos, se dan nombres de oficiales (a veces, de figuras destacadas de las Fuerzas Armadas a las que quizás se quiere descalificar o provocar sospechas sobre ellas), se hacen provocaciones para lanzarlas a estados de exasperación o para sacarlas de sus canales ordinarios; o en definitiva, se infiltran, en el seno de la institución que las Fuerzas Armadas constituyen, gérmenes de contradicción interna que buscan el aniquilamiento de una fuerza indispensable para el sostenimiento de la libertad y para la defensa de la democracia frente a las amenazas totalitarias. Hay a este respecto un círculo vicioso. Mientras más atentados, más exasperación y más rumores; mientras los rumores son más alarmantes, los hechos terroristas tratan de repetirse y el observador desprevenido tiene la sensación de que están tratando de llevar a su clímax los hechos para provocar un estallido inmediato.

### **Los fines perseguidos por el extremismo**

¿Cuáles son los fines perseguidos? Por parte de los grupos comunistas y extremistas, la finalidad es clara: primero, derrocar el presente Gobierno; luego, derrocar el sistema constitucional, el sistema democrático bajo cualquier forma, y asaltar finalmente el poder para el comunismo internacional, que ya tiene su primera base de operaciones en la isla vecina y sobre el pueblo hermano de Cuba.

Pero este hecho es muy revelador. Revela que para los comunistas en el momento actual es preferible cualquier otra cosa a este Gobierno. Yo quisiera insistir en este argumento, para que los anticomunistas desorbitados que andan por la calle se den cuenta de

cuáles son los verdaderos intereses del comunismo. ¿Por qué quiere el comunismo derribar este Gobierno? ¿Por qué preferiría una Junta Militar como la del Perú? ¿Por qué apoyó a la Junta Militar del Perú y aún la está apoyando? ¿Por qué tomó parte activa para que no se hiciera una huelga general cuando los militares derrocaron al presidente Prado y establecieron un régimen de fuerza en la hermana República peruana? Porque están tratando de aprovechar el hecho y porque la peor derrota para los comunistas significaría el afianzamiento de una democracia, de una amplia democracia de contenido social que tenga el respaldo mayoritario de las fuerzas vivas, de los trabajadores y de los campesinos.

### **Hacer la vida imposible al Gobierno**

El Partido Comunista quiere demostrar que le hace la vida imposible a cualquier Gobierno que no establezca convivencia con él; y se está repitiendo con insistencia y desde fuentes que lo hacen muy verosímil, que en todos estos hechos hay una especie de reparto de tareas, y que conspiradores que no tienen nada en común con la ideología comunista han encontrado un puente para entenderse con ellos y convenir una especie de tregua. Derrocado el Gobierno del señor Betancourt, se establecería una tregua de seis meses, de un año, durante la cual nadie provocaría conflictos para dar la sensación de que era el Gobierno el causante de todas las inconveniencias, preparándose como la entrada, como la antesala de un proceso que no desembocaría sino en la guerra civil. Porque también hay conspiradores de ideas anticomunistas que hablan un lenguaje favorable a los comunistas y que buscan intermediarios para llegar a entendimiento con ellos, con la idea también de, una vez obtenido el poder, desencadenar una lucha final contra los sectores extremistas. Es decir, que lo que podría ofrecer al país una combinación de esa naturaleza sería, con la aparente intención, con la aparente idea de liquidar una situación incómoda como la actual, colocar al país en el preámbulo de lo que no podría sino desembocar en una espantosa guerra civil.

## **Medidas policiales urgentes**

El pueblo venezolano tiene la sensación de que esta situación es delicada, como dije al principio, y reclama remedio urgente. El país exige medidas inmediatas y eficaces, pero la gente se pregunta cuáles pueden ser esas medidas. Desde luego, el desarrollo de un programa político, de un programa económico, de un programa social, es lo que va a remediar la situación en sus aspectos fundamentales; y lo único que puede reducir el virus del extremismo, de la extrema izquierda o de la extrema derecha, a límites que lo hagan inocuo para la vida nacional, es el cumplimiento de ese programa. Pero un programa como el que el país reclama no se desarrolla en unos días, ni en unos meses; supone un esfuerzo sostenido, claro, sistemático, honesto, capaz, que pueda llevar a la genuina solución de los graves problemas que tiene planteada la colectividad venezolana.

Ahora, de inmediato, ¿qué se puede hacer? De inmediato la colectividad siente la necesidad de un gran esfuerzo policial. Es lo más elemental lo que está en juego. La señora a la que asaltan a la entrada de un mercado libre y le arrancan la cartera o le dan un golpe en la cabeza y la amenazan quizá con una herida peor, no puede entender que el ladrón no sea rápidamente asediado y capturado por las fuerzas policiales que tienen que estar vigilando la ciudad. El ciudadano que pasa de noche por las calles llevando en su corazón un frío de angustia porque no sabe dónde puede encontrarse con un incidente violento, se sentiría satisfecho si viera patrullando intensamente la ciudad por un número suficiente de vehículos policiales, que no cuestan mucho para lo que se ha gastado y para lo que tiene que gastarse en Venezuela, en atención a numerosas necesidades, pero que le daría la impresión de que nadie puede arriesgarse a intentar contra él sin que le caiga inmediatamente, de una manera automática, todo una fuerza capaz de agentes policiales que asegure el castigo del culpable.

## **Añoranzas del “punto”**

Yo he oído a gente echando de menos en este momento el viejo sistema gomero de los “policías de punto” en las esquinas del centro de Caracas: el policía que conocía el barrio, que hablaba con la gente que pasaba por allí, o que habitaba o pernoctaba y servía como de protector, y al fin y al cabo, en el caso de ser objeto de un ataque era automáticamente socorrido por los otros policías de punto que venían de las cuadras cercanas. Naturalmente que el policía de punto es una institución desaparecida, como desapareció la vieja ciudad una vez que vino esta urbe mecanizada de millón y medio de habitantes; pero puede suplirse mediante el patrullaje intenso, los convoyes policiales —porque a una radiopatrulla pueden asaltarla con facilidad, pero ya cuando hay dos o más hay mucha mayor probabilidad de que el ataque sea frustrado— y la vigilancia efectiva de los centros neurálgicos de comunicaciones dentro y fuera del área metropolitana para que la evasión de los culpables no se pueda hacer con tanta facilidad.

Estos son algunos aspectos apenas; pero lo que se reclama a este respecto y en lo que estamos insistiendo en los cuadros del Gobierno y debemos decir que hemos encontrado receptividad pero sentimos la angustia colectiva de que se ponga en marcha, es un mecanismo lo más eficaz e inmediato posible; es: efectividad.

## **Requerimiento a la eficacia**

El país quiere en el campo del orden público una mayor efectividad. Se han logrado muchos puntos favorables en este campo. Debemos reconocer que el Gobierno ha anunciado, a través del Ministerio de Relaciones Interiores, a través de la Policía Técnica Judicial, a través de las otras ramas policiales, una serie de capturas de delincuentes, de descubrimientos de mecanismos terroristas y ha logrado impedir el bochín que de 1959 en adelante se había instituido como hecho diario en las calles de Caracas. En este sentido hay un mayor control del orden público. Pero hay que crear una conciencia nacional, no solo en el Gobierno sino en la población, que comprometa al

Congreso, al Concejo Municipal, a todos los órganos sea cual fuere su filiación política o su actitud, a realizar un esfuerzo inmediato para que se doten con gran amplitud los cuerpos policiales de vigilancia, para que se les den los instrumentos necesarios para actuar, se traigan de inmediato técnicos de las mejores policías del mundo para un sistema de detectives eficaz, al máximo de eficacia posible y coordinen todos los sistemas policiales.

De manera que, si el terrorismo no puede abolirse porque en ninguna parte se ha abolido; porque en París, que tiene una de las mejores y mejor dotadas policías del mundo —donde hay doscientos mil agentes policiales para una ciudad de seis millones de habitantes, donde hay un entrenamiento constante—, todavía se cometen hechos de terrorismo y las bombas de plástico estallan; por lo menos la población tenga la sensación plenaria de que el Gobierno la protege y las posibilidades de que le caiga la agresión se reduzcan al mínimo.

La opinión pública es muy susceptible a la eficacia. Cuando el Gobierno anunció que iba a inaugurar el Puente sobre el Lago el día 24 de agosto, aniversario del descubrimiento del Lago, y lo inauguró ese día, se anotó muchos tantos favorables. Cuando el Gobierno afirmó que el sistema vial de la Plaza Venezuela lo iba a inaugurar hoy, 12 de octubre, cuando la gente veía que por los trabajos parecía imposible que estuvieran listos y el Gobierno anunciaba: faltan siete días, faltan seis días, faltan cinco días, cuatro, tres, dos, un día para la inauguración y tuvo la satisfacción de cumplir e inaugurarlos, el pueblo entendió que las cosas se hacen y se pueden hacer cuando se quieren hacer.

A este respecto, pues, tenemos también la sensación de que el ordenamiento policial debe actuar con tremenda eficacia. Y no hemos vacilado ni vacilamos en respaldar el mecanismo de la suspensión de garantías, que inviste al Gobierno de amplias atribuciones, de un amplio cuadro de facultades para impedir con rapidez y sin poder imputar a los jueces lentitud o vacilación ante la adopción de las medidas, todas aquellas normas, todas aquellas disposiciones que sean indispensables para el orden público.

## **La suspensión de garantías**

Nosotros respaldamos el sistema de suspensión de garantías en toda su plenitud; eso sí, hemos dicho que hay que aplicarlo con justicia y consideramos que el éxito del mecanismo de suspensión de garantías depende en mucho de que se cumpla lo que ha ofrecido la circular del Ministerio de Relaciones Interiores, de que este instrumento no sirva para reprimir actividades políticas legítimas. Que los partidos políticos de la oposición sepan que, aunque estén suspendidas las garantías, este no va a ser instrumento para coartar su legítimo derecho a llegar al pueblo, a exponer sus ideas, a hacer la crítica de las actividades del Gobierno y preparar el clima electoral. Si el Gobierno se mantiene inquebrantablemente firme en esa línea de respetar las actividades políticas legítimas de la oposición cuando ella actúe dentro de los canales de la democracia no habrá nadie en Venezuela que le reproche, salvo que esté comprometido con los fines perversos del extremismo, el que al mismo tiempo emplee todos los recursos que le da la Ley para la represión del hampa común y para la represión de la delincuencia de carácter político de signo terrorista.

Pero, por lo mismo de que es delicado el momento, por lo mismo que Venezuela está viviendo una situación difícil, surge ante la inquietud la tentación del acto arbitrario, que se sugiere, que se auspicia, que se orienta en una forma misteriosa, no sabemos con qué intención. Pensamos si se ha meditado en lo que significaría inducir al Gobierno a salirse del cauce de la Constitución, a romper la estructura formal que le ha servido de la mejor defensa durante estos difíciles años, a entregar la bandera de la legalidad para afrontar la situación vigente.

## **Insinuación contra la legalidad**

¿Con qué objeto se trata de auspiciar o de señalar como necesidad inevitable la de que el presidente de la República desconozca las vallas que establecen las leyes, las leyes que son su mejor defensa, su mejor soporte y su mejor garantía, y le hagan ver la única posibilidad

de eficacia en el abandono de aquellos principios y de aquellos postulados por los cuales luchamos antes del 23 de Enero, después del 23 de Enero, y por los cuales hemos estado dando nuestra cuota de sacrificio constante e irrestricto? Y si se trata de llevar esta idea a las Fuerzas Armadas, ¿con qué objeto se lo hace? ¿Para qué señalarle a las Fuerzas Armadas el camino que no debe ni quiere tomar el Gobierno sin perder frente a ellas mismas la autoridad que da no solo su origen legítimo, sino su procedimiento constitucional?

A este respecto es necesario hablar con claridad. Y cuando no puede haber sospechas de connivencia ni de componenda política, cuando se tiene por detrás una conducta limpia y clara, cuando se ha sostenido una doctrina inequívocamente opuesta al materialismo histórico y a sus derivaciones, y a todas las implicaciones de la violencia que el extremismo encarna en Venezuela, se debe decir que si el Gobierno se lanzara, si a las Fuerzas Armadas se las indujera a creer como única salida necesaria la del acto que desborde los límites planteados por la Constitución, se estaría dando un golpe de muerte a la mejor fuerza, a la mejor bandera y al principio básico que ha estado sosteniendo ejemplarmente la democracia venezolana en esta lucha dramática que frente al comunismo tiene emplazada la América y el mundo.

El presidente de la República, en su mensaje presentado al Congreso en el mes de marzo del presente año, se refirió al problema. Se refirió al problema en momentos de convulsión; el país acaba de pasar por los acontecimientos de noviembre y diciembre y de atravesar la tremenda experiencia de los días finales de enero de 1962. El presidente de la República, sin embargo, no dejó de lado, sino le fue de frente al argumento que se había estampado de que el Gobierno preparaba el golpe de José Tadeo Monagas contra la integridad de las Cámaras Legislativas. Y respondió en frases muy categóricas, en frases absolutamente inequívocas, que el que se le hiciera esa imputación lo rechazaba de una manera enfática; e invocaba contra ella, no solo sus antecedentes de luchador político democrático, sino los

compromisos de los partidos políticos con los cuales se sostiene la acción del Gobierno, los cuales tienen una insospechable línea democrática.

Nosotros queremos en este momento insistir en estos postulados, porque tenemos el temor de que la conseja y el rumor y la interpretación torcida pueden arruinar en la conciencia pública la idea que queremos defender: la de que la democracia y la Constitución tienen fuerza y virtualidad suficientes para defenderse, y de que sacrificarlas significaría arruinar, en un tiempo más corto o más largo, las inmensas posibilidades que la experiencia venezolana está abriendo para los otros pueblos de América Latina.

### **Copei y el comunismo**

Una medida de tal naturaleza, que podría considerarse tal vez cuando fuera el único remedio y cuando tuviera una virtualidad suficiente para solucionar los problemas del país, no se justifica, no tendría ninguna procedencia ni ninguna virtud en el actual momento. Y a este respecto yo quiero ratificar, sin que deje lugar a ninguna especie de dudas, la actitud categórica que el Partido Social Cristiano Copei, que dirijo en mi condición de secretario general, ha sostenido, sostiene y está dispuesto a sostener sin vacilar, ante la tremenda responsabilidad que su decisión puede echar sobre sus hombros.

Nosotros somos abiertamente anticomunistas. Hemos combatido el comunismo sin vacilación, sin miedo, sin devaneo; en los momentos de mayor confusión nacional hemos mantenido la diferenciación fundamental, básica, doctrinaria y táctica frente al comunismo.

En el año de 1958, cuando se realizaron las primeras reuniones de jefes de partidos en Venezuela, cuando se estableció el procedimiento previo que habría culminado en el llamado Pacto de Puntofijo, nosotros sostuvimos que el presidente de Acción Democrática, para entonces Rómulo Betancourt, hoy presidente de la República; el secretario general de Unión Republicana Democrática, doctor Jó-

vito Villalba, y el que les habla a ustedes, como secretario general del Partido Social Cristiano Copei, tenían el deber de presentarse a la opinión pública diferenciados del Partido Comunista. Y nuestra resistencia fue tenaz: eran los días en que Fabricio Ojeda tenía todavía mucho prestigio en Venezuela por su función como presidente de la junta que se había constituido en los días anteriores al 23 de enero y hacía acto de presencia para reclamar, e impidió en más de una ocasión que el doctor Villalba suscribiera con nosotros documentos conjuntos de los tres partidos, porque eso significaba una discriminación que no quería aceptar respecto al Partido Comunista. Y si bien la actitud del presidente de Acción Democrática, hoy presidente de la República, señor Betancourt, fue también clara al respecto del comunismo, sus grupos juveniles, infiltrados como estaban por el comunismo, según lo demostró después la segregación de esos grupos y la constitución del MIR, y aun sus propios grupos dirigentes —porque no debemos olvidar que el señor Sáez Mérida era para entonces secretario general de Acción Democrática; que el doctor Domingo Alberto Rangel fue después uno de los tres miembros de la dirección de la fracción parlamentaria de Acción Democrática— interferían las decisiones y las actitudes que el señor Betancourt tomaba a nombre de su partido.

Tenemos la satisfacción de haber mantenido una línea clara, absolutamente clara. Tenemos un honor del que solemos jactarnos con mucha satisfacción. Copei se fundó con un pequeño grupo en una Asamblea celebrada en la Plaza de Candelaria el 13 de enero de 1946. Al día siguiente, o en la semana siguiente, el primer número que aparecía del semanario *Aquí está*, órgano del Partido Comunista, traía en su frente, en su primera plana, a grandes titulares rojos, un letrero que para nosotros es motivo de orgullo: “Copei es el enemigo”. Sí señor, Copei es y ha sido en este país, y la corriente que nosotros representamos es en el mundo, el enemigo de la doctrina comunista. El comunista no le teme a fórmulas timoratas, o a fór-

mulas que representen el pasado, a fórmulas indecisas y vacilantes; el comunismo le teme a una posición doctrinaria, revolucionaria, que busca una reforma profunda de las estructuras sociales y que le da el frente en las universidades, y le da el frente en los liceos y le da el frente en el Parlamento y en la prensa y en los libros, y que está empeñada en llevar a las masas populares un mensaje diametralmente opuesto, hacia la justicia social, pero a través de la solidaridad y del amor entre los hombres.

Nosotros estamos resteados. Resteados frente al comunismo, resteados en la defensa del presente régimen constitucional. Estamos dispuestos a todo sacrificio y sostenemos que el sistema comunista es un sistema nefasto, perverso, totalitario, monstruoso, que cercena la libertad de los hombres, que le ofrece a los pueblos una revolución social que no da y que se queda en su primera etapa, en la pura etapa de destrucción y de odio, y después no ha sido capaz de construir en ninguna parte un régimen que represente el reconocimiento de los derechos esenciales del hombre y dé bienestar efectivo y amplio a las clases humildes.

Estamos frente al comunismo y consideramos al comunismo como un morbo social y sentimos que hay que combatirlo firmemente, tenazmente, no a través de medidas aisladas, sino a través de medidas firmes, de medidas constantes, de medidas continuas; no a través de medidas efectistas, sino a través de medidas efectivas. Para ello hay que reducirlo a su propio nivel. No vamos a exterminar a los comunistas como raza social. Millares de hombres, entre los cuales hay muchos jóvenes de buena fe, envenenados, pero que no representan la figura tradicional del criminal hamponil, necesitan reducirse, y reducirse a través de los mecanismos del Estado, para el que el pueblo constituya, vacunado debidamente contra ese morbo, la mejor y más permanente defensa contra la tesis comunista.

El comunismo es totalitario, pero nuestra tarea es enfrentarle no otro totalitarismo sino la democracia.

## Una democracia enérgica

El comunismo toma los caminos de la criminalidad y nuestra tarea es demostrarles cómo se puede y se debe sostener un régimen que mantiene los principios fundamentales de la democracia occidental. No de la vieja democracia liberal, sino de una democracia moderna, nueva y vigorosa, con profundo contenido social. Nosotros no pensamos en una democracia bobalicona, nosotros no pensamos en una democracia irresoluta, nosotros no pensamos en una democracia contradictoria o inconsecuente: queremos una democracia firme, enérgica, vigorosa, consecuente. Pero es necesario decir que esa defensa, para ser eficaz, debe buscar y mantener los caminos de la democracia.

Comentaba con un amigo hace poco, refiriéndome a un caso, ni siquiera de delincuencia política sino meramente hamponil, cómo los Estados Unidos se vieron, en la época del famoso gangsterismo de Chicago, ante la imposibilidad de actuar contra los que se sabía que eran cerebro, nervio y fuente de acción de todos los mecanismos gangsteriles. Capone y Dillinger se paseaban tranquilamente por sus predios sin que hubiera podido llegar la ley hasta ellos. Pero una democracia responsable, que tiene culto a la ley, se vio en el caso de esperar hasta que los elementos procesales estuvieran en su mano y hasta que un desliz pudo poner aquellos hombres al alcance de la justicia, y llegaron definitivamente a penar sus numerosas y graves responsabilidades.

Pero el mejor ejemplo de lucha contra el comunismo dentro de la democracia lo dio en Italia el Gobierno De Gasperi, bajo la acción de su ministro de Gobierno Mario Scelba, en un momento en que Italia, destrozada por la guerra, con el Partido Comunista más fuerte del mundo después de la Unión Soviética, con Yugoslavia —país comunista en su frontera, con Rusia muy cerca y desbordando todo su empeño en la conquista de Europa—, con los comunistas armados, con sus armas preparadas y listas, con la experiencia militar de la campaña contra el nazismo y contra el fascismo que los *partigiani*

habían tenido, les dio el combate y se dio el lujo (que ojalá nos hubiéramos podido dar nosotros) de batirlos dejándolos en el Congreso, dejándoles sus periódicos, dejándoles sus partidos, aniquilándolos a través de una enérgica acción policial y de una inteligente acción política, que ha reducido al Partido Comunista a límites de los cuales ya no puede salir a pesar de todos los esfuerzos dentro de la opinión italiana. Y eran momentos muy difíciles. Mas la dificultad fue estímulo para lograr el éxito.

### **Copei podría abandonar el Gobierno**

Yo debo decirlo aquí: nosotros no hemos vacilado ni vacilamos en la lucha hasta el sacrificio en la defensa del régimen constitucional, pero debemos expresar también que si se nos impusiera la condición de aceptar o respaldar una medida que nosotros consideráramos gravemente perjudicial para el ordenamiento constitucional, que quebrantara la vida constitucional del país, que entregara las banderas de la legitimidad democrática en manos de los adversarios y abriera el camino para un golpe de fuerza, estaríamos dispuestos a dejar el Gobierno sin ninguna especie de vacilación.

Y lo dejaríamos con la circunstancia de que son medidas propuestas contra nuestro peor enemigo y contra nuestro peor adversario, pero que en nuestra conciencia van contra el interés del país y contra el destino definitivo de Venezuela. Es una decisión que compete a los órganos supremos del Partido, la Convención Nacional o, en su defecto, el Directorio Nacional, que reúne a los dirigentes de todo el interior; pero si una cuestión tiene carácter de urgencia, los estatutos del Partido autorizan al Comité Nacional para tomar una determinación y no vacilaríamos en tomarla, a sabiendas de que a pesar de todas las incomprensiones y de todas las campañas malévolas que se desencadenaran contra nosotros, tendríamos el respaldo vigoroso, el respaldo compacto de la militancia copeyana, que nos conoce, que sabe cuál es nuestra línea de conducta y que sabe que no será ni el temor, ni el miedo, ni la vacilación, ni la componenda, ni

el interés político, sino un gran interés doctrinario el que nos llevaría a tomar nuestra determinación.

### **Inmunidad no es impunidad**

Desde luego, sabemos que está planteado ante la conciencia pública el grave problema de la inmunidad parlamentaria que, en el caso de los diputados señalados como responsables de participación en el movimiento de Carúpano, ha tomado una gravedad especial.

La inmunidad parlamentaria es un privilegio. Como todo privilegio, es irritante y en muchas ocasiones injusto. Es un privilegio que no conduce a garantizar la impunidad a los criminales, sino que los textos constitucionales han adoptado para rodear de garantías el ejercicio del Poder Legislativo. En Venezuela, donde desgraciadamente la tradición ha sido la del abuso histórico del Poder Ejecutivo contra el Poder Legislativo, el Constituyente del 61 se encontró ante la necesidad de consagrar y de garantizar la inmunidad parlamentaria. Pero no pudimos pensar nosotros que pudiera establecerse en las Cámaras Legislativas, o en una de ellas, una mayoría circunstancial de componendas y de complacencias para asegurar la impunidad a quien hubiera incurrido en delito contra la estructura, contra el funcionamiento mismo del orden constitucional.

Los privilegios, ya sabemos que tienen inconvenientes, pero no hay que buscar en la institución misma el defecto. Hay que ver quién es el responsable y buscar cuál es la solución. Por de pronto yo debo decir: el que no se allane un diputado culpable de delito hoy, no significa asegurar su impunidad de una manera definitiva. Si no vuelve a ser electo para el Congreso, su inmunidad se acaba y si aun volviendo a ser electo para el Congreso no vuelve a haber una mayoría circunstancialmente acomodada para ampararlo en sus maniobras, la mayoría de las Cámaras Legislativas, haciendo uso de una alta responsabilidad, lo despojaría del privilegio para que vaya a someterse ante los tribunales.

## **Insistir en la solución electoral**

Por tanto, es necesario insistir en que la solución del problema es una solución electoral y hay que llamar la atención del pueblo de Venezuela hacia allá. Este pleito difícil, que estamos manteniendo con grandes angustias y grandes sacrificios, se va a decidir el año que viene. Si las elecciones las ganan las fuerzas democráticas, que tengan conciencia de la constitucionalidad democrática, de los derechos del país; que hagan frente a los avances del totalitarismo y estén dispuestas a mantenerse unidas, firmes y compactas, y a no desintegrarse ante el ejercicio de esa responsabilidad, entonces está ganada la pelea. Si las elecciones se pierden, todo lo que hagamos ahora será pura apariencia que no hará sino agravar la situación. Es la solución electoral la solución fundamental hacia la que el pueblo debe orientarse. Y en este sentido, nosotros pedimos al Gobierno el que haga una gran campaña o intensifique una gran campaña, para que se vean los grandes problemas que el país atraviesa por no estar integrado el Poder Legislativo como debería estar integrado, y se sienta la necesidad de que haya un concurso firme y compacto de las fuerzas populares y demás fuerzas políticas para hacer reposar la vida de la República sobre bases verdaderamente firmes.

No debe ofrecerse ninguna solución que no pueda adoptarse, no debe permitirse el que se desoriente la conciencia pública. Se ha dicho que los militares han sido condenados a cinco y más años, mientras que los autores civiles están impunes. Hay civiles también condenados a quince y más años por los tribunales militares, y entre ellos están suplentes al Congreso Nacional que incluso han participado en las deliberaciones de las Cámaras Legislativas. El diputado, el doctor, el abogado Germán Lairé, suplente al Congreso Nacional por el Partido Comunista y que ha asistido a las deliberaciones de las Cámaras Legislativas, fue capturado como responsable de los sucesos de Puerto Cabello y ha recibido de los tribunales militares la misma pena que los militares que estaban allí envueltos. No hay discriminación entre civiles y militares. Se trata simplemente de un

hecho de naturaleza excepcional y de características constitucionales al que es necesario enfrentar bien para que se pueda encontrar una solución satisfactoria.

Tampoco la inmunidad envuelve la idea de que el diputado, o senador, que está en la Cámara tiene derecho a hacer lo que quiera, tiene manos libres para armar y desarmar las estructuras conspirativas y para, a través de sus agentes, cometer todos los crímenes contra la estructura del Estado. Esto no es así. La inmunidad garantiza al senador y diputado todo lo necesario para que cumpla su función parlamentaria, que es la de voz y voto, la de hablar y la de votar en las sesiones de las cámaras, la de participar en sus comisiones y la de moverse en la medida necesaria para que se garantice su decoro.

### **Límites de la inmunidad**

Pero no hay ninguna disposición que pueda justificar el que la inmunidad parlamentaria signifique que el diputado, o el senador, tenga libertad para asistir a reuniones conspirativas y quienes conspiren con él estén amparados por la misma inmunidad. El que pueda enviar agentes a colocar bombas terroristas y el que esos agentes estén protegidos por él. Ni siquiera el que pueda sacar y meter de su casa depósitos de armas o explosivos, porque no es posible concebir una institución que tiene por objeto defender la existencia misma del Poder Legislativo y del Estado funcionando para negar la propia existencia del Estado. Es necesario aclarar esta situación. Es necesario estudiar las fórmulas jurídicas, que son difíciles, pero que acostumbran al pueblo a creer que el camino jurídico es el camino. Venezuela necesita mucho de eso. Nos hemos desviado una y otra vez, muchas veces, del camino jurídico por encontrarlo inadecuado para nuestro temperamento y para nuestra realidad. El pueblo de Venezuela necesita el que se le recalque, el que se le ratifique, la conciencia de que el respeto a la Constitución y a los cauces legales, con todas las dificultades que puedan en un momento dado señalar para su movimiento —y para eso hay recursos extraordinarios como el de la

suspensión de las garantías constitucionales— es el camino a través del cual puede edificar sólidamente sus instituciones.

El día que el Gobierno quebrante esos principios está a merced de cualquier aventurero que quiera llevar más adelante el mecanismo de la represión. Y si para tomar una medida necesita romper el ordenamiento constitucional y después esa medida no resulta eficaz, porque hay fenómenos más graves y hechos más profundos a los cuales no puede remediar, estará poniendo en bandeja de plata, a aquellos que quieran procedimientos que consideran drásticos o expeditivos, el barrer toda la estructura del Gobierno constitucional y el llevar adelante un proceso de fuerza que nos conducirá a peores y muy graves consecuencias.

### **Una idea que nos compacte a todos**

En definitiva, venezolanos que me están escuchando, es necesario tener una idea clara y firme de la situación. Una idea que nos compacte a todos, alrededor del presidente de la República para defender su derecho y su deber de ejercer el mandato que le fue dado por el pueblo hasta su vencimiento.

El presidente de la República, debo decirlo así, por lo mismo de que se habla de que se atraviesan momentos difíciles, ha tenido la virtud de la tenacidad, de la constancia, de la firmeza y ha tomado decisiones graves y enérgicas en las cuales muchas veces lo hemos respaldado sin temer a las consecuencias que esas medidas pudieran echar sobre nosotros. Es necesario, pues, restablecer, o mejor dicho, fortalecer la conciencia de que el único camino es el camino constitucional, respaldando al Primer Magistrado de la República (que lo es, porque el pueblo lo dispuso así un 7 de diciembre de 1958, decisión que acatamos quienes no participamos de aquel acto de decisión porque teníamos nuestra propia candidatura y nuestros propios planteamientos).

Es necesario ratificar la idea de que a este hombre hay que rodearlo, hay que fortalecerlo: civiles y militares, fuerzas económicas y

fuerzas laborales, trabajadores y campesinos, partidos políticos que sientan la idea de la democracia, hasta los partidos de oposición que están comprometidos en una lucha contra él, deben ratificarlo y fortalecerlo en su legítimo derecho de llevar a feliz término el ejercicio de su mandato constitucional.

### **Vigencia de la idea de un frente nacional democrático**

El año pasado hablamos de la necesidad de un frente democrático para agrupar todas las fuerzas nacionales que estuvieran de acuerdo en una cosa: en que la democracia es sistema irrenunciable de vida, como lo dice la Constitución, y que hay que defenderla para lograr a través de ella la solución de los grandes problemas que al país afectan.

Nosotros hacemos de nuevo este llamado: a los partidos de la coalición, a las fuerzas económicas, que están procediendo con sensatez y con claridad, organizándose para asumir responsabilidades que a todos los venezolanos competen y que han dicho palabras prudentes y moderadas hacia la unificación de las fuerzas políticas y que no quieren servir de factor de división o de intranquilidad; a las fuerzas laborantes, a los trabajadores de la ciudad y del campo, que han sido la base más firme de sustentación del actual Gobierno y que continuarán siendo el fundamento granítico a través del cual esta experiencia puede salir adelante; a los independientes en general; a las Fuerzas Armadas, que nada tienen que ganar si se vieran algún día en la tentación de seguir el camino de la Argentina, que conduce a lo que ha conducido, a la disgregación en facciones que están unas contra otras, que están arruinando para el porvenir de aquella gran nación la inmensa fuerza que representa la integridad y la autoridad de su institución armada; a las Fuerzas Armadas de Venezuela, que han sido ejemplares en su conducta y que hoy tienen una nueva oportunidad para ratificar la claridad y la firmeza de esa línea que se han trazado; a las fuerzas de opinión; a las fuerzas morales representadas por la Iglesia y por todos aquellos que influyen sobre

la conducta de la sociedad, que han realizado un gran papel y que tienen por delante un papel todavía mayor en el fortalecimiento de la vida venezolana. Hay que enfocar todo hacia el problema electoral de 1963. Hay que sumar fuerzas para que esa jornada electoral se realice.

Pienso, por ejemplo, en la posición del diputado Jóvito Villalba, y no puedo creer que a él le convenga una ruptura violenta del actual sistema constitucional. De allí nada saldría él a ganar; saldría a ocupar posiciones subalternas en un concurso de intereses. Hoy tiene una bandera, la ejerce y la levanta: la bandera de la oposición. Desde el punto de vista electoral, tiene garantizadas todas las posibilidades que se aseguran a los participantes dentro de una limpia contienda democrática. Y pienso, por otra parte, que las fuerzas del Gobierno deben, ahora más que nunca, considerar la necesidad de mantenerse coincidentes en lo fundamental, hasta lograr, en asocio con las otras fuerzas vivas, una candidatura presidencial de unión, de gran entendimiento nacional, que le dé al país la seguridad y la sensación que necesita, de que el experimento democrático va a llevarse adelante y van a consolidarse sus instituciones básicas.

### **Fe en el porvenir**

Yo tengo fe en el porvenir y porque tengo fe en el porvenir me han llenado de profunda emoción las palabras pronunciadas por Su Santidad Juan XXIII en el solemne discurso de ayer, al inaugurarse en la magna asamblea de San Pedro el Segundo Concilio Vaticano. “En el cotidiano ejercicio —dijo el papa— de nuestro ministerio pastoral, tenemos que escuchar con gran pesar las insinuaciones de personas que, aunque con celo ardiente, carecen del sentido de la discreción y de la medida; tales son quienes en los tiempos modernos no pueden ver otra cosa sino prevaricación y ruina. Van diciendo que nuestra edad, en comparación con las pasadas, ha empeorado y en esta forma se comportan como si nada tuvieran que aprender de la Historia, la cual sigue siendo maestra de la vida, y como si en los tiempos de

los precedentes Concilios Ecuménicos todo hubiese ido próspera y rectamente en torno a la doctrina y la moral cristiana así como a la justa libertad de la Iglesia. Mas nos parece justo —dice el papa— disentir de tales profetas de la lobrete, que siempre están anunciando el desastre como si fuese inminente el fin de los tiempos”.

Creo que el mensaje del papa tiene una gran significación y adaptabilidad al actual momento venezolano. No es este el peor momento que Venezuela haya vivido en el curso de la historia. Es bueno repasar hacia atrás para saber todo lo que tuvieron que soportar y atravesar nuestros padres, nuestros abuelos y nuestros ascendientes.

Estamos viviendo un momento difícil, pero a la vez singular: en la historia universal estamos jugando un papel decisivo para salvar un contenido fundamental que los totalitarios de todo signo han tratado de arruinar y que hoy es la única esperanza de la humanidad. Levantemos en nuestro pueblo la fe en la democracia. Mantengamos su fe en la democracia, esa democracia por la cual sufrió, por la cual padeció y esa democracia a la cual ha dado en todo momento su concurso decidido y resuelto. Yo creo que este mensaje de fe es lo que nos está reclamando hoy, al lado de una gran dosis de energía, pero de energía serena, de energía fría, de energía constructiva y sistemática; lo que nos está reclamando intensamente el pueblo de Venezuela en esta participación nuestra en la hora dramática del mundo.

EN MIS MANOS NO SE PERDERÁ  
LA REPÚBLICA \*  
(Proclamación como presidente electo en 1968)

Hace veinte años, en un día como ayer, los pueblos del mundo se reunieron a proclamar desde París una Declaración Universal de Derechos Humanos. La humanidad acababa de padecer una cruenta guerra y se sentía la necesidad de reunir a todas las naciones para expresar la necesidad y la esperanza de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfrutasen de la libertad de palabra y de la libertad de creencia. Una declaración expresada por pueblos de la más variada tradición histórica, de la más variada composición étnica, de la más variada ideología política, de la más variada estructura social y económica, de la más variada convicción religiosa, proclamó la dignidad y el valor de la persona humana, el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad personal, a la igualdad, a la seguridad jurídica, a la justicia, a la familia, al trabajo, a la seguridad social, a la propiedad; el derecho a un salario equitativo, y a un satisfactorio nivel de vida; el derecho a la salud, al bienestar, a la educación; el derecho a la libertad y al funcionamiento de los organismos sindicales —aquí también representados dignamente en este solemne acto—; a todos los derechos fundamentales que son considerados indispensables para que se pueda conquistar definitivamente la paz.

Uno de esos derechos, consignados en el artículo 21, es el derecho de cada pueblo a darse su propio gobierno, a través de un sufragio universal e igual, secreto y libre. El pueblo venezolano acaba de

---

\* Discurso en la sede del Consejo Supremo Electoral al ser proclamado presidente electo el 11 de diciembre de 1968.

ejercerlo y debemos considerar que al hacerlo no ha agotado en él sus posibilidades y sus esperanzas, sino que ha buscado, a través de ese propio instrumento, a través de la representación que él mismo ha elegido, la satisfacción de aquellos otros derechos esenciales sin los cuales no podríamos decir que hemos cumplido nuestro deber. El pueblo ha votado, ha dado ejemplo admirable de su capacidad y madurez en el ejercicio de sus derechos democráticos. A través de su actuación ha rubricado y reafirmado el título legítimo que posee, a que todos los organismos del Estado y los representantes de todas las capas sociales contribuyamos a hacer con nuestro esfuerzo generoso y constante el que no solo los derechos individuales, los derechos jurídicos, las garantías esenciales de la persona humana sean siempre plena e intangible realidad, sino también los otros derechos sociales, el derecho a una vida decente, el derecho a una remuneración satisfactoria, el derecho a un hogar donde pueda funcionar holgadamente la familia; el que se puedan obtener en un ordenamiento social que realmente esté presidido por la justicia y por la libertad.

Aquí procedemos a poner fin, como lo expresaba en sus hermosas y elocuentes palabras el señor presidente del Consejo Supremo Electoral, a una etapa para abrir otra. Las primeras palabras que yo debo pronunciar en este acto, cargado para mí de emoción, de profundo significado, han de ser de reconocimiento a ese pueblo. A ese pueblo querido, a ese pueblo de Venezuela que cada vez se presenta más acreedor a nuestra admiración y a la admiración de todos los pueblos del mundo. La jornada electoral que estamos cerrando ha resultado realmente extraordinaria. La conducta del pueblo ha sido magnífica. La etapa de la campaña electoral, animada, intensa, fervorosa, donde la presencia de las multitudes fue siempre para escuchar, para animar, para estimular la presencia de los dirigentes políticos; después, el acto de las votaciones, que parecía rubricar en forma final, con su concurrencia ordenada, responsable y en una cantidad que supera todos los porcentajes establecidos en el mundo, el mérito de la campaña; y todo ello resultó superado por la etapa de los escrutinios.

En esta larga fase de ansiedad, pudimos admirar más y más a ese pueblo, que pendiente de la palabra de los órganos electorales que le dijera cuál era la decisión de esta encrucijada de su destino, supo conservar en medio de profunda expectativa, de la inquietud que quitó el sueño a los hogares de los venezolanos durante largos días y largas noches, un sentido de responsabilidad, de moderación y de conciencia que realmente ha hecho de este proceso electoral algo más excelente que todo cuanto nosotros mismos hubiéramos podido prever. Ese pueblo, las mujeres rivalizando con los hombres en la función patriótica y cívica de dar su colaboración para la orientación del destino nacional; los jóvenes rivalizando con los adultos en su preocupación, en su conciencia y en su sentido de responsabilidad; los nacidos en el exterior, rivalizando con los nacidos en el territorio de Venezuela en amor, en preocupación y en interés por los asuntos de la Patria, todo el pueblo tiene que merecer el reconocimiento agradecido y emocionado de este venezolano a quien la voluntad mayoritaria ha escogido para la jefatura del Estado en el próximo período constitucional.

Las Fuerzas Armadas Nacionales han escrito un capítulo singular. No quisiera caer en lo que pudiera entenderse como la simple expresión de un cumplido. Para las Fuerzas Armadas Nacionales, mi emocionado, mi profundo, mi sentido agradecimiento. Como se ha dicho aquí, en los comentarios que han girado en torno a la fase final del proceso, todos los ojos del mundo estaban atentos a Venezuela. No ha sido feliz precisamente la historia de la América Latina, y las Fuerzas Armadas de Venezuela, en medio de la ansiedad, de la confusión, de la turbación y de la preocupación nacionales han dado una lección de civismo que los dirigentes populares estamos en el deber de proclamar, de reconocer y agradecer. Como próximo presidente de Venezuela, nada puede serme más auspicioso saber que, al entrar a ejercer mi mandato, tendré el respaldo sólido, indestructible, firme de las Fuerzas Armadas Nacionales, con plena conciencia de que su deber es respaldar la voluntad del pueblo, mantener la vigencia de las

instituciones y pensar siempre en la Patria como objetivo fundamental de sus acciones y de su conducta.

Los medios de comunicación social merecen asimismo mi reconocimiento. La prensa, la radio y la televisión, en uso de una plena e irrestricta libertad, han tenido conciencia de lo que su papel representa en esta etapa de la vida venezolana. Hubieran podido enturbiar, confundir, el proceso que se vivía: tuvieron siempre presente que el mejor uso de la libertad es el que se hace con sentido pleno de responsabilidad; tuvieron conciencia de su significación en la vida moderna, de la importancia de sus actos y mantuvieron la actitud cónsona para que ganáramos todos esta hermosa batalla cívica, que tiene que llevar optimismo y confianza a todos los hogares de Venezuela.

Debo expresar aquí, en nombre del pueblo que me ha elegido, el testimonio de la más sincera gratitud y reconocimiento al Consejo Supremo Electoral. Sobre el Consejo Supremo Electoral ha recaído una grave responsabilidad y no creo que pueda ser nada más grato a los oídos de sus integrantes y especialmente a los miembros de su Directiva el que yo manifieste aquí, en nombre del pueblo de Venezuela: señores miembros del Consejo Supremo Electoral: ustedes han cumplido su deber.

Empieza una nueva etapa en la vida del país. La obra del Consejo Supremo Electoral de llevar a feliz término este proceso, y de sus colaboradores anónimos, pero heroicos, en las largas veladas y en los difíciles momentos del proceso de escrutinios, nos llenan de profundo optimismo. El país se aboca a un cambio pacífico, armónico y creador. Es la dinámica de la vida social. Somos un pueblo joven, un pueblo que tiene conciencia de que el tiempo transcurre, que no admite vivir según cartabones estereotipados, de que ha de marchar hacia delante y que el deber de quienes tenemos sobre los hombros la responsabilidad de la conducción de sus distintas actividades, consiste en impulsar, interpretar, estimular esta fuerza poderosa y creadora que vive en el seno de la comunidad nacional.

Sé que el cargo que voy a entrar a ejercer es difícil y duro. He podido observarlo de cerca y de lejos; he podido mirarlo desde las intimidades del gobierno y desde los ajetreos de la oposición. No me ilusiono al respecto, pero siento gran optimismo y gran fe. Tengo el optimismo de que las fuerzas políticas en todo momento sabrán reconocer la preponderancia del interés nacional sobre los intereses de grupo y el gran optimismo de que el pueblo sabrá respaldarnos, y reclamarnos una actitud fundamentalmente cónsona con las exigencias de Venezuela. Puedo decir con plena conciencia, con absoluta seguridad: venezolanos: en mis manos no se perderá la República. Tengo una larga vida puesta al servicio del país y al cabo de ella creo conocer profundamente los sentimientos, la manera de ser, las reacciones, las preocupaciones, las inquietudes y las angustias de mis compatriotas.

No me toca exponer ahora un programa de gobierno. Esa será mi función, deber y obligación en el acto de la toma de posesión de la Presidencia de la República. Quiero expresar, sin embargo, que estoy perfectamente convencido de que Venezuela necesita, y se lo vamos a dar, un apasionado trabajo creador que estimule la investigación, que reconozca las capacidades, que ponga en función hacedora la energía de los técnicos, que utilice nuevas generaciones y nuevas promociones, ya plenamente capacitadas para el cumplimiento de su función; que promueva, estimule, coordine y aproveche los esfuerzos de todos, en todos los sectores del país político y del país nacional; que oriente el gasto hacia las necesidades fundamentales del país y que busque la mayor cooperación posible a fin de que este potencial humano que tenemos se aproveche al máximo en el beneficio colectivo.

Me guía como preocupación fundamental la paz. Quiero ser un instrumento al servicio de la paz de los venezolanos; quiero distinguir claramente entre mi papel, que hasta ahora ha sido el de un combatiente político, y el papel que me corresponde en lo adelante, que es el de un magistrado cuya función carecería de sentido si no se hiciera intérprete de todos los venezolanos.

Quiero llevar las mejores relaciones con el Congreso de la República. Quiero procurar el entendimiento leal y diáfano, con absoluto respeto para sus diferentes posiciones, con las fuerzas en él representadas. Quiero reiterar el llamamiento que formulé la víspera de las elecciones para que cerremos las heridas, para que olvidemos los agravios, para que pongamos el interés común, lo común del gentilicio y de la aspiración venezolana, al servicio de las esperanzas, de los anhelos y de las necesidades de nuestro pueblo. Quiero hacer un llamado especial a las fuerzas económicas, para que entiendan que el momento es de optimismo y no de pesimismo, de progreso y no de retroceso, de aliento y no de desaliento; que es el interés del país el que les pide que lleven adelante su afán creador. Tengo la convicción de que resulta indispensable y necesario que el proceso de la producción se estimule, se incremente, para que el mismo beneficie al mayor número. Por esta razón, a quienes la representan, a quienes actúan en el campo variado de la actividad económica, les pido que una demostración de confianza en Venezuela, de confianza en su pueblo y de confianza en su próximo gobierno trascienda, y en forma tal que la economía no sufra la menor dilación ni ofrezca lugar a la menor duda, sino que continúe hacia delante para provecho del país.

Y al pueblo le reitero mi preocupación fundamental: sé que estamos profundamente obligados a él: con la gente que vive en las barriadas pobres, con los que se encuentran marginados del proceso social, con los que todavía carecen de ocupación estable, con los que están esperando una vivienda que les asegure el texto constitucional, con los niños, con los jóvenes ansiosos de nuevos y más amplios horizontes, de nuevos y más amplios caminos. A todos les reitero que la vivienda, el deporte, la educación, la promoción popular, el estímulo a la juventud para que sea siempre fuerza creadora e impulsadora del progreso nacional, constituirán una preocupación permanente de mi acción al frente del gobierno. Les digo a los representantes de los organismos sindicales que las garantías plenas que la Constitu-

ción les da y que las leyes les garantizan, serán interpretadas siempre con amplitud, con plena conciencia de lo que las mismas significan y con reconocimiento por lo que han hecho por Venezuela a lo largo de estos difíciles años de experimento democrático. Quiero además que Venezuela ocupe un lugar distinguido en el mundo; que en el concierto de las naciones se la aprecie por su estatura, por su entidad, por su postura y que ella siempre, tal como el preámbulo de la Carta Fundamental lo establece, contribuya pacíficamente a los esfuerzos de todos los pueblos por la paz, por la libertad, por la consolidación de la democracia y por la realización de la justicia.

Vamos a empezar un breve período de transición. Son tres meses difíciles, tres meses durante los cuales el doctor Raúl Leoni es el presidente de la República. A este eminente venezolano le corresponderá en la historia, entre otros títulos, el excepcional de haber sido el primero a todo lo largo de nuestra historia que entregue pacíficamente el poder a un presidente electo por el pueblo y que ha conquistado su elección desde las filas de una oposición leal e insobornablemente democrática. Quiero manifestarle al presidente Leoni, con el reconocimiento de los venezolanos por su conducta, que viene a redondear y a culminar el proceso de su período presidencial, que el presidente electo no le creará dificultades, ni pretenderá interferir en los meses que faltan para que culmine su gestión política y administrativa; y al mismo tiempo quiero decirle a Venezuela que estoy plenamente seguro de que el presidente Leoni sabrá interpretar esta difícil circunstancia, difícil sobre todo por las características en que se desarrolla y por la falta de un estatuto legal que regule la situación transitoria que ahora se abre: el doctor Raúl Leoni será incapaz de adoptar posiciones que puedan entorpecer, perjudicar o comprometer la gestión que me toca realizar como presidente de la República en el próximo período constitucional. Hemos sido amigos de muchos años; hemos compartido responsabilidades, presidiendo ambas Cámaras Legislativas. No es fácil a veces llevar en forma armónica la bicefalia que el Congreso supone. Como presidente del Senado el

doctor Leoni y yo como presidente de la Cámara de Diputados, elegidos por partidos distintos y que habían contendido lealmente en el proceso electoral, supimos mantener el mutuo respeto, la mutua colaboración y el mutuo decoro de nuestros cargos en beneficio de la autoridad del Congreso y de los intereses nacionales. Por ello, de una manera clara y leal, estoy absolutamente convencido de que la actual experiencia, nueva para Venezuela, que se abre con este breve período de transición, lo sabremos llevar adelante, él como presidente en ejercicio y yo como presidente electo que simplemente debe prepararse para entrar al ejercicio de tan alta magistratura.

Todos los candidatos que han participado en el proceso electoral tienen en este momento de mi parte el más sincero reconocimiento. De manera especial he de agradecer al doctor Gonzalo Barrios, al doctor Miguel Ángel Burelli Rivas y al doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa su presencia en este acto, que también enaltece a la República, que también fortalece a las instituciones democráticas, que también llena de auspicios favorables la iniciación de una nueva etapa en la vida del país. Yo estoy seguro de que ellos y las fuerzas políticas que los respaldan y las demás fuerzas políticas contendientes en el proceso electoral y los demás participantes en el mismo, sabrán entender que por delante está algo que a todos nos atañe, que es Venezuela, y que ese algo es a lo que hemos dedicado devotamente largos años de lucha de esfuerzos y de sacrificios.

Deseo formular en este instante una petición al señor presidente de la República, doctor Raúl Leoni: le quiero rogar el disponer que los actos de transmisión del mando se realicen con entera sobriedad republicana. No creo que debemos gastar sumas cuantiosas en celebraciones aparatosas cuando son tantas y tan graves las necesidades del país. Entiendo que daríamos un buen ejemplo y que estimularíamos la fortaleza del sistema democrático transmitiendo el mando con la sencilla severidad con que lo hacen las más sólidas y las más genuinas democracias. Por esta misma circunstancia le ruego comunicar a los gobiernos amigos con representación en Venezuela, nues-

tro deseo de que se abstengan de enviar embajadas extraordinarias, que nos obligarían y nos comprometerían —de acuerdo con la cortesía internacional— a agasajos que quizás no entrarían dentro del espíritu de la transmisión tal como en este momento la concibo. Le ruego al señor presidente hacer comunicar por órgano del Ministerio de Relaciones Exteriores a los países amigos, mi personal deseo de que acrediten para el acto de la transmisión del mando a las misiones permanentes que tienen en Venezuela, para que de esta manera, sencillamente, con el júbilo popular, con la sencillez venezolana y con la sinceridad democrática, nos sea posible realizar en forma sobria este acto trascendental de la vida de nuestro país.

No pienso viajar al exterior durante los meses que faltan para mi asunción a la Presidencia de la República. Tengo la obligación de dialogar con todos los sectores del país. Tengo que estudiar, analizar e interpretar a fondo los resultados electorales. Tengo que indagar qué fue lo que quisieron expresar los venezolanos a través de los variados matices de la elección del 1° de diciembre. Tengo que hablar con los sectores económicos. Tengo que hablar con los sectores laborales. Tengo que hablar con los sectores universitarios. Tengo que hablar con los investigadores científicos. Tengo que dialogar —y quiero hacerlo— con todas las fuerzas políticas.

Por eso mismo quiero invitar en este acto, que cierra el proceso electoral, a los sectores responsables y especialmente a los medios de comunicación social, a que abramos una pausa política, a que hagamos un paréntesis en la lucha, a que nos acordemos de que ya vamos hacia mediados de diciembre y de que les demos a todos los venezolanos la comprensión del deseo merecido de descanso, de alivio que sienten en este momento, para que una vez pasado el período navideño podamos entregarnos de lleno a la resolución de aquellos problemas que para marzo de 1969 tendrán que verse solucionados. No implica ello el que yo pretenda negar a la prensa, a la radio, a la televisión, que tan generosas han sido conmigo, la información, las opiniones que ellas consideren; pero les ruego que me ayuden a

que el debate político decaiga, entre en un paréntesis, en un cierto remanso, a que nos olvidemos un poco de las cuestiones que puedan estimular controversias y a que nos aboquemos a celebrar en todos los hogares de Venezuela esta gran fiesta anual. Yo quiero que ahora sientan todos el júbilo de la gran jornada que hemos realizado y cuya estupenda culminación lo constituye este acto pedagógico, extraordinario, ejemplar, en el cual Venezuela está nuevamente mostrando la majestad de su estatura, ante sus hijos y ante las naciones hermanas.

Quiero enviar a todos los hogares una palabra de aliento, de optimismo, de alegría y de fe. Quiero que estas navidades sean unas navidades alegres. Estoy seguro de que con ello interpreto el deseo del presidente Leoni, estoy seguro de que con ello interpreto el deseo de todas las fuerzas políticas y sociales aquí representadas. Quiero en este solemne momento de mi vida invocar para mi pueblo, como lo hace la Constitución, la protección de Dios Todopoderoso para que marchemos hacia delante en paz y armonía y decirles a todos los venezolanos que les deseo unas pascuas muy alegres y un feliz año nuevo 1969.

## VEINTE AÑOS DE VIDA DEMOCRÁTICA \*

Agradezco muy sinceramente a la Asociación Venezolana de Ejecutivos la insistencia cordial en invitarme a participar en esta cena de Nuevo Año. En verdad, tenía tantos compromisos ya contraídos para estos días, que se me hacía muy difícil aceptar este otro; pero en el curso de la conversación surgió el recuerdo de que se van a cumplir veinte años de vida democrática, a partir de los acontecimientos del 23 de enero de 1958, y al fin y al cabo no podía invocar que el tema me fuera ajeno, ni eludir la responsabilidad de formular algunas consideraciones, de traer algunos recuerdos y de analizar un poco lo que este aniversario representa en la vida de Venezuela.

Debo decir, además, que los ejecutivos saben el respeto y la simpatía que les tengo. Este sector social nuevo, que viene a romper la dicotomía teórica entre el capital y el trabajo, tiene un papel cada vez más importante en la vida de la sociedad en todos los países, sea cual fuere el signo ideológico que prevalezca en su orientación política o económica. En resumidas cuentas, todos hallan que los ejecutivos tienen la clave, tienen en sus manos la palanca que mueve y el criterio que orienta el desarrollo de los acontecimientos. Me siento, pues, una vez más muy feliz de encontrarme entre este grupo responsable, competente, esforzado, que al lado de los empresarios y representándolos muchas veces, constituyen un grupo de trabajadores de selección, cuya participación intelectual y cuyos conocimientos son cada vez más importantes, a medida que avanza la tecnología y la ciencia de la organización de las empresas.

Había para mí una circunstancia personal que quizás no es ocioso mencionar. Esta fecha de hoy constituye también para mí un ani-

---

\* Conferencia en la celebración de la cena de Nuevo Año de la Asociación Venezolana de Ejecutivos, Caracas, 19 de enero de 1978.

versario. Hace exactamente veinte años salí al exilio. Y encontré, por cierto, en el aeropuerto de Nueva York esperándome —para sorpresa mía— a Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba, acompañados de Gonzalo Barrios, de Ignacio Luis Arcaya, de Luis Augusto Dubuc y de un grupo de personalidades representativas de los dos más importantes partidos políticos, distintos del mío (que lo considero también otro de los más importantes) y con quienes no me había visto desde hacía muchos años. A Rómulo Betancourt, seguramente no lo veía desde que dejó el gobierno como presidente de la Junta Revolucionaria. Durante el Gobierno del presidente Gallegos, muchas veces conversé con Gallegos, pero no tuve oportunidad de conversar con el expresidente de la Junta Rómulo Betancourt. A Jóvito Villalba no lo veía desde los días que siguieron al 30 de noviembre y al de diciembre de 1952, poco antes de que se le “invitara”, como dijo la prensa oficial, a abandonar el país con escala en Panamá, rumbo a Nueva York. Me sorprendió encontrarles y me explicaron que el *New York Times*, el más importante de los diarios de Estados Unidos y uno de los más importantes del mundo, traía la noticia de mi llegada, por obra de un corresponsal que, sin duda, era un genio de la noticia, Tad Szulc, que se encontraba en esos días en Venezuela y que había logrado eludir la severidad de la censura hablando por teléfono con su esposa en polaco, que era su lengua originaria.

Salí, pues, hace hoy veinte años, al exilio más breve y más feliz que puede haber tenido un perseguido político. Me encontré allá ambiente de fiesta, de optimismo y de esperanza y me lancé a decir en la rueda de prensa que se celebró en el propio aeropuerto de Nueva York, que la caída de la dictadura era una cuestión de muy poco tiempo, probablemente de muy breves días. Yo salía del asilo de la Nunciatura Apostólica; un asilo un tanto curioso, porque fui invitado por el nuncio —a quien quiero rendir esta noche el homenaje de mi respeto, de mi admiración y de mi cariño— el excelentísimo señor Rafael Forni, un hombre singular en su manera de ser, que tenía el prurito de su nacionalidad suiza, el cual le hacía sentirse per-

manente defensor de los derechos humanos y le hacía considerarse obligado siempre a expresar la verdad, quien me invitó el 1º de enero a ir a su residencia cuando habían ido a buscarme nuevamente a mi casa de parte de la Seguridad Nacional y cuando algunos amigos me habían advertido de que en esas circunstancias la prisión probablemente significaría algo más grave. Estuve, pues, en la Nunciatura hasta el 19 de enero y ese día se convirtió para mí en una fecha feliz, porque, si bien sentí al levantar el avión la desgarradura de dejar el suelo de la Patria, frente a un puñado de mujeres que gritaban en el aeropuerto ¡Caldera volverá!, se convirtió por obra de la Providencia en la iniciación de una actividad nueva y de una vida de singular intensidad.

En ese momento la sección editorial del *New York Times*, que seguía con intensidad los acontecimientos de Venezuela, compartía la misma opinión; y el acontecimiento del 23 de enero se celebró en Nueva York casi con la misma intensidad (por lo menos para el grupo de venezolanos y latinoamericanos que allí estábamos) como se celebraba en Caracas y en el resto de Venezuela. En el hogar de los esposos Villalba nos reunimos y un brindis de champaña, casi forzado por exigencia de los reporteros gráficos, recogió en una fotografía un encuentro de tres corrientes políticas, de tres dirigentes políticos que nos habíamos combatido mucho a través de los años, pero que nos sentíamos comprometidos a poner por encima de todas las diferencias pasadas, presentes y futuras el interés de la Patria y las necesidades de la democracia venezolana. Fuimos a hablar con Eugenio Mendoza para persuadirlo de que aceptara el cargo de miembro de la Junta de Gobierno que se le ofrecía, ya que la incorporación de él y de Blas Lambertí convirtió la junta originaria, con la salida de sus dos integrantes que suscitaban reparos desde el punto de vista de su supuesta posición política, en una junta cívico-militar.

Ahora, pienso que para entender el 23 de enero de 1958 hay que relacionarlo con algunas fechas anteriores. Yo diría que, por lo menos, con el 17 de diciembre de 1935, con el 18 de octubre de

1945, con el 24 de noviembre de 1948 y podríamos decir, con el 21 de diciembre de 1952. El 23 de Enero no fue un hecho fortuito, casual, no fue meramente una circunstancia afortunada, aun cuando no puedan descartarse todos los elementos anecdóticos y circunstanciales que le dieron contenido definitivo a la fecha. Fue resultado de un proceso de maduración, de sufrimiento, de dolor, de esperanza, de avance, de retroceso, que vino a producir en la dirección de la vida política del país, en la dirección de la vida económica y social, en la dirección de la vida militar y en el pueblo de Venezuela la conciencia de que había objetivos fundamentales que lograr y que estos objetivos peligraban si reincidíamos en equivocaciones, en errores o en fallas que se habían cometido con anterioridad.

Porque el 17 de diciembre de 1935 fallece en su lecho de enfermo, de muerte natural, el presidente Gómez; se le entierra con todos los honores, pero comienza una experiencia nueva en Venezuela. La generación del 28, que en cierto modo había sido precursora del cambio político, participa activamente en todo ese proceso, un poco confuso y contradictorio, de evolución hacia formas permanentes de vida democrática. Y la generación del 36 aparece y brota, tratando de competir y de disputar en algunos momentos a los líderes políticos, que ya tenían un nombre hecho y una credencial obtenida a través de los últimos años del gobierno del general Gómez, la orientación de la vida nacional.

El año de 1936 fue un año lleno de circunstancias sumamente curiosas. Cuando me preguntaron en España si había en verdad alguna analogía entre la situación actual que se vive en la Península y la situación que vivió Venezuela, no podía menos que admitir algunas similitudes, aun cuando hay profundas diferencias entre una nación al fin y al cabo más adelantada y más desarrollada como lo es España, con la nación rural, atrasada, aislada del mundo que era Venezuela en 1936. Porque sin duda, se inició un proceso cuyo protagonista, el presidente López Contreras, electo por el Consejo de Ministros y luego por el Congreso de la República para completar el período

del general Gómez—de él había sido su último ministro de Guerra y marina—, tuvo un papel que en algo presenta ciertas similitudes con el que al rey Juan Carlos le ha tocado vivir en el proceso actual de España. El presidente López Contreras anunció al país como motivo de duelo nacional la muerte del general Gómez, lo besó en la frente, depositó una lágrima en su féretro, lo inhumó con todas las solemnidades. Al cabo de una semana la situación había cambiado de una manera radical: los familiares inmediatos, los colaboradores más íntimos del presidente Gómez estaban fuera del país y el pueblo comenzó a aparecer y a retomar conciencia de su propio destino.

Pero indudablemente que aquel fue un proceso complicado de marchas y de retrocesos. El 6 de enero se suspendieron las garantías constitucionales, y la suspensión fue un poco simbólica. El 14 de febrero, cuando se quiso hacer más efectiva y dura, vino aquel gran movimiento nacional encabezado por el estudiantado; luego siguieron formas distintas que no es el caso recordar, porque sería alargar demasiado esta charla y reducir lo fundamental que es el análisis de estos veinte años de vida democrática. Lo cierto es que desde el 17 de diciembre de 1935 al 18 de octubre de 1945 se realizó un proceso evolutivo de ciertas características. En medio de estos avances y retrocesos, para el 45 los líderes políticos que habían ido al exilio habían regresado al país. Cabe citar también otro hecho anecdótico: cuando de acuerdo con la Constitución promulgada en 1961, el general López Contreras se incorporó como senador vitalicio al Congreso de la República, algunos de los oradores que lo recibieron y que lo saludaron en nombre de sus partidos, habían sido perseguidos políticos suyos dentro de las circunstancias casi inevitables de aquel primer quinquenio de gobierno.

El 18 de Octubre se produce la ruptura del hilo constitucional, aquel hilo constitucional que celosamente se había conservado en los años del 1936, y se realizan una serie de fenómenos, la participación masiva del pueblo, el voto universal directo y secreto para los mayores de 18 años, supieran o no leer y escribir, y el germinar de

los partidos políticos que venían incubándose a lo largo del proceso anterior. Por eso los mayores partidos nacieron en esos días siguientes al 18 de Octubre, salvo Acción Democrática que había nacido un poco antes (durante el Gobierno del general Medina se había formalizado) y del Partido Comunista, que había tenido su reunión formal en las postrimerías del Gobierno de Gómez.

Fueron muchos los errores, al mismo tiempo que son innegables los avances y los hechos positivos que ocurren en ese trienio de 1945 a 1948. El mayor de todos los errores fue el enguerrillamiento cerril que surgió entre los grupos políticos. De ese enguerrillamiento no podemos nosotros eximirnos porque fuimos partícipes de él. Pero debo decir, en descargo nuestro, que los grupos que salieron en oposición durante aquel proceso fueron recibidos con toda clase de ataques verbales y físicos y que la reacción verbal de la oposición tuvo su origen en la intemperancia verbal de los cuadros del gobierno. No cometo ninguna injusticia señalando esto. Cuando URD y Copei anunciaban su intención de celebrar actos públicos de masas, la situación imperante se lanzaba a impedirlos y sus voceros fueron calificados en una forma injusta e impropia. Lo cierto es que la lucha se hizo tan tremenda que parecía difícil que la situación se pudiera sostener y se dio el hecho de que en más de una circunstancia, cuando un grupo como el nuestro, por ejemplo, salía a la calle a publicar sus ideas, a exponerlas en una plaza pública y era objeto de una agresión, tenía que intervenir la fuerza armada, no ya la policía, que estaba parcializada de antemano, sino la fuerza militar; con lo que instintivamente el pueblo se fue acostumbrando a ver en el Ejército y en la Guardia Nacional el árbitro entre las facciones, ya que era el que ponía el orden y garantizaba las vidas y la seguridad de los participantes de la oposición.

Y como el movimiento del 18 de Octubre en su origen había sido promovido por un grupo de oficiales de las Fuerzas Armadas y de dirigentes políticos, esa unión se fue desvaneciendo rápidamente por muchas circunstancias y llegamos al doloroso hecho del 24 de Noviembre de 1948. Indudablemente, no fue este el deseo del

presidente Gallegos y yo puedo decir que tuve una serie de curiosas experiencias con él, porque cada vez que solicitaba una audiencia para ir a quejarme, sentía él la necesidad de desahogarse conmigo y de hacerme confidencias que a mí mismo me abrumaban, creándose una amistad muy extraña porque nos separaban la edad, la militancia política, los mismos acontecimientos, pero que para honra mía se fue convirtiendo en una relación personal de verdadero aprecio, que se incrementó hasta el día en que me correspondió, ya en la Presidencia de la República, pronunciarle unas palabras de despedida en el Salón Elíptico del Capitolio Federal. Gallegos era un hombre cargado de gloria, de méritos, de autoridad personal, moral, pedagógica, literaria. Era un hombre de sesenta y dos años, cuando yo tuve la osadía a los treinta y uno de aceptar la postulación para una primera candidatura presidencial y recorrer el país tratando de competir aunque fuera de manera simbólica con aquella candidatura que de antemano estaba destinada a convertirse en elección. Pero no es tampoco ningún descubrimiento, ni ninguna injusticia admitir que el presidente Gallegos, cargado como dije de méritos y glorias, no tenía la vocación de estadista y las condiciones de político que habría necesitado para superar aquella situación y para poder impedir el nuevo tropiezo que hubo en la marcha de la democracia venezolana.

El 24 de noviembre abre una nueva experiencia: lo tradicional en Venezuela era, tras cada golpe de los muchos que ha habido en nuestra difícil historia política, que los opositores del régimen caído se convirtieran en perseguidores y se aprovecharan del cambio para desahogar rencores y venganzas. En esta circunstancia, para bien del país, los que habíamos sido perseguidos y nos considerábamos agraviados, ofendidos, amenazados por el gobierno derrocado, más bien comenzamos a tender cables de acercamiento, a recordarle al nuevo gobierno militar que era necesario volver a la vida civil, a la experiencia constitucional y se fue realizando un proceso a través del cual se hicieron amistades entre antiguos adversarios, en las cárceles, en el exilio y en la persecución.

Una de las cosas que me dijo el presidente Gallegos en una ocasión que lo visité, recién instalado en la Presidencia de la República, fue esta frase que recuerdo de una manera gráfica: “Caldera, el hombre de presa acecha. Quizás no está lejano el día en que usted y yo nos encontremos en el exilio”. Esas palabras, dichas por un presidente que tenía dos o tres meses en el ejercicio del poder, envolvían un amargo pesimismo, hasta el punto de que pienso que el 24 de noviembre el presidente Gallegos sintió que se había cumplido el destino, era como un *fatum* que pesaba sobre él, como un desenlace que tenía que cumplirse con características de tragedia griega. Ese proceso que empezó el 24 de noviembre, el recuerdo de los fracasos y las luchas y las dificultades en el período 45-48, la revaloración por parte de nosotros y especialmente de quienes habían sido más ardorosos opositores de los presidentes López Contreras y Medina, de los acontecimientos, de los hechos, de las circunstancias en que ambos tuvieron que moverse, explica eso que llamó la propaganda “el espíritu del 23 de Enero”: una necesidad de tregua, de unidad, de paz, de entendimiento, un reconocimiento de que si volvíamos a la intemperancia haríamos más frágil, más difícil de permanecer el nuevo experimento, realizado con la característica muy peculiar de que el 23 de Enero fue un movimiento casi espontáneo, cuyos líderes no estaban visibles, cuyos agentes eran nuevos todos en el acontecer político. Los líderes más conocidos de los principales partidos estaban todos en el exilio; fuera del país estaba Eugenio Mendoza que era considerado como representante calificado del movimiento empresarial progresista; los jefes militares eran poco conocidos por el país en general y fueron a los cargos que ocuparon por razones de grado, de jerarquía, de antigüedad.

La Junta Patriótica apareció formada por jóvenes que hasta ese momento no habían logrado una gran notoriedad: fue un movimiento militar-civil, empresarial-obrero, de políticos e independientes. Un movimiento que se precipitó y que llevó en los últimos días a la Seguridad Nacional a gente de las más variadas actitudes

y de los más variados modos de ser, pero que aparecía como la expresión genuina de una voluntad nacional. Mientras tanto, quienes representábamos a los principales partidos políticos nos reuníamos en Nueva York: nos invitó Ignacio Arcaya a almorzar en el Athletic Club y allí hablamos de la inminencia de un cambio, de la necesidad del entendimiento, de la urgencia de un compromiso para salvar un nuevo experimento que sentíamos llegar, que era el advenimiento de la democracia venezolana. Pero lo interesante para el observador es que los partidos estaban vigentes, que los miembros de la Junta Patriótica, poco conocidos como individuos, obtenían adhesión porque hablaban a nombre de unos partidos que tenían audiencia en el país. Diferencia profunda con lo que al año siguiente iba a ocurrir en Cuba, porque cuando el presidente Batista abandonó el gobierno no hubo una organización, una voz, un conjunto de grupos civiles, de partidos políticos que pudieran orientar al pueblo y señalarle un rumbo; solamente el grupo de Fidel Castro, que venían de la Sierra y que se tomó todo su tiempo para llegar hasta La Habana, aparecía como el punto de referencia para un nuevo destino nacional.

El año de 1958 fue difícil: ustedes deben recordarlo. El gobierno se recompuso cuatro veces. Primero, una junta de cinco militares; salieron después, por una renuncia que no parece haber sido enteramente voluntaria, o por lo menos espontánea, dos de los militares y fueron sustituidos por Eugenio Mendoza y Blas Lamberti; renunciaron después Eugenio y Blas y entraron a formar parte de la junta Edgar Sanabria y Arturo Sosa; finalmente renunció el presidente de la junta Larrazábal para lanzarse como candidato y asumió la presidencia del cuerpo el doctor Edgar Sanabria.

Al mismo tiempo ocurrían hechos graves. El 23 de julio (el 22, o mejor dicho, hasta el amanecer del 23) fue un día en que prácticamente las fuerzas militares estaban controladas por un movimiento insurreccional. El 7 de septiembre ocurrieron hechos muy graves, protagonizados por la propia Guardia de Honor de la Junta de Gobierno. Por eso, el país se inquietaba y se alarmaba y, si bien había

brotos en algunos casos de intemperancia o sectarismo, se sentía la necesidad de unir fuerzas. En más de una ocasión, en la campaña electoral, nos encontramos con una bandera de cuatro colores: el blanco, el amarillo, el verde y el rojo, que llamaban “la bandera de la unidad”, elaborada por manos anónimas. Cuando íbamos de campaña, nos decían que los representantes de los otros partidos querían saludarnos. La campaña electoral fue muy breve en el tiempo, porque empezó oficialmente alrededor del 1º de noviembre y las elecciones eran en la primera semana de diciembre. En los actos parecían oradores, de todos los partidos y era una especie de juegos florales, aun cuando el proceso, o como dice el pueblo, “la procesión estuviera por dentro”.

Este estado de ánimo llevó a varias tentativas y hubo una proposición de gobierno plural, de que en vez de elegirse un presidente se eligiera una junta de cinco miembros, de los cuales cuatro estaban prácticamente electos: el presidente Larrazábal, los señores Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba y Rafael Caldera, como representantes de los tres principales partidos, y un representante de los sectores económicos. Esto estuvo a punto de lograrse y recuerdo que me tocó la tremenda, la difícil responsabilidad de oponerme a aquello y hacerlo fracasar, aunque parecía el más bello movimiento unitario. Si mal no recuerdo, el presidente Larrazábal empujaba la idea; el doctor Villalba decía que si los demás aceptaban él aceptaría; el señor Rómulo Betancourt decía que si los demás aceptaban él aceptaba también, y yo me cerré porque consideraba en realidad que el país necesitaba un presidente que asumiera el mando.

Pocas esperanzas tenía de que mi candidatura en aquellas circunstancias pudiera tener éxito, pero prefería perder a diluir la responsabilidad del gobierno. Se trabajó, sí, por la idea de un candidato independiente común; propusimos al doctor Martín Vegas, nos costó trabajo convencerlo para que aceptara que lo propusiéramos, pero en definitiva no nos fue aceptado por el otro partido y finalmente se llegó al llamado Pacto de Puntofijo, porque se firmó en mi casa,

a la que habíamos denominado así antes de que supiéramos que había un pueblo llamado a ser una gran ciudad de la Península de Paraguaná con el mismo nombre; y se firmó el 31 de octubre para comprometernos a que se gobernaría en conjunto aun cuando cada partido fuera con su propio candidato y con sus propias listas y con sus propias fórmulas al proceso electoral.

Después del 58 el proceso se hizo más difícil. El triunfo de Fidel Castro en Cuba, ayudado —por cierto— por Venezuela, despertó una serie de preocupaciones e ideas en sectores políticos del país y especialmente en sectores de juventud radical, que vinieron a sentirse como defraudados por aceptar el proceso que se había realizado a raíz del 23 de Enero en Venezuela. Surgió el hecho de la violencia; probablemente factores internacionales influyeron considerablemente en esto; también se invocaba el temperamento del presidente Betancourt como un factor que agudizaba la controversia. Pero lo cierto es que cuando comenzamos el ejercicio democrático, paralelamente se fue produciendo un clima de conflicto que llegó hasta graves hechos de violencia y que se convirtió en una situación grave a la altura del año de 1962.

El 19 de enero de 1959 —y aquí también para nosotros es un aniversario— se instalaron las Cámaras Legislativas electas por voto popular. Para mí resultó algo inolvidable el que al año justo de haber salido al exilio estuviera instalando como presidente de la Cámara de Diputados, el nuevo Parlamento Democrático de Venezuela. Se planteó el problema constitucional y se analizó y se propuso la posibilidad de restablecer, por acto de soberanía popular, la Constitución de 1947. Yo fui uno de los que creyeron que esto podría retrotraernos a la lucha enconada que para elaborar esta Constitución, diez o doce años atrás, se había cumplido en el país. Se nombró una comisión bicameral, se trabajó en un clima de gran armonía y dos años más tarde, en 1961, se adoptó la Constitución que está vigente.

Esta Constitución, entre muchas novedades que tiene para la historia de Venezuela, introdujo el mecanismo de las enmiendas, en

el cual insistimos por considerar que seguramente la norma constitucional podría reclamar algunos cambios y no podía convertirse en camisa de hierro, pero no podíamos continuar cambiando la Constitución a cada rato. Observamos que mientras se dice que Venezuela ha tenido más de veinte constituciones, se observa que muchas de ellas han tenido una diferencia banal (que haya un vicepresidente, que haya dos vicepresidentes, que no haya vicepresidente) y, en cambio, en los Estados Unidos con razón se ufanan de que han tenido una sola Constitución en doscientos años, pero ha tenido veinte y tantas enmiendas, entre las cuales no solo está la admisión de nuevos estados, sino la libertad religiosa, la libertad de los esclavos, el principio de la no reelección, es decir una serie de elementos trascendentales, pero conservando el respeto por la carta de Filadelfia, que ha ido adaptándose a las circunstancias a través de los tiempos.

Se adoptó también en Venezuela el procedimiento de colocar las disposiciones transitorias en texto separado, con la idea de que deben irse cumpliendo o agotando, para que las generaciones futuras conserven la Constitución y no esa otra parte un poco circunstancial y en algunos aspectos enojosa. Se mantuvo una forma presidencialista pero dándole mayores atribuciones a los otros poderes: la facultad de control de las Cámaras Legislativas, la fortaleza del Poder Judicial y una serie de aspectos en los cuales se buscó conjugar la teoría y la experiencia, porque la actual es una de las Constituciones que quizás haya tenido en su cuerpo de redactores un mayor número de profesores y especialistas en materia constitucional, pero al mismo tiempo un conjunto de líderes políticos que sabían lo que era la experiencia del gobierno, de la oposición, de la persecución. Y se escogió para sancionarla el día 23 de enero de 1961, para que de esta manera la fecha inicial del experimento democrático quedara consagrada con un documento de tanta importancia como lo es la Carta Fundamental.

El carácter nacional, de consenso, de la Constitución fue a mi entender uno de los hechos más fundamentales. Estaba revisando

hace poco la lista de los firmantes de la Constitución y encontré cosas como estas: las dos primeras firmas, desde luego, fueron las del doctor Raúl Leoni y la mía como presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; la firma del presidente Betancourt estaba en el ejecútese, como presidente del Poder Ejecutivo; estaban la firma de candidatos actuales a la presidencia, como Luis Herrera Campins, Luis Beltrán Prieto Figueroa, José Vicente Rangel; firmas de representantes de las más variadas corrientes políticas, entre los cuales podría recordar a Pedro Del Corral, Godofredo González, Pedro Pablo Aguilar, Lorenzo Fernández, Arístides Beaujon, García Bustillos, Acevedo Amaya, Rodolfo José Cárdenas, Arístides Calvani, de la corriente a la que yo pertenezco; Gonzalo Barrios, Leandro Mora, Lepage, Leidenz, Luis Augusto Dubuc como ministro de Interior; Jaime Lusinchi, entre la corriente acción democratista actual; Humberto Bártoli y Enrique Betancourt y Galíndez y otros que dirigen a URD; Raúl Ramos Giménez, Jesús Paz Galarraga, Adolfo González, que dirigen el MEP; Jorge Dáger; Gustavo Machado, Jesús Farías, Pedro Ortega Díaz, que dirigen el Partido Comunista; Eduardo Machado, Guillermo García Ponce, que dirigen Vanguardia Comunista; Pompeyo Márquez, que es secretario general del MAS; independientes como Arturo Uslar Pietri, Miguel Otero Silva, Tomás Enrique Carrillo Batalla (ministro de Hacienda); Ramón Escovar Salom, Orlando Tovar, José Herrera Oropeza, Domingo Alberto Rangel, Jesús María Casal, Elpidio La Riva, el difunto Fabricio Ojeda, Juan Pablo Pérez Alfonzo como ministro de Minas e Hidrocarburos; mujeres, sindicalistas, agraristas, maestros y otros; y no aparecen otros que por circunstancias del momento no pudieron estar para la firma porque desempeñaban algunas funciones que no eran las de senador, diputado o miembro del gabinete ejecutivo. Esto de la lista representa para mí un gran interés, porque recuerda al país que esa Constitución no fue fruto de un entendimiento vergonzante del estatus ni una combinación impropia o indebida de determinadas fuerzas políticas, fue la expresión de la voluntad nacional; y las

corrientes que pudieran mantener hoy mayor discrepancia con lo que es la propia vida constitucional actual, indudablemente están comprometidas con el programa generacional que representa para el país la Constitución de 1961.

Pienso que ese experimento democrático que nació y que pervive y que, sobre todo, tiene la característica de haberse fortalecido en momentos en que la democracia pasó por circunstancias muy duras en el hemisferio, y que para Venezuela constituye un motivo de mayor prestigio y de simpatía por parte de los pueblos latinoamericanos de lo que pueda darnos el petróleo, representa una serie de circunstancias que es necesario tener a la vista para no descuidarlas, para aprovechar toda su significación. Por ejemplo, un entendimiento de militares y civiles: la vieja suspicacia se venció; los militares han sido para los civiles un tema, no diría que tabú, pero por lo menos muy comprometido. La literatura política tradicional en nuestro país y en otros países hermanos ha oscilado entre la adulancia servil a las Fuerzas Armadas, sobre todo cuando se han encontrado en ejercicio pleno del poder, y la abominación o la injuria. Lo que las Fuerzas Armadas representan y deben representar, borrar esa especie de pugna entre militaristas y antimilitaristas, se logró en los días iniciales de este experimento. Y a mi entender, esta es una de las cosas que se necesita preservar: reconocer en los militares los elementos básicos fundamentales, el sentido de responsabilidad, el papel que cumplen en la vida del país, la necesidad que hay de que exista siempre una institución armada sólida, honesta, bien organizada. Al mismo tiempo que el reconocimiento por parte de los oficiales de las Fuerzas Armadas de que el salirse de su cauce legítimo, asumir funciones que no le corresponden, siempre ha repercutido en daños para el país y para la misma institución.

La relación entre partidos e independientes: el 23 de Enero surge la democracia con un signo pluralista, un pluralismo que les da a todos plena oportunidad y que amplía hasta límites mayores de lo establecido en cualquier país del mundo, la posibilidad de parti-

cipación pública de cualquier grupo por minoritario que sea. Creo que no hay, por lo menos no lo conozco, ningún otro país en que un partido, obteniendo en toda la República apenas un total de votos igual al cociente nacional para elegir a un diputado, tenga su representación en la cámara. Los cuerpos fundamentales del proceso político están integrados por los partidos: el Consejo Supremo Electoral no es, como en otras partes, una rama del poder judicial o un órgano del ejecutivo, sino que está integrado fundamentalmente a base de la representación de los partidos. La presencia de los partidos es muy importante. Yo podría referir esta anécdota: el ministro Vallenilla Lanz era mi amigo personal, habíamos sido alguna vez, de niños, compañeros de colegio; en la conversación que tuvimos una semana antes de hacerme preso, que pienso fue una especie de clarificación de posiciones en que debatimos ásperamente algunos puntos y él trataba de convencernos de otros, mientras yo trataba de razonar los míos, recuerdo que me dijo: “Esos partidos son fantasmas; Acción Democrática no existe; de los tres miembros del CEN en la clandestinidad, dos son agentes míos; si Rómulo Betancourt viene y se presenta ante sus electores de San Agustín que lo llevaron al Concejo Municipal, nadie lo conocería, porque son italianos, portugueses y españoles que han llegado estos años”. Este era el criterio que a mi entender él tenía y era en agosto de 1957, pero en diciembre de 1958 Acción Democrática ganaba las elecciones con un 48% y llevaba a la Presidencia de la República a su líder máximo Rómulo Betancourt. Ese fenómeno de permanencia de los partidos es muy definido. Por eso no me preocupa, aunque me duele, el hecho de que algún gobierno, o algún país amigo como Chile, pueda pensar que por decreto, persecución o mordaza puedan destruir partidos políticos que son el resultado de un largo proceso, de una gran voluntad de respaldar unas ideas, unos programas y unos hombres.

La relación entre empresarios y obreros: la CTV y Fedecámaras comenzaron a aparecer como platillos de una balanza, como fuerzas

de un equilibrio, como polos de una relación económica, y esto se ha mantenido hasta ahora. El pluralismo se extendió a otros grupos profesionales, grupos de maestros, grupos de periodistas, las universidades que tomaron una posición autónoma y otra serie de aspectos de nuestra democracia venezolana, entre los cuales a mi entender uno de los más importantes fue el sistema de la no reelección por dos períodos que se introdujo en la Constitución. Si se va a la historia de esta disposición se encuentra que había dos tesis: la tesis de no reelección absoluta, tipo mexicano (el que ha sido presidente no puede volverlo a ser más nunca); y la tesis tradicional de no reelección por un período, por la que se inclinaba AD (el que ha sido presidente puede volverlo a ser, siempre que pase un período de su mandato). Fue una fórmula de transacción la que yo propuse y encontré antecedentes, especialmente en Costa Rica. Ahora, debo pensar que en el fondo de muchos de los que discutían el asunto, había como la idea de que podía crearse un juego de ping-pong, un sistema como el de los Monagas (José Tadeo, José Gregorio, nuevamente José Tadeo) y que en el fondo podían incitar al expresidente Betancourt, que estaba en ejercicio, a comenzar al terminar su período a preparar una campaña de reelección para suceder a su sucesor, que iba a ser o que fue históricamente el doctor Leoni. En Costa Rica parece que se vivió un proceso parecido en la época de don Cleto y don Ricardo y esta alternativa, a pesar de realizarse entre gente muy eminente, le restó vitalidad y por eso vino después la norma de no reelección por dos períodos, y yo creo que ella contribuye a hacer surgir nuevos líderes, porque obliga a salir otras figuras, a que se presenten otras caras y esto conduce, dentro de un país presidencialista como el nuestro, a una mayor aireación del mecanismo de selección del gobierno.

No me puedo extender demasiado, ni abusar de ustedes; ya he pasado con exceso el tiempo que me había propuesto, pero debo decir cuáles son las ventajas y defectos principales de la democracia venezolana. Sus realizaciones son muchas.

Tomando las cifras, por ejemplo, en materia de educación, entre 1958 y 1978 la diferencia cuantitativa es de volumen impresionante. Esta misma necesidad de convivencia que se ha sostenido en medio de todas las alternativas, de que la controversia política no se convierta en odio visceral es un hecho muy positivo. Cecilio Acosta, el hombre que tal vez profundizó más en el análisis de nuestros acontecimientos pasados, porque fue un gran observador del drama y escribió cuando habían pasado las más terribles contiendas, afirmaba que la causa de nuestros males estaba en el odio político. Pienso que en Venezuela se ha creado una como obligación de mantener las formas, más que en países muy civilizados. En días pasados el doctor Uslar observaba que en un país tan ilustrado como Francia, no entenderían una conversación cordial entre el presidente Giscard y el candidato Mitterrand al menos en el momento actual. En Venezuela el país nos reclama y nos exige tratarnos cortésmente, y cuando levantamos la voz nos lo reprocha. Hay como una especie de gran compromiso nacional en mantener por encima de nuestras diferencias y de nuestras luchas la idea del interés nacional.

El desarrollo sindical, aun con todos los defectos que se le puedan señalar en la actualidad, ha sido un fenómeno de trascendental importancia, lo mismo que el movimiento agrario, con todos los defectos y fracasos, ha abierto muchos caminos para el acceso de la tenencia de la tierra a los que la trabajan.

El sentido de la defensa de la soberanía es otro aspecto trascendental. Es curioso, pero los gobiernos democráticos en Venezuela han sido más defensores de la soberanía que los gobiernos dictatoriales. Los gobiernos más fuertes en lo interior fueron los más débiles ante lo exterior. El laudo a través del cual perdimos centenares de miles de kilómetros cuadrados para el país, no lo perdieron gobiernos democráticos, sino gobiernos “fuertes”, encabezados por hombres “fuertes”, que encarcelaban y perseguían a sus enemigos, pero no se atrevieron, o no supieron realizar una política internacional que defendiera los intereses del país. Le tocó al Gobierno del ge-

neral Gómez la ejecución del laudo, la entrega de vastos territorios que habían sido venezolanos, donde había pueblos venezolanos. Me encontré en la Guajira gente como el Torito Barroso, que nació en Castillete del lado allá de la línea actual, cuando existió un pueblito que estaba bajo jurisdicción venezolana.

La política petrolera indudablemente es un punto de honor y de orgullo para la democracia venezolana. La afirmación de un proceso de nacionalismo, la creación de la OPEP, la defensa de mayores derechos para el país, todo ello ha sido la expresión de una voluntad nacional. El mecanismo de integración. El aumento de los servicios de salud, con todos los defectos que tiene. El aumento de la riqueza fiscal y las facilidades que el mismo sistema democrático ha dado para el desarrollo de la riqueza en todos los sectores.

La democracia tiene fallas, muchas. Se ha recordado la frase de Churchill de que la democracia es el peor de los regímenes, “si se exceptúan todos los demás”. No hay sistema de gobierno perfecto, no hay sistema de gobierno bueno; pero la democracia, con todo, es el menos malo. El problema que tienen ahora las generaciones, el que tenemos los venezolanos a quienes nuestros compatriotas nos atribuyen funciones de dirección de la vida nacional, es el de saber utilizar los recursos que dan las instituciones democráticas para curar los males, los más graves males que actualmente afectan a la democracia venezolana. Para eso la misma democracia estimula el estudio, el análisis, el conocimiento, la divulgación de los problemas, en una proporción mucho mayor que en los sistemas no democráticos.

¿Vicios, fallas de la democracia? La marginalidad, sin duda. Para salud de la democracia venezolana necesitamos hacer frente a ese problema, que exige el esfuerzo de todos, el sacrificio de todos. Es difícil, pero hay que crear una mística y una confianza en que los programas que se realicen sean capaces de incorporar a la vida nacional esos vastos sectores que están marginados de la civilización, del progreso, de los beneficios de la vida moderna. Muchos de los derechos fundamentales de la Constitución, no es que no existan,

pero indudablemente no se aplican a plenitud desde que hay sectores a los cuales no alcanzan. El problema del régimen municipal, que tanto nos ha preocupado en los últimos tiempos, que ha llegado a presentarnos cuadros bochornosos. Creo recordar, sin embargo, que en una de las municipalidades del país, la que más escándalos ha dado, hechos de corrupción en gran escala se iniciaron en los propios días de la dictadura como consecuencia de la valorización de la tierra, de la importancia de los permisos, del valor de las “zonificaciones”. De manera que no empezó esto con la democracia, como no empezó sin duda con la democracia el hecho doloroso, lacerante, repugnante, de la corrupción. En el Poder Judicial hay que hacer un esfuerzo a fondo, porque es la rama del Poder Público que más importancia tiene en la vida diaria de los ciudadanos. Y la ineficiencia es característica administrativa en muchos de los organismos y empresas del Estado. Esto es cierto también.

Ahora, yo me pregunto si estas fallas, si estos vicios son propios del sistema democrático y si en conciencia los que a veces, indignados por la situación, dicen “aquí tiene que suceder algo”, como admitiendo o invocando la posibilidad de un hecho de fuerza que rompa el experimento iniciado el 23 de enero del 58, en el fondo de su conciencia creen que al establecerse un gobierno de fuerza, sin controles legislativos, sin partidos vigentes, estos defectos se van a corregir o por el contrario van a aumentar. Porque el gobernante de fuerza es esclavo de aquellos que lo apoyan y lo sostienen, y su fuerza se estrella ante los vicios de los que le dan la posibilidad de mantenerse en el poder. La historia de la corrupción es muy larga, y valdría la pena hacer un estudio de los mensajes de todos los presidentes de la República desde el primer día, para encontrar en todos o casi todos ellos el señalamiento de la lucha contra el peculado como una necesidad fundamental. Estos problemas desbordan los regímenes políticos y se encuentran por todo el mundo. Cuando uno tiene la oportunidad de viajar un poco, se encuentra con que no hay régimen en el cual, en alta voz o a través de murmuraciones,

no se señalen los abusos, los hechos de corrupción que se realizan y solamente pueden enfrentarse a ellos la conciencia social que hay que forjar para repudiarlos en su realización concreta y la vigencia de leyes y Poder Judicial que sean capaces de cumplir su deber.

He recordado en estos días, cuando oigo las quejas contra el sistema democrático, una anécdota que solía contarme un ameno conversador, gran intelectual y gran persona que fue Víctor Andrés Belaúnde, historiador, académico, ensayista peruano y presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas durante algún tiempo. Él, que tenía una formación religiosa profunda, decía que cuando el hombre pecó en el Paraíso, Dios le impuso tres maldiciones, pero de las tres le dio redención; pero en cambio hubo una maldición implícita que no pronunció, que no está en la Escritura, pero de la cual no le dio redención posible. Le dijo: “Con el sudor de tu frente ganarás el pan”, pero puso en el trabajo la fuente de la superación moral, una pena que se convertía en motivo de purificación y de engrandecimiento. Le dijo: “hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella te sacaron, pues eres polvo y en polvo te convertirás”, pero la muerte fue el comienzo de una nueva vida. Y a la mujer le dijo: “parirás tus hijos con dolor”, pero puso en la maternidad la más noble de todas las funciones y especialmente la sublimó con la concepción de la maternidad divina de María.

Mas hubo otra maldición —decía Víctor Andrés—, que Dios no pronunció, que no está en la Biblia, pero de la que el hombre no puede liberarse nunca. Le dijo: “hombre, no has querido que yo te gobierne, de ahora en adelante te vas a gobernar tú mismo”. Y esa maldición la tenemos. La de ser gobernados por nosotros mismos, la de ser gobernados por hombres, con todos sus vicios, con todas sus fallas, con todas sus pasiones. Y por eso, los regímenes todos están llenos de defectos; pero entre ellos, el que nos garantiza la libertad, el que nos asegura el derecho de expresarnos, el que nos da el derecho de movernos, el derecho de organizarnos, ese nos da la posibilidad, por lo menos, de luchar para que la situación sea mejor. Y son cien-

to cincuenta y más los de experiencia en la vida política de nuestro país, los que nos demuestran cómo todas las revoluciones violentas empezaron por hermosos programas y terminaron en monstruosas situaciones de dolor y crueldad. Quizás, cuando dije antes que para entender el 23 de enero de 1958 hay que recordar el 17 de diciembre del 35 y el 18 de octubre del 45 y el 24 de noviembre del 48 y el 2 de diciembre del 52, podría haber añadido para no cubrir más que este siglo, que deberíamos también recordar el 23 de mayo del 99 y el 19 de diciembre de 1908. Porque si releemos el mensaje de Cipriano Castro: “Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos”, entendemos por qué la juventud universitaria lo salió a recibir en triunfo, cuando llegó a Caracas como el vencedor de la corrupta situación en que se encontraba el gobierno del liberalismo amarillo. Cuando leemos los primeros documentos del general Gómez, entendemos por qué las mentes más preclaras aquel entonces escribieron abriendo compases de esperanza y de fe al nuevo sistema de libertad que con Gómez se iniciaba. Ha sido una experiencia muy larga; y nuestra generación y la generación antecedente y la generación que la sigue tienen que conservar ciegamente la confianza en la libertad.

La gran angustia en que vivimos es que hay ya grandes grupos humanos que no supieron lo que era la falta de libertad, y que tiene frente a este supremo valor una posición despectiva, análoga a la que tienen las nuevas generaciones europeas en relación al problema de la guerra. Los nuevos jóvenes de Europa no saben lo que fue la guerra; lo han oído pero no pueden medir lo que significó aquella tragedia. Y hay muchos jóvenes en Venezuela que no se imaginan lo que fue la tiranía y lo que representa como ganancia fundamental la conquista de la libertad.

Ya voy a terminar, pero no quiero eximirme de leer un párrafo o dos de un discurso del presidente Carter en París que acaban de enviarme de la embajada americana. En esta gira del presidente Carter a varios continentes, más conocida por una serie de anécdotas, no todas muy favorables a la organización de la misma y a los

mecanismos empleados, hubo hechos importantes y uno de estos fue el discurso en defensa de la democracia, que pronunció ante el presidente Giscard d'Estaing el presidente Carter, planteando con una claridad que impresiona cosas muy interesantes. Después de hacer el elogio de la democracia dice: “la democracia es indudablemente una idea cautivante, una idea tan atractiva que inclusive sus enemigos tratan de disfrazar la represión con falsos lemas democráticos... Pero nuestro orden democrático está sometido a prueba. Hay quienes preguntan si los valores democráticos son apropiados a las circunstancias contemporáneas. Voces procedentes del mundo en desarrollo se preguntan si las nociones de libertad de expresión, libertad personal y gobierno libremente escogido no deben ser dejadas a un lado en la lucha para vencer la pobreza. Voces procedentes del mundo industrial se preguntan si la democracia nos habilita para el vertiginoso ritmo de cambio en la vida moderna. Hemos escuchado algunas afirmaciones en el sentido de que la sociedad democrática no puede imponerse la moderación ni la autodisciplina necesaria para hacer frente a los problemas económicos persistentes”. Después dice: “Estos problemas son reales, debemos admitir su existencia, pero debemos llevar también la responsabilidad que impone la sociedad democrática sobre los que forman parte de ella. Esto significa proclamar nuestra fe inmovible en los valores de las naciones democráticas y nuestra convicción de que esos valores son todavía relevantes para el rico y para el pobre, en el Norte y en el Sur, en el Este y en el Oeste. Es precisamente cuando la democracia afronta difíciles problemas, que sus líderes deben mostrar firmeza en cuanto a resistir la tentación de hallar soluciones a las fuerzas no democráticas”.

Les confieso que la lectura de este discurso, extenso y con una serie de observaciones más, de mucha importancia, me ha causado una gran impresión. Por una parte, porque nos recuerda que el problema no es solo nuestro, sino que desborda nuestras fronteras y nuestro continente y alcanza a todo el mundo en vías de desarrollo y

a todo el mundo industrializado, que se plantean esta tremenda interrogante de si la democracia es apta para resolver los problemas que se plantean. Y por otra parte, porque hace un llamado, un llamado vigoroso para reforzar la fe en los valores fundamentales que inspiran a la democracia. Y como los Estados Unidos lograron en la Segunda Guerra Mundial, ante una crisis de fe en la democracia, que esa fe reviviera porque demostraron la eficiencia, la decisión, el coraje que fue capaz de derrotar a las maquinarias fabulosas construidas por el totalitarismo, estas palabras creo que revisten una gran trascendencia y una gran actualidad.

Pienso que para Venezuela, la celebración de los veinte años del 23 de enero de 1958 debe significar una cruzada para que se conozcan los hechos, se analicen; para llevar especialmente a las nuevas generaciones la fe en esas libertades conquistadas con tantos esfuerzos, con tanta constancia, con tantos sacrificios, con tanta conciencia de la unidad nacional por encima de las diferencias que separaban. Que es necesario, sí, entrar a fondo al análisis de problemas como el de la corrupción, el de la marginalidad, el de la ineficiencia; provocar una renovación institucional en el Congreso, en los tribunales, en los municipios, en la administración, recordando que la falla de muchas de esas instituciones no es una falla propiamente del sistema democrático en sí, sino una falla nuestra, del país, de las costumbres, de la educación, de los sistemas que nos han antecedido y que se han ido endureciendo a través del tiempo. Encontrar un modelo propio de desarrollo, y en vez de poner a la democracia en el banquillo, lo que hay que hacer es reconocerle su virtualidad, estudiar sus posibilidades y convertirla en un hecho dinámico para la transformación del país.

Pienso, para terminar, que al cumplirse veinte años del 23 de enero de 1958, debemos pensar que comienzan otros veinte años de ejercicio de la vida democrática, que tienen que consolidar lo positivo logrado, enfrentar lo negativo, corregir las fallas y las deficiencias y demostrar un hecho que tantas veces se negó a través de la historia:

que el pueblo de Venezuela puede ser gobernado como una comunidad de hombres libres; que no nacimos para ser esclavos, y que es falsa y perversa la historia, la idea o el rumor de que no podemos ser gobernados sino por el látigo y la bota inclemente. En esto, el compromiso no puede ser de los políticos tan solo, sino que tiene que ser de todos los factores que hicieron posible la transformación operada el 23 de Enero: políticos de partido e independientes, militares y civiles, empresarios y trabajadores, intelectuales y campesinos, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, todos tenemos el deber de afianzar esta convicción y de movilizar los resortes materiales y espirituales para afirmar en realidad el decoro y la superación de Venezuela.

## DEFENSA DE LA DEMOCRACIA \*

Lo estoy viendo, como si fuera hoy. Había una densa expectativa nacional. El gran salón de este Capitolio lucía el brillo de sus mejores galas. Nunca antes —en su existencia casi centenaria— ese testigo de glorias y sufrimientos de la Patria había sido teatro de un acontecimiento de trascendencia igual. Desde su cielo elíptico, lo cubría el óleo en que Tovar y Tovar perennizó la batalla decisiva de nuestra independencia, rasgado todavía por la metralla del 1° de enero de 1958. Pedro Camejo, el Negro Primero de la epopeya inolvidable, pintado en el momento de expirar, se preguntaba si — ¡por fin!— se le daría plena justificación en el acontecer venezolano a su inmolación heroica. El cuadro documental de Juan Lovera con la firma de la Declaración de Independencia estaba allí y ponía ante nosotros la mirada escrutadora de los próceres de la Primera República, pendientes de que se lograra anudar para siempre el hilo de la historia con los principios que ellos proclamaron.

Lleno estaba el Salón elíptico con la representación más calificada del espectro político. De esa representación son muestra aquí los ilustres venezolanos que por voluntad del Congreso nos honran especialmente en esta ceremonia: Gonzalo Barrios, quien tuvo parte decisiva como jefe de la fracción parlamentaria de la mayoría, Luis Beltrán Prieto F., Jóvito Villalba, Arturo Uslar Pietri, Godofredo González, Ramón Escovar Salom, Jesús Faría, Orlando Tovar, Hens Silva Torres, Edecio La Riva Araujo, Guillermo García Ponce, Elpidio La Riva Mata, Octavio Lepage, Gonzalo García Bustillos y José Guillermo Andueza. También nos acompañan en espíritu Raúl Leoni, Ambrosio Oropeza, Martín Pérez Guevara, Gustavo Macha-

---

\* Discurso de orden en el XXV aniversario de la promulgación de la Constitución. Caracas, 23 de enero de 1986.

do y Elbano Provenzali Heredia, quienes nos precedieron en el viaje hacia la eternidad.

El presidente del Senado, Raúl Leoni, y quien aquí habla, presidente de la Cámara de Diputados, copresidentes de la Comisión redactora, entregamos el texto de la Constitución, salida de las entrañas de la nacionalidad, sancionada por el Congreso y las legislaturas electos por el pueblo, funcionando como cuerpo constituyente. La Providencia o el destino —creo en la Providencia— permitió que ocupáramos después, en los dos sucesivos períodos, la Presidencia de la República.

Iniciamos la suscripción del documento, que fue quedando acreditado con las firmas responsables de quienes integraban un amplio consenso nacional. Esas firmas abarcan todas las corrientes políticas y son el mejor aval del texto. Por cierto, entre ellas estaba la de un diputado por el estado Táchira, Arístides Calvani, cuya trágica desaparición hace hoy cinco días, con su esposa y dos hijas, ha constituido un verdadero y emocionado duelo nacional.

El presidente Betancourt, proclamando su fe en los destinos de Venezuela, suscribió luego la Constitución, con sus manos quemadas por el atentado reaccionario; con las mismas manos suspendería las garantías por considerarlo indispensable para contener la violencia revolucionaria. Esas manos quemadas eran, en cierto modo, símbolo del acontecer venezolano...

Quisimos realizar el acto en el Salón elíptico para imprimirle toda la significación del momento. Quisimos hacerlo el 23 de enero, para solemnizar en el calendario de efemérides oficiales, con la entrada en vigencia de la Constitución, aquella fecha en que el pueblo unido recuperó la libertad. Presenciaban el acto distinguidos compatriotas participantes en las jornadas que condujeron a la iniciación de la etapa democrática, de los cuales algunos han venido hoy a acompañarnos por invitación especial de la comisión delegada. La suspensión de garantías fue traumática, ¿por qué negarlo? Pero el sistema probó su capacidad de funcionar. Habían pasado ya tres años

desde 1958 y varias veces el régimen democrático había estado al borde del naufragio.

El sistema ha funcionado y funciona. Con todas sus imperfecciones y a pesar de todos los obstáculos. Lo prueban la seguridad y el respeto que brinda a los mismos que lo vituperan. Su base no es otra que la libertad, de la que dijera Andrés Bello: la libertad, más fuerte que los hombres (*Canto a los hijos*, “Cuento de salud y libertad”). La libertad, que no se estima bien cuando se tiene y se menosprecia a veces al usarla pero se valora más cuando se pierde, fue el aliento de nuestras acciones.

Se había logrado una realidad que muchos insignes compatriotas anhelaron, sin alcanzarla; por la que muchos ilustres hombres y mujeres lucharon, sufrieron y murieron. Esta vez no estábamos dispuestos a verla sucumbir.

“Parece un sueño” fueron las primeras palabras que dije al regresar del exilio en enero de 1958. “Parece un sueño” es el pensamiento que viene a mi cerebro en esta conmemoración de hoy. El sistema ha funcionado y funciona. La democracia ha pasado la prueba. Otras, quizás más duras, podrán venir en lo adelante; pero la democracia es ya del pueblo, es de todos nosotros y no vamos a dejarla perecer.

Veinticinco años son un instante apenas en la vida de un pueblo. A veces, ese instante es capaz de imprimir un destino, de marcar una fisonomía, torcer o enderezar el curso de la historia y señalar un rumbo. Once años duró solo —desde el 19 de abril de 1810 hasta el 24 de junio de 1821— el proceso de nuestra Independencia: un instante, pero ese instante, el más glorioso de nuestra accidentada existencia, bastó para definir la identidad nacional, para dignificar el gentilicio en el concierto de las naciones, para comprometer a las futuras generaciones a alcanzar el puesto de primogenitura a que nos obligan las hazañas de los héroes. En cuanto a estos últimos veinticinco años, ellos han abierto el camino para hacer de Venezuela una comunidad de hombres de libre voluntad.

En 115 años, desde la consolidación de la República hasta 1945,

solo durante menos de 8, ejercieron el poder presidentes civiles: 13 meses José María Vargas, 9 el vicepresidente Andrés Narvarte, 13 Manuel Felipe de Tovar, menos de 4 el vicepresidente Gual, 2 años Rojas Paúl y 2 años Andueza Palacio. El frustrado intento continuista de este dio al traste con el último ensayo civilista del siglo XIX, que muchas ilusiones había creado. Los intelectuales y patriotas que en su juventud habían combatido el despotismo ilustrado del general Guzmán, terminaron respaldando la autocracia del general Gómez, a quien uno de los más brillantes entre ellos llegó a calificar como “hombre fuerte y bueno”.

Cierto que, dentro de esa sucesión castrense, algunos generales presidentes mostraron tolerancia en el ejercicio del gobierno. El segundo período de Páez ha sido considerado por algunos historiadores como el mejor de la pasada centuria; un espíritu liberal ha sido reconocido en José Gregorio Monagas, Juan Crisóstomo Falcón y Joaquín Crespo; Carlos Soublette es señalado como ejemplo de condescendencia, que quizás inspiró en muchos aspectos al general López Contreras; el general Medina tuvo una manera de ser cordial y amplia.

Pero el camino parecía muy largo. El mito de Sísifo nos acechaba siempre. La sociología pesimista sostenía la permanente exigencia de un “gendarme necesario”. El “ilustre americano” comparaba a Venezuela con un cuero seco, un cuero de res mal trabajado, que cuando se pisaba por un lado se levantaba por el otro. Era común la afirmación de que nuestro pueblo levantisco solo podía ser gobernado bajo la bota de un tirano.

“El 18 de octubre pasó algo”, repetía en las mesas redondas que manteníamos los dirigentes de oposición en 1947, el destacado líder Jóvito Villalba. En efecto, después del pronunciamiento de 1945 se sacudieron los estratos populares y se intentó avanzar a zancadas tras de numerosos y a veces contradictorios objetivos. Pero el sentimiento desbordó la razón, y el “odio político” que —según ese testigo de excepción de nuestra infancia republicana que fue Cecilio Acosta— tuvo la culpa de nuestras pasadas desventuras, abrió la puerta por

donde se infiltraron viejas mañas, sustituyendo con la fuerza usurpada el principio del poder que se había pretendido colocar en los hombros del pueblo. 28 meses de una junta revolucionaria cívico-militar y 9 de régimen constitucional presidido por el ilustre escritor y maestro Rómulo Gallegos, desembocaron en nueve largos años de gobierno autocrático, cuya progresión, en vez de tender, como inicialmente se anunció, hacia la recuperación de las instituciones, se fue por los despeñaderos de la arbitrariedad y la soberbia.

Esa amarga experiencia condujo al gran encuentro nacional que hizo eclosión el 23 de enero de 1958. La diaria reflexión, en el exilio, en la cárcel o ante la persecución incesante de los agentes del despotismo, fraguó el consenso plasmado en la Constitución del 23 de enero de 1961.

La Constitución es la expresión más noble del sistema. Su entrada en vigencia marcó el inicio formal del estado de Derecho. Ha cumplido un papel esencial en la fortaleza de nuestra democracia, en los mismos momentos en que se derrumbaban las libertades públicas en países hermanos, de más larga y sólida tradición que el nuestro. Analistas políticos admiten que el llamado Pacto de Puntofijo, celebrado entre los mayores partidos y mantenido hasta el final del quinquenio (lo que constituye por su duración un caso único de patriótico entendimiento entre adversarios, en toda nuestra historia) dio a la democracia naciente el indispensable apoyo para consolidarse y para proyectarse en el tiempo: pero la Constitución fue más allá del ámbito de Puntofijo. Concurrieron a su formación todas las fuerzas importantes, aun las no comprendidas dentro de aquel entendimiento de gobierno, y fue auspiciada —excluidos únicamente los personeros de la dictadura— por la totalidad de las corrientes actuantes dentro de la vida nacional. El pluralismo que la caracteriza ha sido determinante en estos cinco lustros.

La Carta Fundamental está inspirada por un generoso idealismo, dentro de un positivo realismo. Concurrieron a su elaboración apóstoles de nobles causas, gentes de estudio y maestros de doctri-

na política; pero también luchadores forjados en el combate diario, estadistas con experiencia de gobierno, militantes que supieron lo que era hacer oposición hasta a gobernantes de facto que no tenían límites en su prepotencia. El preámbulo lo puede suscribir sin reparo cualquier demócrata sincero, sin mengua de su ideología; al mismo tiempo, la Constitución tiene en sí misma —así lo ha demostrado— recursos para mantener la continuidad institucional y llevar adelante la incesante renovación de cuadros y la transformación dinámica requeridas hoy con mayor urgencia que nunca por este país en plena transición, necesitado de un empujón valiente.

Me toca señalar, sin abusar de mis oyentes, los aspectos que considero relevantes de nuestro sistema constitucional. Pero no puedo omitir, antes, alguna breve consideración sobre el enjuiciamiento que se hace con frecuencia contra el sistema político que hace veintiocho años rige en nuestro país. El sistema ha funcionado, no solo con la conducción de los políticos, sino también de los dirigentes sindicales y empresariales, de los jefes militares y de las dignidades y ministros eclesiásticos, de los intelectuales y técnicos, y sobre todo, de los medios de comunicación. El sistema ha funcionado y funciona. Suicida sería desconocerlo.

El sistema ha funcionado y funciona. En uso de la libertad que la Constitución propicia, se ha pretendido calificarlo de fracaso. Se le han achacado todos los defectos y cargado todos los males de nuestra situación. Si acaso se admite, con displicente condescendencia, el que ha abierto puertas anchas a la libertad; pero más nada. Se le tacha de incapaz para enfrentar las necesidades colectivas y se considera como inherente al régimen la ineficacia en el gobierno. Se le emplaza con una letanía masoquista, que parece añorar aquellos regímenes despóticos que por más de cien años fueron vergüenza nacional. Hasta se llega a sugerir que la corrupción es producto de la democracia. A veces parecería insinuarse la posibilidad de “otras fórmulas”, en vista del fracaso de esta; olvidando que fuera de la democracia no hay sino dictadura, de cualquier signo que esta sea.

Debo admitir categóricamente, que muchas de las críticas están justificadas y presumir en quienes las expresan el sincero deseo de que se haga un gran esfuerzo para corregir los errores. Pero no podría negar que algunas parecen reflejar cierto despecho y otras asoman la ilusión trasnochada de un nuevo despotismo. Por eso, Betancourt se quejaba de los “añoradores” de la tiranía. Por eso hablé, en una ocasión, de una conspiración satánica contra la democracia. La frase dio lugar a la más prolongada serie de comentarios de toda especie e intención en torno a una expresión que tenía más de preocupación que de denuncia. Porque ni ha sido mi intención defender a los demócratas ineptos, egoístas o prevaricadores, ni condenar a quienes ejercitan con derecho la crítica, por dura que esta sea, sino alertar a las jóvenes generaciones contra el espejismo que podría colocarse ante sus ojos por obra de quienes todos los días sugieren que la democracia es mentira costosa y falsa e infecunda la libertad.

Con entera convicción afirmo que la democracia puede y debe hacer frente a la avalancha de las negaciones, comenzando por reconocer sus defectos y fallas, pero además quiero observar que esa denuncia descarnada es posible porque ella misma la propicia y que la única perspectiva seria es trabajar y luchar por superar la situación dentro de la propia democracia. Con razón se ha observado que uno de sus atributos irrenunciables es la perfectibilidad.

Falso, que estos veintiocho años hayan sido negativos para Venezuela. Cinco millones de estudiantes en las aulas (una décima parte de ellos en el nivel superior) son índice del gran impulso de la democracia venezolana a la educación. Este es un hecho incontestable, lo que no nos impide compartir las penetrantes críticas que fundamentalmente se hacen a nuestro sistema educativo.

En la construcción de viviendas por el sector público, la etapa democrática multiplicó dieciocho veces el total existente para 1958. No hay por qué silenciar que la dictadura construyó en sus últimos años bloques de vivienda —aunque la falta de planificación social ha dado origen a continuos problemas— pero los gobiernos democráti-

cos han construido muchísimas habitaciones más. Siempre he tenido a orgullo mi empeño en los programas de vivienda popular, que llegaron a las cifras más altas, superando obstáculos, en el quinquenio que tuve la honra de presidir. Por supuesto, la ordenación territorial ha cambiado en forma impresionante. Para el año en que fue promulgada la Constitución había dos millones de personas viviendo en ciudades de más de cien mil habitantes; para 1981 pasaban de seis millones y medio, a saber, cerca de la mitad de la población del país. Esto supone una demanda acelerada de vivienda y servicios, y la acción para atender esa demanda no ha logrado alcanzarla. El reto que este hecho plantea a la dirigencia nacional es uno de los que supone mayor decisión y eficiencia para superarlo.

No es cierto que este proceso de urbanización haya arruinado a la agricultura. Está comprobado que la participación de esta en el PTB ha aumentado considerablemente y que el valor de la producción agropecuaria, a precios constantes, ha subido más de cuatro veces. La reforma agraria ha dado acceso a la tierra a más de doscientas mil familias, sin que la producción decayera, sino incrementándola sustancialmente. Numerosos centros poblados han sido creados, lo que no había ocurrido en forma sistemática después de la Colonia. Una nueva clase campesina disfruta en ellos de una mejor calidad de vida, con vialidad, vivienda, agua potable, escuelas, puestos de salud y campos deportivos, aunque en esto también hay mucho por hacer.

Es oportuno renovar aquí la observación de que este programa, regido por la Ley de 1960, contribuyó a que las guerrillas no encontraran respaldo en el medio rural. Y con la eliminación del reglamento especial para el trabajo agrícola llegó al campo la aplicación plena de la Ley del Trabajo.

La democracia le entró con ganas a la industrialización, comenzando por la sustitución de importaciones. El producto del sector secundario (industria, incluyendo refinación del petróleo, construcción, agua y energía eléctrica) se multiplicó varias veces; y según se recoge en un libro reciente, documental y crítico, “más de un 80%

de las plantas industriales existentes en el país para 1979 fueron creadas después de 1960”. (Moisés Naím, *El caso Venezuela*, Caracas, IESA, 1984, p. 154).

Todo esto ha hecho que la participación porcentual del petróleo en el PTB haya disminuido, a pesar del aumento del valor de mercado de crudos y productos en la última década; aunque persiste su peso aplastante en nuestra balanza exterior. A propósito de los hidrocarburos, no es posible ignorar la política nacionalista de los gobiernos democráticos. La dictadura vendió reservas internacionales; la democracia negó el otorgamiento de nuevas concesiones, defendió los precios, cofundó la OPEP, que tiene el deber de defender el derecho de los pueblos productores de materias primas a no ponerse de rodillas, y la hizo un instrumento poderoso; creó la Corporación Venezolana del Petróleo, inició la flota petrolera venezolana, abordó el cambio de patrones de refinación, se adentró en la investigación tecnológica y desarrolló una acción progresiva que culminó en la nacionalización del gas natural y del petróleo.

Durante la etapa democrática se ha triplicado la red vial. Son de la democracia los grandes puentes sobre el Lago de Maracaibo, el Orinoco, el Apure, el Caroní, el río Limón. En autopistas, vías expresas y avenidas interurbanas se ha construido más de mil kilómetros. ¿Y el Metro de Caracas? Si fuese obra de la dictadura, estarían algunos repitiendo a diario que era prueba de la superioridad de aquel régimen sobre la democracia.

Ciudad Guayana, una de las principales y más ricas metrópolis de nuestro país, es en gran parte obra de los gobiernos democráticos. Sin negar la iniciación de la construcción de Puerto Ordaz y los primeros pasos para aprovechar la energía hidráulica del Caroní y para sacar acero del hierro de Guayana dados por el régimen anterior, podemos proclamar como mérito valioso de estos veintiocho años, las inmensas realizaciones logradas en aquel polo de desarrollo, resultado de un esfuerzo de continuidad loable y de nacionalismo positivo.

Pero estamos conscientes de que el cuadro tiene matices oscuros. La defensa de la democracia no puede sustentarse en la ocultación de sus defectos. El consumismo engendrado por la riqueza fácil; la fronda burocrática, hipertrofiada como un paliativo para la demanda de empleo; la corrupción, que era mal inveterado de las tiranías y que confiábamos eliminar con el simple establecimiento de un régimen de libertad, deterioran la imagen de la democracia y amenazan su supervivencia. Se señala también —y con razón— la excesiva partidización del país nacional; aunque no se puede desconocer el mérito de los partidos —reconocidas por la Constitución en el capítulo de los derechos políticos— en la conquista y mantenimiento de las libertades, y además, en el impulso inicial para la creación de los sindicatos y otras organizaciones intermedias y para la formación de líderes de las demás actividades sociales, sobre lo cual no había experiencia en los sistemas anteriores.

Estos aspectos negativos, y seguramente muchos otros, constituyen un reto que tenemos que aceptar para ser dignos de la responsabilidad de dirigir el pueblo venezolano. Este reto nos demanda coraje y fe; aquel mismo coraje y aquella misma fe que sirvieron para enfrentar la tiranía y conquistar la libertad y el respeto a los derechos humanos.

En esa lucha debe servirnos de guía y apoyo la Constitución. Sería ingenuo y absurdo pensar que la nueva democracia a la que Venezuela aspira, la nueva democracia que Venezuela reclama, puede construirse al margen de la Constitución o cambiando la Constitución. Durante el siglo de la vergüenza nacional, cada gobierno se adornaba con una o varias constituciones. Era un lugar común la triste frase de un presidente, de que “la Constitución sirve para todo”. ¡En los veintisiete años de la más larga dictadura se promulgaron siete constituciones, amén de varios estatutos provisorios! En la nueva etapa democrática aspiramos a la perdurabilidad de la Constitución. Ella traza grandes objetivos para esta y futuras generaciones. En vez de decir que el modelo político está agotado, debemos

aceptar que el modelo político de la Constitución no se ha realizado todavía plenamente y es tarea de los años venideros su realización integral.

No se ha planteado en estos veinticinco años ningún debate sobre los valores proclamados por ella. La inspira un nacionalismo sano y vigoroso; la nutre el postulado de la solidaridad social; la orienta la convicción de que el ser humano vale más que los otros activos sociales y de que la producción y distribución de la riqueza deben encuadrarse en los parámetros de la justicia social; la alienta un amplio espíritu de igualdad; la fortalece la conciencia del rol histórico de la Patria, inspirada por Bolívar, afirmada sobre su propia dignidad, dispuesta a la colaboración con los otros países para la integración latinoamericana, la consolidación de la democracia y de la paz, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la garantía de los derechos humanos. ¿Que ha habido violaciones? No vamos a negarlo: cada vez que se producen sublevan nuestro sentido de justicia; pero la misma Carta echa las bases para erradicarlas.

La Constitución contiene preceptos de naturaleza programática, cuyo cumplimiento inmediato y total no podía imponer y en torno de los cuales se ha reprochado su imperfecta ejecución. Así, cuando proclamó el derecho al trabajo, no podía garantizar a todos, de una vez, un trabajo seguro, sino comprometer al Estado *a procurar* que toda persona apta pueda obtener colocación. Que este compromiso se haya ejecutado satisfactoriamente, no podría atreverme a afirmarlo. Lo que sí afirmo es que la lucha contra la desocupación es uno de los aspectos más importantes de la acción que la comunidad nacional reclama a los gobernantes presentes y futuros.

La parte orgánica de la Constitución tomó en cuenta la realidad nacional. Se propuso superar la antinomia que los historiadores señalaban entre las Constituciones escritas y la Constitución real, común en la América Latina. Ha buscado armonizar el absorbente poder de la administración central con los legítimos reclamos de un federalismo ajustado a las condiciones actuales, y recuperar el muni-

cipio, perdido en los años de atraso nacional, teniendo en cuenta las diferencias trascendentales entre este país de nuestro tiempo y aquel otro país, despoblado y rural, al que en sus orígenes correspondía la institución municipal.

La Constitución tuvo que reconocer que la historia y las condiciones del país exigen fortaleza en la jefatura del Estado, a la vez que imponen al presidente la grave responsabilidad de dirigir los cuadros administrativos y hacer cumplir los planes y las órdenes. Por eso es presidencialista; pero, al mismo tiempo, puso frente al Ejecutivo una suma de controles, la más poderosa que el Derecho Constitucional venezolano haya conocido jamás. Contiene previsiones para hacer del Congreso, no solo un cuerpo legislativo eficiente, sino un organismo de control efectivo. Y puso las bases para una administración de justicia capaz de ser garantía verdadera de los derechos de los ciudadanos, dique de contención contra los abusos del poder y preventivo contra el deterioro de las instituciones.

Puedo hablar con experiencia de tales controles, porque ellos, en virtud del sistema de representación proporcional, son más estrictos cuando el jefe de Estado no cuenta con una mayoría absoluta que lo apoye sistemáticamente. El ejercicio apropiado de las atribuciones constitucionales me permitió, teniendo el respaldo de solo una minoría en el Parlamento, cumplir la promesa solemne que hice de que en mis manos no se perdería la República.

La experiencia ha dado la razón a muchas de nuestras previsiones. Así, el bicameralismo demostró su conveniencia cuando el régimen sufrió dura prueba en los años finales del primer quinquenio constitucional. Al pasar la Cámara de diputados a ser dirigida por una oposición muy recia, algunos de cuyos integrantes no pudieron eludir la influencia de sectores vinculados a la violencia revolucionaria, el mantenimiento de la mayoría en el Senado evitó el riesgo de que no se pudiera mantener la continuidad constitucional.

En cuanto al proceso de pacificación, la atribución del presidente de la República de conceder indultos, que no está sujeta a

límites ni a revisión por las otras ramas del Poder Público, fue un instrumento ágil, convenientemente administrado, en la conquista del gran objetivo de la paz, que naciones hermanas han buscado afanosamente sin lograrlo.

El constituyente optó por alargar a dos períodos la tradicional no reelección, que las Constituciones anteriores (salvo las gomecistas y la monaguera de 1857, que permitían la reelección indefinida) limitaban a un solo período, como lo hacen otros países latinoamericanos. La Constitución del 61 abrió la puerta al relevo generacional, facilitando la llegada al poder de políticos de otras generaciones. Las consecuencias para el país de este hecho serán, sin duda, materia de análisis para futuros historiadores.

En el funcionamiento de nuestra democracia se han señalado fallas de orden institucional que no han llegado a superarse. No es culpa de la Constitución. En todo caso, el sistema de enmiendas permite hacer las modificaciones que se consideren necesarias, sin desquiciar la Carta. A mi entender, donde más se han sentido las fallas del sistema es en la administración de justicia, en la administración municipal y en el régimen orgánico de los Estados. Respecto a la justicia, contamos, en verdad, con muchos funcionarios capaces y correctos; pero la población resiente la lentitud procesal (contra la cual se están tomando recientemente medidas como la adopción de un nuevo Código de Procedimiento Civil, la transformación de los Juzgados de Instrucción en Juzgados de Primera Instancia y la oferta de un nuevo Código de Procedimiento Penal); el costo de las actuaciones, que hace difícil ventilar sus derechos a quienes carecen de recursos; la prevaricación de algunos magistrados y la sombra de parcialidad que se difunde a veces sobre sectores de esta rama del Poder. En cuanto a la administración municipal, salvo excepciones honrosas, las comunidades están insatisfechas, aunque la Constitución trajo consigo el primer esfuerzo serio para vitalizar la institución municipal, y la democracia ha dado estímulo al fenómeno novedoso de las asociaciones de vecinos. En lo relativo a las legisla-

turas estatales, hay un inocultable clamor que ha hecho reactivar la opinión planteada por algunos durante la elaboración de la Carta, de que debían eliminarse. Su costo ha subido desmesuradamente y su rendimiento ha sido inversamente proporcional. Sigo creyendo en la necesidad de mantenerlas, porque la entidad federal llamada Estado es una realidad, cuya representación no se satisface por una periódica asamblea de municipalidades; pero el asunto reclama estudio a fondo, para poner coto al dispendio, darles mayores responsabilidades y requerirles más trabajo.

El desarrollo regional es anhelo cada vez más patente. La Constitución no lo define formalmente, pero no contiene nada que lo obstaculice. Es preciso tomar en cuenta esta materia en futuras enmiendas. Regionalización y autonomías son necesarias para fortalecer la representatividad y aumentar la participación democrática: pero hay que estar vigilantes ante su utilización como fertilizantes para la fronda burocrática.

Los grandes cambios que Venezuela requiere se enmarcan plenamente dentro de la Constitución. Ante la Comisión Presidencial creada para estudiar la Reforma del Estado han ido desfilando los que tienen algo que decir: solo en muy contadas ocasiones han sugerido cambios que impliquen enmienda constitucional. Ideas existen sobre lo que se debe hacer y hay notorias coincidencias entre los opinantes: imperativo ahora es poner voluntad para realizarlas.

Lo que se está planteando es, pues, que el proyecto político, social y económico contenido en la Constitución se realice en forma más completa. Por ejemplo: la adopción de un nuevo sistema electoral que dé a los electores mayor libertad para escoger, la elección popular y directa de los gobernadores estatales, la cabal ordenación del amparo y del *habeas corpus*, no suponen enmendar la Carta, sino dictar leyes, en cuya elaboración está en mora el órgano legislativo.

Dos enmiendas se han aprobado ya, sin generar inconvenientes. Si se ha de pensar en unas nuevas para cubrir otros aspectos, como el de los derechos políticos de los venezolanos por naturalización, o

la constitucionalización de la región como entidad intermedia entre la República y los Estados, o la adopción del referéndum, o la exigencia de una mayoría calificada para la elección de los magistrados de la Corte Suprema, el fiscal general y el contralor, a fin de inspirar mayor confianza en su imparcialidad, o la posible extensión del período a seis años con una elección intermedia, o la adopción de una segunda vuelta para la elección presidencial, o la extensión de la no reelección, o la mayor determinación de la naturaleza y funciones del Consejo de la Judicatura, o la más correcta precisión de la norma que permite al Congreso otorgar facultades extraordinarias al presidente de la República, la propia Carta abre un camino fácil de recorrer si es que hay una verdadera convicción en su necesidad y se celebra un acuerdo político para realizarlas.

Pero insisto en que lo urgente es renovar las instituciones a través de las leyes y también aplicar un nuevo concepto administrativo y gerencial en el manejo del Estado. La República de Venezuela es un Estado de derecho, democrático y social; además, —y ello es muy importante— es un Estado de servicio. Cambiar la mentalidad del funcionario, para que se sienta servidor y no amo, y garantizar efectivamente al ciudadano el funcionamiento satisfactorio de los servicios públicos, es una necesidad prioritaria, mucho más que las que a veces rellenan, a través de declaraciones de políticos, las columnas de la prensa y los programas audiovisuales de opinión.

Creo necesario llamar la atención, en esta oportunidad de las bodas de plata de la Constitución, acerca del régimen económico. Parece olvidarse con frecuencia, o prestarse muy pequeña atención, al hecho de que la Constitución tiene una doctrina económica. Diseña principios muy aptos para la búsqueda de un modelo propio y efectivo de desarrollo.

Tomás Enrique Carrillo Batalla, en un denso estudio sobre el sistema económico constitucional venezolano observa que “el encuadramiento de la estructura económica es uno que consagra la propiedad privada y la producción capitalista, pero a la vez la limita,

la restringe y la somete a obligaciones... que configuran un marco de disposiciones de economía dirigida o economía privada intervenida”. Usa este autor, en su análisis, la expresión “economía social dirigida”, y en una de sus conclusiones afirma: “la Constitución dibuja unas normas bastante flexibles, que permiten cobijarse bajo su vigencia al sistema económico que se crea más conveniente impulsar, desde el capitalista poco, o en los hechos no intervenido, hasta un socialismo evolutivo. Conforme a esas normas puede implantar un Estado positivo, uno de seguridad social o uno de bienestar social o uno que conduzca al socialismo sin violar la Constitución”. (*Estudios sobre la Constitución, Libro Homenaje a Rafael Caldera*, Caracas, UCV, 1979, pp. 901-1117).

Por su parte, nuestro recordado José Antonio Mayobre expuso sobre el sistema económico de la Constitución lo siguiente: “Si nos atenemos al régimen jurídico de la propiedad es más fácil definirlo como de ‘economía mixta’, en el sentido de que coexisten la propiedad del Estado y la privada nacional y extranjera, sometidas estas, y en mayor grado la última, a determinadas restricciones. Si tomamos además en cuenta la reserva para el Estado de las actividades básicas y las amplias facultades de regulación y planificación de que goza con las finalidades de promoción del ‘bienestar general’, de la ‘participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza’ y del ‘desarrollo de la economía al servicio del hombre’, el sistema diseñado por la Carta Magna es de un contenido de fuerte carácter social, dentro de un régimen de democracia representativo y con la garantía y el reconocimiento de la propiedad privada y de la iniciativa privada. No faltará quien se sienta inclinado a calificarlo de socialista. La aplicación del término ‘socialista’ no está exenta de peligros, por la variedad de interpretaciones a que está sujeto... Sin duda, es dentro de la corriente ‘social’ o ‘socialista’ predominante en el mundo denominado ‘occidental’ donde mejor cabe ubicar la orientación de la Carta de 1961, con las variantes de que somos un país en desarrollo, con problemas nacionales y con niveles de producción y cultura dis-

tintos y propios, pero con la característica especial de que los principios económicos y sociales se han elevado en nuestro caso del nivel de programas de partidos o de gobiernos a la categoría superior de normas constitucionales”. (Obra citada, pp. 1119-1138).

La libertad económica y la iniciativa privada forman, sin duda, parte del esqueleto de la Constitución, pero no es que esta admita una libertad irrestricta o anárquica. La intervención del Estado se funda en principios y normas diáfanos. La Constitución prohíbe los monopolios; la Constitución rechaza el latifundismo; la Constitución asegura en poder del Estado los recursos naturales y una industria básica pesada como elementos nutricios de la actividad económica. La Constitución ordena el justo pago de los bienes expropiados, pero consagra también el pago diferido en casos de reforma agraria, reforma urbana y otros “que por graves razones de interés nacional determine la ley”. Cuando al dictar una conferencia en la Universidad de Córdoba, República Argentina, en 1961, expuse que la norma de expropiar con pago diferido abría la posibilidad de expropiar hasta las concesiones petroleras sin pago previo de la indemnización, provoqué gran sorpresa. Pero, efectivamente, de no haber acatado las trasnacionales la expropiación dispuesta con pago diferido por la Ley de Nacionalización, habríamos tenido suficiente base Constitucional para imponerla.

Soy de quienes han sostenido que los veinticinco años de la Constitución serían propicios para restablecer las garantías económicas. No auspicio con ello un régimen de *laissez faire*. Restablecer las garantías económicas no es dar rienda suelta al abuso: es fortalecer la seguridad jurídica. En estos veinticinco años se han dictado ya leyes que protegen al consumidor, que dan al Poder Público la facultad de regular precios y salarios, que otorgan al sector público amplias atribuciones en cuanto al sistema financiero, que invisten al gobierno de un extenso poder en materia aduanera y en cuanto al comercio exterior, que establecen parámetros para el ordenamiento territorial y urbano, la venta de terrenos urbanizables, el arrendamiento de vi-

viendas, etc. Todo ello seguirá en pie cuando las garantías se restituyan, y si por alguna circunstancia se demostrara indispensable dictar de nuevo alguna norma de excepción, no habría inconveniente para ello. Por otra parte, la Constitución establece la obligación de consultar a los sectores económicos privados, a la población consumidora, a las organizaciones sindicales, los colegios de profesionales y las universidades, en los asuntos que interesan a la vida económica. Lo que es evidente, es que los excesos cometidos en una intervención innecesaria y el asfixiante abuso de la permisería reclaman un ejercicio más moderado y eficiente de los poderes del Estado.

Pocos sistemas constitucionales en el mundo abren tan extensa posibilidad al pluralismo como el nuestro. En cuanto a la democracia de participación, es un camino que se está iniciando y ante el cual se despejan horizontes cada vez más extendidos. A diario se observa la presencia de los diversos sectores sociales en la discusión, el análisis y hasta cierto punto la resolución de las cuestiones que el Gobierno debe definir y que interesan a la colectividad. Las autoridades difícilmente podrían llegar hasta desafiar abiertamente la voluntad nacional. En esto nos alejamos cada vez más de la concepción clásica de los liberales ingleses y norteamericanos del siglo XVIII y del propio Montesquieu, cuya democracia representativa consideraba esencial solamente el acto de elección, a través del cual el pueblo delegaba el poder en el gobierno; y tachaban como “una forma de corrupción” la de que “cada uno quiere ser igual a los que él mismo eligió para que le mandaran. El pueblo entonces —dice *El espíritu de las leyes*— no pudiendo ya sufrir ni aun el poder que él se ha dado, quiere hacerlo todo por sí mismo, deliberar por el Senado, ejecutar por los magistrados, invadir todas las funciones y despojar a todos los jueces. Desaparece la virtud de la República. El pueblo quiere hacer lo que es incumbencia de los magistrados: ya no los respeta” (Libro VIII, capítulo II). Nuestra convicción, por lo contrario, es la de que mientras más vinculemos al pueblo a las diarias decisiones del poder, más poderosa será la democracia.

No hay duda, por otra parte, de que la alternación en el poder, iniciada a partir de las elecciones de 1968, ha contribuido a fortalecer en el ánimo público la imagen de la democracia venezolana. Pero debemos admitir que hay una insatisfacción creciente. El sistema democrático no solo permite, sino fomenta el continuo debatir, que suele manifestarse en el recíproco desconocimiento de lo que los partidos contendores representan y hacen. Pero es preciso reconocer que muchas de las críticas, aunque duelan por ásperas y sean a veces injustas por exageradas y generalizadoras, arrancan de un punto de partida verdadero.

El país está reclamando una renovación audaz, dinámica, decidida y valiente. Se impone la necesidad inaplazable de concretar cuál es el nuevo modelo de desarrollo que debemos aplicar, para enfrentar el desempleo, para erradicar la marginalidad. Esto no es fácil, ni puede lograrse con paños calientes. Hay que llegar al fondo mismo de las causas y adoptar las soluciones necesarias. Ni la Constitución lo impide, ni la democracia lo excluye. Al contrario, lo exigen.

Está de actualidad el problema de la “governabilidad de la democracia”. He seguido con interés en diversas jornadas los planteamientos al respecto, que para algunos se remontan a las intrincadas regiones de la filosofía y para otros encallan en los acantilados de la realidad social. Para mí el planteamiento reproduce, al hablar de democracia y gobierno, la cuestión fundamental de libertad y autoridad. La democracia se nutre de libertad, el gobierno se sustancia en la autoridad: lograr el armónico funcionamiento de la autoridad con respecto a la libertad, y la defensa de la libertad sin mengua de la autoridad y sin vacilar en el respaldo a la seguridad personal, es el raigal problema que enfrentamos y el que con mayor gravedad encuentran las nuevas democracias surgidas en América Latina sobre las ruinas de los regímenes autocráticos.

No estamos satisfechos. Nos duele Venezuela. Nos duelen los marginados y los desempleados. Nos duelen los valores jóvenes que no se utilizan y los que se pierden por el consumismo, las drogas o

las prédicas del interés materialista o del pesimismo nacional. Pero no tenemos nostalgia del pasado. Venezuela no puede tener nostalgia de un pasado que la abochornó después de los días gloriosos de la Gesta Heroica. El sistema democrático ha funcionado; pero debe funcionar mejor. Quienes hemos contribuido en alguna medida a su establecimiento, tenemos la obligación de luchar, y de invitar a las generaciones jóvenes a compartir esta lucha solidaria, para que el régimen que se inspira en la libertad, en la justicia social, en la dignidad de la persona humana y en el bienestar general, no se hunda por efecto de la incapacidad ni se carcoma por el pesimismo.

Gritemos a pleno pulmón nuestra fe democrática. Reconozcamos con valiente humildad la deuda contraída con el pueblo por todo lo que no hemos hecho a su servicio y por los errores cometidos. Proclamemos con inmenso coraje la recuperación de la fuerza moral que no nos hizo vacilar cuando hubo que enfrentar la tiranía. El mejor alimento de la democracia es la conducta recta, es la conciencia ética. Luchemos por reconquistarla. Combatamos contra la corrupción como lo hicimos contra la dictadura. Reclamemos a troche y moche la autenticidad. El país todo —y en especial los jóvenes— sienten hambre de autenticidad.

Tenemos conciencia de la obra cumplida. Pero sabemos que no basta. Debemos ratificar nuestra permanente disposición de abrirle paso a nuevas promociones, pero al mismo tiempo debemos señalarles el camino del deber austero e inculcarles la disposición al sacrificio. Un pueblo bueno y generoso está cansado de sufrir esperando la plena realización de las promesas. Hay que entusiasmar a la juventud por las grandes empresas. Hay que trazar más ambiciosos horizontes; hay que emprender más arriesgadas marchas; estamos obligados todos, los que empezamos antes y los que se preparan ahora, a hacer definitivamente de nuestra amada Venezuela un país moderno, emprendedor y justo. Y no olvidemos que la libertad hay que volverla a ganar todos los días. ¡Pero cuando se pierde, se pierde por un largo tiempo!

Digamos con el Libertador: “Mientras haya algo que hacer, nada hemos hecho”. Lo que hicieron los próceres y lo que modestamente hayamos podido hacer nosotros es causa obligante para reemprender el camino con renovadas energías. Decía José Martí: “Si de algo serví antes de ahora, ya no me acuerdo, lo que quiero es servir más”. Servir es entregarse, con generosidad; servir es estimular a los demás a cumplir, dispuestos a reconocer sus acciones; servir es impulsar la marcha incesante y la renovación constante de las generaciones. Aunemos el esfuerzo de todos, sin discriminaciones de lugar y tiempo, para recorrer con paso firme el segundo cuarto de siglo de la Constitución de la República.



# ME DUELE VENEZUELA \*

(Mensaje el día de Santa Clara, 1987)

La determinación que hoy anuncio al país la he meditado mucho. La he meditado largamente. He ponderado serenamente las razones —graves razones— que podrían inclinar mi determinación en un sentido u otro.

He tomado una decisión clara. Luchar para ser en el próximo período el presidente de todos los venezolanos. Este propósito se fundamenta en la situación del país. Tengo a orgullo ser venezolano. Amo entrañablemente a esta Patria. Le he consagrado mi vida. He declinado por ella posibilidades tentadoras para actuar en destacados escenarios mundiales. Sin perder la noción del deber internacional, en Venezuela y fuera de ella, con ella y por ella, he tratado de contribuir a la integración latinoamericana, a la paz y amistad entre todos los hombres y a la defensa de la libertad y los derechos humanos, he hecho propaganda incansable por la justicia social internacional, pero siempre como venezolano. En mi perspectiva, esto afirma nuestra identidad nacional. La historia Patria conlleva un mandato inexorable de grandeza. Eludirlo sería renunciar a nuestro propio ser. La historia nos conmina a ser mejores, a dar ejemplo de rectitud y de justicia.

Me duele Venezuela. He tomado el pulso a sus reacciones, a sus angustias, a sus decepciones, a sus desesperanzas.

Me duele nuestro pueblo. Hambre ha dejado de ser una palabra usada en ejercicios retóricos y vulgar demagogia, para convertirse en dura realidad. La inflación, personaje siniestro que no conocíamos, ha hecho acto de presencia y arrebató a cada uno buena parte del producto del trabajo.

---

\* Mensaje al país el 12 de agosto de 1987, día de Santa Clara en el calendario tradicional.

Me estremece el empantanamiento de una situación que se hace cada vez más crítica, no solo en lo económico, sino en lo social, en lo político, en lo cultural y —como fondo— en lo moral. Me mortifica que cada día se note mayor escepticismo y se lo trate de inocular a sectores juveniles, amenazando arrancarles la fe en el porvenir, la ambición del éxito, la voluntad de servicio, el afán de trabajo y el orgullo de haber nacido aquí. Los jóvenes, aun más que las generaciones maduras, reclaman autenticidad.

Me duele la democracia venezolana. Me alarma el que sondeos de opinión revelen un deterioro creciente de la imagen de los partidos políticos, los cuales son y tienen que ser sostén de un régimen que a Venezuela da prestigio. Por él se nos aprecia y se nos encomia en otros países, más que por el petróleo, que suscita rivalidades y actitudes adversas. Pero nos empeñamos en devaluarlo, como se ha devaluado el signo monetario, que en otros tiempos fuera emblema de seguridad y fortaleza.

Me causa inquietud la pérdida de fe en la palabra de los gobernantes y de los dirigentes y, más todavía, en la administración de justicia que, como lo proclamaban Bolívar y Bello, “contiene la medida del bien o del mal de los ciudadanos”, pues “todo cuanto el hombre busca y encuentra en la sociedad estriba precisamente en la recta administración de justicia”.

El estado de la educación, cuya rápida extensión a todos los ambientes sociales es uno de los mejores logros de nuestra etapa democrática, me preocupa, no solo porque se reconoce que el inmenso esfuerzo de nuestro pueblo para sostenerlo no está rindiendo como debe rendir, sino, algo peor, porque se teme que no nos halleemos en disposición ni tengamos la voluntad y la capacidad necesarias para hacer el esfuerzo de orientarla mejor.

Me duele Venezuela. Me arde la queja de compatriotas que acuden a establecimientos hospitalarios y no reciben la atención a que les da derecho la considerable inversión del Estado y el alto nivel científico de nuestros médicos.

Me atormenta el temor que progresivamente se apodera de los habitantes de las áreas urbanas y las zonas rurales, de ser objeto de atracos y atentados, contra los cuales pareciera impotente el Poder Público, cuya primera obligación es garantizar vidas y bienes.

Me siento humillado cuando los usuarios de servicios públicos nos reprochan, a quienes tenemos alguna participación en la dirección de la comunidad, la deficiencia de los mismos, frecuentemente envuelta en actitudes arrogantes, y cobrada a precios que parecieran revelar una insaciable voracidad.

Me mortifica que cada vez se identifique más política con politiquería.

Me duele Venezuela. Me duele por el amor que le profeso. No puedo aceptar que, en la hora y punto en que tenía más derecho a ser feliz, por haber afirmado sus instituciones, por haber recuperado la soberanía sobre los recursos naturales de que la dotó la Providencia y por recibir un precio justo que se le regateó durante largos años, se convierta la riqueza obtenida en factor de dispendio y corrupción, se acentúe la miseria de los marginados, se dificulte la vida de las clases medias y se enrede la nación en negociaciones interminables con acreedores foráneos, algunos de los cuales se empeñan tercamente en someterla a una repudiable dependencia.

Pero este dolor no origina un quejido lastimero, sino un ¡estoy dispuesto! para hacer frente al desafío.

El país tiene ansiedad de un gobierno serio. Un gobierno con respetabilidad. Que dé una respuesta afirmativa a la interrogante formulada actualmente sobre la gobernabilidad de la democracia. Que cumpla su palabra. Que tenga cabal idea de la función gerencial del Estado moderno. Que haga marchar satisfactoriamente los servicios públicos. Que garantice a cada uno la seguridad de su vida y sus derechos. Que sea eficaz en el combate contra la delincuencia y contra el narcotráfico. Que se empeñe en abrir posibilidades al alcance de todos. Que no ahogue a los ciudadanos con interminables trámites y permiserías, estorbos esterilizantes y puerta abierta al soborno y a la

venalidad. Que haga efectivas las garantías establecidas por la Constitución. Que cuando hable, logre hacer sentir la sinceridad de sus palabras. Que genere confianza y estímulo para que la gente pueda trabajar con entusiasmo y sin trabas para incrementar el patrimonio nacional. Que oriente su mayor esfuerzo hacia la promoción de fuentes que generen empleo (como el turismo y los servicios, la pequeña y la mediana industria) e incentive a los trabajadores con normas laborales estables y no con disposiciones improvisadas y epilépticas. Que llegue adonde hay que llegar para asegurar condiciones idóneas al avance de la agricultura, construir una base sólida y duradera para el fomento de las exportaciones, dar atención adecuada a los recursos humanos para efectivamente constituirlos en el primer factor del proceso que nos debe llevar al siglo XXI sin la marca infamante del subdesarrollo.

Me duele Venezuela. Quiero para ella una realidad política abierta y estable, noble y sincera, en que la propaganda sea para el estímulo constante a la superación y no para la fabricación artificial de liderazgos, para la creación de falsas ilusiones de progreso y para el manejo de irreales apariencias de labor cumplida.

Me duele Venezuela. Quiero que ella se muestre digna en todos sus aspectos de su propia y alta calidad. Que se realice el objetivo prioritario fijado por el Libertador en Angostura, a saber, la mayor felicidad posible. No puedo resignarme a que sea manejada como una sociedad de segunda clase.

Esto exige lucha, coraje, esfuerzo. Pide austeridad, sacrificio, firmeza. Requiere confianza en el país y en su gente, para que a su vez se produzca la confianza del país y de su gente en su gobierno y en sus líderes. Exige sentido de disciplina y responsabilidad, para que cada uno tome su puesto y cumpla su papel. Demanda, sobre todo, constancia, un indoblegable optimismo —que es esperanza— y la alegría de encarar el gran reto de enderezar el rumbo y lanzarse decididamente a la conquista del futuro.

Le pido a mi partido que me acompañe en esta dura pero fascinante tarea. Conozco a mi partido. Le he consagrado muchas

horas, muchos días, muchos meses, muchos años. Le he entregado muchas iniciativas, muchas energías; he compartido a plenitud con él muchos momentos traumáticos. He procurado a través de él servir mejor a Venezuela. He predicado, en su seno y fuera de él, en horas felices y aciagas, su deber de colocar los intereses nacionales por sobre las conveniencias partidistas. Le he propuesto revisar estrategias para atender la queja del país nacional, de que los partidos resuelven las cuestiones a la medida de sus particulares intereses y le dicen después al ciudadano “tómalo o déjalo”. He rebatido lo que hay de dañino en la propaganda sobre “partidocracia” y sobre “cogollocracia”, pero he reconocido que nosotros mismos hemos dado motivo para tales vocablos, desfiguración de las organizaciones políticas que altera el buen funcionamiento de la democracia. Por ello propuse, para la selección del candidato presidencial que el Partido debe respaldar cada cinco años, la institución que con el nombre de Congreso Presidencial Social Cristiano busca mitigar y complementar el activismo dirigencial —denominado usualmente “la maquinaria” del partido— con la representación de militantes e independientes que participan en variados sectores del quehacer nacional.

El día de la fundación de Copei adopté como tema central de mi discurso: “ganar la Patria, una responsabilidad mancomunada”. Esa consigna ha recobrado impresionante actualidad. Por todas partes se oye el reclamo de que se logre una acción mancomunada, que supere barreras grupales, para resolver cuestiones fundamentales, para ganar la Patria, es decir, una Patria libre, justa, más dinámica, más feliz.

Me considero en capacidad de convocar a todos los venezolanos para esta gran empresa. Compañeros, amigos, indiferentes y adversarios conocen la sinceridad con que actúo. No podrán ser sordos a mi convocatoria, porque saben que ella no va a ocultar fines subalternos ni intenciones torcidas.

Para llevar adelante este compromiso reclamo el apoyo del partido. Conozco a mi partido. Sé cuáles son sus méritos y cuáles sus fallas, sus virtudes y sus defectos, sus aciertos y sus errores. No ig-

noro sus deficiencias, pero me enorgullece su disposición a crecerse ante las situaciones más difíciles, en los momentos de mayor peligro. Cuando una prueba lo ha colocado en trance dilemático, ha sabido responder con nobleza, valentía y generosidad.

A lo largo de más de cuarenta años he sentido su solidaridad. No me ha fallado en las encrucijadas decisivas. Me ha respondido con cálida emoción y adhesión afectiva. Esa solidaridad conmovedora se hace más expansiva y más vibrante a medida que se baja a las bases, que han sido, son y serán carne y espíritu de la vitalidad social cristiana.

Mi mensaje al partido es, en este momento, trabajo y unidad. Trabajo, para identificarlo con las masas populares, con las clases medias, con todos los sectores sociales; para que recupere su confianza, para hacerlo intérprete de sus sufrimientos, de sus necesidades, de sus aspiraciones.

Unidad, indispensable para enfrentar con éxito la campaña electoral de 1988 y devolver la esperanza a numerosos compatriotas que corren el peligro de caer en un escepticismo funesto, cuyas consecuencias podrían ser muy graves para el sistema democrático.

La obligación de Copei no es sustituir un sectarismo adeco por un sectarismo copeyano. Tiene que demostrar a la numerosa población independiente su disposición de amplitud y servicio. Su hermosa misión, en la hora actual, es recoger los anhelos de todo el país. A los independientes inclinados hacia la democracia cristiana, como a los de cualquier inclinación o sin preferencia ninguna, y a los desengañados de otras corrientes políticas, debe ofrecer la posibilidad de participar en un régimen de sincera apertura, de verdadero cambio, de aprovechamiento generoso de los valores nacionales, dondequiera que estén.

Conozco a mi partido. Por ello tengo fe en que mi palabra despertará en cada copeyano profundas reflexiones. Tampoco yo le he fallado a mi gente. En las circunstancias más confusas, mis compañeros han podido verificar que mi orientación ha respondido al hondo sentido de deber, a la mejor conveniencia colectiva y a una honesta voluntad de servir.

El anuncio que hoy formulo es una campanada que debe re-  
tumar en la mente y en el corazón de cada uno de sus destinata-  
rios. Durante los cien días venideros no quiero enfrascarme en un  
contrapunteo de dimes y diretes. Resistí a la tentación de adelantar  
el anuncio que hoy hago, para usar solo el tiempo preciso para pro-  
ducir el efecto que espero. Por la unidad del partido rechacé una  
campana interna prolongada.

Tengo la plena convicción de que el Congreso Presidencial So-  
cial Cristiano me sabrá responder.

La democracia venezolana, que costó tanto a tantos venezolanos,  
de todas las ideologías y proveniencias y que logró vencer dudas ali-  
mentadas por un siglo de frustraciones, ha entrado en una fase de  
peligro. Yo me siento responsable de ella ante todos los que tomaron  
parte en la dirección de los diversos grupos que se conjugaron para  
conquistarla y mantenerla.

No podría estar tranquilo si me limitara a observar la posibi-  
lidad de que este experimento político, que va a cumplir treinta  
años, pasara como una de las tantas etapas que ha vivido nuestra  
república, de ruptura en ruptura. Sería pavoroso recaer en el mito  
de Sísifo.

Sé que el ideal democrático está vivo en el corazón de una inmensa  
mayoría. Pero el proyecto político trazado en el preámbulo de nuestra  
Constitución solo se ha realizado en parte. Es imperativo completarlo.  
Hay que plantear con seriedad y ejecutar con eficacia un nuevo mo-  
delo de desarrollo. La reforma electoral deseada por la colectividad, la  
vigorización de la institución municipal, el nuevo impulso al regiona-  
lismo, una más racional ordenación territorial, la reforma del Estado  
y la administración, un estímulo verdadero al esfuerzo de todos, las  
garantías que reclama la iniciativa privada, son aspectos y condiciones  
para el proceso urgente de plena recuperación democrática.

No se trata de hacer incontables promesas, ni de elaborar volu-  
minosos programas, sino de transmitir confianza. Es confianza en el  
próximo gobierno lo primero que el país necesita.

Ya va a cumplir tres décadas la más importante aventura política que ha vivido Venezuela desde su Independencia. Partícipe de ella, me siento depositario del compromiso contraído desde entonces por todos sus actores. Obligado para con los compatriotas con quienes compartí esa lucha, siento presente en mí el afán que nos unió, de establecer un régimen democrático eficiente, justo y decente. En consecuencia, asumo el rol histórico de la lucha por ese objetivo. Para ella convoco a todos los venezolanos de buena voluntad.

Sin incurrir en absurda pedantería, me siento llamado a recoger el desafío. Desde todo punto de vista, estoy en óptimas condiciones para enfrentarlo. Tengo experiencia de gobierno. El país sabe que conozco sus problemas y también sus recursos, especialmente sus recursos humanos. Que no me han sido ajenos los obstáculos que se suelen oponer a una gestión ejecutiva, y sé cómo superarlos. Que he mantenido lealtad inquebrantable a mis principios y a mis compromisos. Ni la falsedad ni la mentira, ni la pereza ni la cobardía, han sido compañeras mías, dentro o fuera del poder.

Esta candidatura responde a un imperativo histórico. Estoy dispuesto a entregarme de lleno a la tarea de cumplir el compromiso. Con la ayuda de Dios y la comprensión del pueblo, confío en el éxito. Veo con optimismo el porvenir. Es en las situaciones conflictivas cuando los venezolanos han dado la medida de su grandeza. Y la juventud se transforma cuando se le proponen objetivos heroicos y se le da el ejemplo de una conducta fiel a las ideas. A ellos convoco.

Es la hora de la verdad. Cuando hayamos consolidado el piso sobre el cual se asientan nuestras instituciones, cuando hayamos tomado de nuevo un rumbo claro, cuando hayamos despejado el horizonte de sombras amenazadoras, cuando hayamos puesto de verdad freno a la corrupción y al abuso del poder, cuando hayamos restablecido la confianza, será cuando podremos afirmar:

Hemos cumplido nuestro deber.

Lo vamos a cumplir.

## EL ESPÍRITU DEL 23 DE ENERO \*

Agradezco de la manera más cordial y sincera al presidente y demás integrantes del Concejo Municipal del distrito Sucre el honroso encargo que me han hecho de llevar la palabra en su sede, en la celebración de un nuevo aniversario del 23 de enero de 1958.

Soy vecino de este municipio desde hace ya casi un cuarto de siglo. He compartido las vivencias de los habitantes de estas áreas, que atestiguan mejor que otras el cambio acelerado de Caracas, esta hermosa urbe a la que sin demarcaciones internas consagra la Constitución como la capital de la República y el asiento permanente de los poderes públicos. He admirado el papel que todos sus habitantes, en especial los de clase media, han llenado con competencia y tenacidad en la transformación de la ciudad.

He visitado muchas veces las densas áreas marginales que albergan inmenso número de pobladores; me he sentido feliz cuando he visto pavimentar las calles de los barrios, cuando he visto llegar hasta ellas el agua, la luz, el teléfono, el alcantarillado de las aguas servidas; y más aún, cuando he podido participar directamente en algunas iniciativas para lograr esos objetivos. Admiro la tenacidad y constancia de sus habitantes para construir y mejorar sus viviendas, y me maravilla lo que representa la inversión, en materiales y en horas de trabajo, de esos padres y madres de familia para dar sede conveniente a sus hogares. Y siento en lo hondo con ellos la necesidad de un programa sostenido para erradicar su condición marginal e incorporarlos de lleno al desarrollo económico y social.

Confío en que la municipalidad sabrá ser digna del permanente desafío a que la someten las condiciones en que vive este distrito.

---

\* Discurso pronunciado en la sesión solemne del Concejo Municipal del distrito Sucre del estado Miranda con motivo del 31º aniversario del 23 de enero de 1958, Caracas, 1989.

Tengo fe en la capacidad de los venezolanos. A partir del 23 de enero de 1958 se demostró que nuestro pueblo es plenamente apto —más que el de algunos países desarrollados— para gobernarse a sí mismo, sin la peinilla infamante de un déspota sobre sus espaldas. Por eso, considero trascendental renovar cada año el mensaje de aquel 23 de enero. No para mirar hacia atrás, sino para recobrar el paso firme que nos permite andar hacia adelante.

### **La democracia es una proeza**

Con este nuevo 23 de enero empezará el segundo año de la cuarta década de la democracia venezolana. El año transcurrido coincidió con una larga y dispendiosa campaña electoral, cuyo saldo, debemos confesarlo, no ha sido satisfactorio. No ha representado todo lo que habríamos deseado quienes vemos con permanente y profunda inquietud la situación del sistema de libertades públicas establecido hace treinta y un años, sólido fundamento de la marcha del país hacia un nuevo y justo modelo de desarrollo.

Es cierto que el hecho mismo del sufragio, al que concurrió la mayoría de los venezolanos con edad de votar para elegir al jefe del Estado y a los legisladores a nivel nacional y regional, constituye por sí mismo una demostración de que nuestra democracia tiene base firme en la voluntad popular. Pero también lo es que un cuestionamiento cada vez más extendido, un desagrado cada vez más patente contra lo que se ha dado en denominar “partidocracia”, se reflejó en el aumento del índice de abstenciones (sin que la circunstancia de que en otros países sea más alto pueda servirnos de excusa y de consuelo) y en la votación por fórmulas cuyo tema central en la campaña fue la protesta contra las organizaciones que controlan la adhesión mayoritaria del pueblo, la cual apuntó en igual dirección. Ello nos conmina a que reflexionemos con hondura y con sinceridad.

Para numerosos observadores, las campañas electorales pueden estarse deslizando hacia un desierto de ideas poblado de imágenes publicitarias. La respuesta a las angustias colectivas tiende a quedar

envuelta en nebulosas frases de credibilidad escasa. Los partidos políticos que se han ganado en sus mejores épocas el fervor popular y se han esforzado en otros tiempos en buscar e interpretar el sentir de la población no partidista, corren el peligro de caer en indefiniciones impuestas por el pragmatismo dominante. Las ideas programáticas que a cada una identifican tienden a diluirse en un mar de palabras, en un océano de promesas que en el mismo momento de ser hechas se sabe que no hay posibilidad de cumplir.

Esto sucede dentro de una América Latina que, cuando se acerca la última década del siglo (y a través de ella la iniciación de un nuevo milenio de la Era Cristiana), se encuentra ante una preocupante encrucijada. Un recorrido a grandes trancos muestra un entorno preocupante.

Empecemos por la América Central, cuya situación conflictiva dista mucho de ofrecer perspectivas inmediatas de solución. Muchos seres humanos mueren todos los días en el área por obra de tenaz violencia, sin que se vislumbre una salida inmediata de la guerra, a pesar de los nobles esfuerzos de los propios gobiernos y del empeño de países amigos en favor de la paz.

En Panamá, esa querida nación del istmo del que Bolívar quería hacer lo que el de Corinto fue para los griegos, una situación anómala menosprecia la voluntad democrática del continente, que acompaña a su pueblo en el anhelo de ver de nuevo abiertas las compuertas de la democracia.

Haití, el más desventurado por su pobreza y más merecedor de consideración de todos los países del hemisferio, después de un despertar optimista que puso fin a la larga pesadilla de una dictadura dinástica, vuelve a encontrarse sumido entre las sombras de una realidad que, por sobre las esperanzas que se forjan, presenta serios obstáculos para el proceso de recuperación.

México, el hermano mayor de Hispanoamérica, que dentro de las peculiaridades de un régimen de monocracia ha mantenido una innegable regularidad institucional, se encuentra hoy en la extraña

situación de que a su gobierno le niegan legitimidad las dos mayores fuerzas políticas que lo adversaron en el proceso electoral y que alegan representar una mayoría nacional.

Desde el hermano Perú, dolidos por los increíbles hechos de crueldad que a diario se suceden, escuchamos estupefactos hablar sobre la posibilidad de recaer en la llamada “solución” de fuerza, hasta el punto de alegrarse que si ella no ha ocurrido es porque los dirigentes de la vida castrense están conscientes de lo difícil, por no decir imposible, que sería resolver con éxito los complicados aspectos de la actual situación.

En la Argentina, cuyas vivencias influyen considerablemente en el resto del continente, no se advierte aún el funcionamiento armónico de las fuerzas armadas dentro de la institucionalidad democrática; y en el Uruguay, llamado en otros tiempos la Suiza americana, nos preocupa una seria discrepancia entre una caudalosa corriente colectiva y el Gobierno, acerca del trato que se deba dar al problema de las responsabilidades de la etapa previa a la restauración democrática.

El presidente del Brasil, un político avezado que ha tenido sobre sus hombros la tarea de conducir a ese inmenso y admirado país del gobierno militar al gobierno civil, hace advertencias que no queremos considerar profecías, sobre peligro de naufragio del régimen democrático cuando apenas se estrena una flamante y avanzada Constitución.

Hasta en la hermana República de Colombia, cuya tradición civilista se ha venido manteniendo en medio de todas las dificultades, no hallan vía franca las iniciativas de pacificación, y ante el diario ocurrir de continuos hechos de violencia, se han llegado a plantear públicas diferencias de criterio entre el jefe del Estado y un distinguido oficial que fue depositario de su confianza en el manejo de la institución militar, sobre el procedimiento idóneo para enfrentar con éxito los movimientos insurreccionales.

No mencionar otros países hermanos no implica que en ellos la situación marche sobre ruedas. Uno por uno, son escasos y excep-

cionales aquellos donde no se encuentren en mayor o menor grado motivos de inquietud. Mientras tanto, en Cuba y en el Paraguay, regímenes de signo opuesto pero fundados ambos sobre férrea voluntad autocrática, rompen las marcas de duración de las dictaduras tradicionales del continente. En Nicaragua no cesa el estado de guerra entre sandinistas y contrarrevolucionarios, y tampoco se logra encuadrar los hechos reales dentro de una posición sincera de no intervención en los conflictos armados de sus vecinos y de garantía plena de las libertades públicas y respeto cabal a los derechos humanos de su sufrida gente. En Chile, ese país que tanto queremos los venezolanos porque nos unió para siempre con él el magisterio iluminado de Andrés Bello, después de un plebiscito en que su pueblo de una manera terminante expresó la voluntad de vivir libre, se crean situaciones que amenazan prolongar el régimen de fuerza; y organismos financieros mundiales, guiándose por indicadores económicos cuya consecuencia en lo social no se indaga ni se precisa, parecieran interesados en hacerle a su gobierno una propaganda que podría estimular en otros lugares recónditas ambiciones y justificar censurables aventuras.

### **La situación económica**

El problema político se enlaza con el económico. El ingreso per cápita de América Latina apenas alcanza a la cuarta parte de la cantidad que en los Estados Unidos se considera como nivel de pobreza crítica, que da derecho a acudir a la Seguridad Social. En algunos países, el ingreso es tan bajo que revela una situación no ya de pobreza, sino de miseria. El grave peso de la deuda externa, contraído con la alegre irresponsabilidad de unos y la notoria incapacidad de otros —me refiero tanto a los prestamistas como a los deudores—, agravado por el peso injustificado de tasas de interés que bordean o traspasan los lindes de la usura, se convierte en desafío de tal gravedad que al mismo tiempo que hace incompatible el cumplimiento de los compromisos con las más elementales necesidades de los pueblos, pone

en situación de peligro el régimen de libertades saludado con tanto entusiasmo en los inicios de esta década de los años 80.

Dentro de ese entorno, Venezuela no puede pretender que no la afecte en alguna medida lo que pueda ocurrir en nuestra familia de naciones. Tenemos imperativamente que observarlo con atención y hacer examen de conciencia sobre él y nuestra realidad. Valorar con sincera objetividad el proceso que empezó un 23 de enero, tomar plena conciencia de los retos que se nos plantean en el presente y tener idea clara de los esfuerzos que debemos realizar para enrumbar la vida de nuestro país en el futuro. El desarrollo a que debemos aspirar nos conmina a buscarlo en un nuevo modelo que fomente a la vez una economía sana y promueva la superación de cada uno y el bienestar general.

### **Preservar el sistema democrático**

Vencer los complejos obstáculos que podrían enrarecer nuestra atmósfera y descalificar nuestro acceso al siglo XXI es tarea dura y exigente. Como premisa de esta tarea debemos sanear y robustecer el sistema democrático, el régimen de partidos populares, de organismos sindicales, urbanos y campesinos, de extensa colegiación profesional, que no tenga como primer objetivo el beneficio egoísta de sus integrantes sino el servicio a la comunidad y el comportamiento ético de la respectiva profesión, y marchar en forma decidida a una democracia participativa dentro de la cual se ensanchen los canales y se multipliquen las formas a través de las cuales el ciudadano se sienta factor positivo de la ordenación social. Cuando hablo de sanear y robustecer el sistema, no pienso en asignar mayor poder a los que tienen ya bastante. Pienso en llevar adelante el propósito inspirador de poner cada vez más sobre la colectividad organizada la toma de decisiones y la ejecución de los proyectos. Se ha comentado muchas veces que en América y también en Europa, si a Venezuela se le aprecia y se le admira es por la consistencia de su vida democrática, resaltante en momentos en que naufragaba la libertad en tierras her-

manas con mejor tradición que la nuestra. Después de la Independencia, durante la cual los gigantes de nuestra historia encabezados por Simón Bolívar echaron gloria a raudales sobre nuestro pequeño país, la fortaleza de nuestra democracia es lo que ha despertado para nuestra Patria mayor admiración y cariño. Más que como productores de petróleo —característica que algunas veces nos puede haber generado alguna injusta pero comprensible hostilidad— se nos estima y se nos quiere como un país democrático, porque nuestro ejemplo ha contribuido y contribuye a mantener en el Nuevo Mundo la fe en la libertad, aun en aquellos casos en los cuales el túnel oscuro de la tiranía parece prolongarse indefinidamente.

Tenemos el deber de preservar este patrimonio, que no es solo nuestro, sino de toda la familia latinoamericana. No debemos olvidar que haberlo mantenido bien puede considerarse una proeza, dado el asfixiante acontecer histórico que vivió Venezuela desde que se estableció la República. La fecha del 23 de enero, que nos propusimos vincular a los propios cimientos del Estado de derecho cuando resolvimos que fuera en ella cuando se sancionara y promulgara la Carta fundamental de 1961, debe servirnos para renovar el compromiso que hicimos, en nombre de las generaciones presentes y futuras, de preservar y fortalecer la democracia, que tantas veces antes había sido intentada y tantas otras había fracasado, aun después del proceso ascendente iniciado en 1936.

### **El desafío actual**

El momento que estamos viviendo no es para lamentaciones pero para despreocuparse tampoco. El desafío es imponente. Nuestro signo monetario, que fue nuestro orgullo, al que defendimos con la mística con que veneramos el nombre que lleva y que fue timbre de confianza y garantía de estabilidad, se ha ido al suelo por causas en las cuales tenemos todos una cuota de responsabilidad. La seguridad pública se encuentra con una incidencia creciente de hechos delictuosos, y la presencia amenazadora del narcotráfico y la cercanía

fronteriza de la cotidiana violencia agravan nuestra situación. Los ciudadanos pierden fe en la administración de justicia, pues no obstante reconocer honestidad y dedicación en muchos de los encargados de rendirla, la lentitud desesperante de las causas y la infiltración de vicios corruptores es general tendencia. Se tiene la impresión de que las decisiones llegan tarde y con frecuencia cojas. Los servicios públicos son a menudo expresiones típicas de ineficacia. Se piensa, en fin, que la “perfectibilidad” de la democracia pareciera en los últimos tiempos funcionar al revés: se compara ventajosamente a la actual situación la de los primeros períodos de vida democrática, y no porque exista la ingenua creencia de que todo tiempo pasado fue mejor.

Un nuevo 23 de enero es, por todo ello, ocasión propicia para buscar a fondo la raíz de los males que a diario se señalan y contra los cuales sería inútil y peligroso silenciar la protesta. No bastan programas dirigidos a contener el deterioro económico con la esperanza de reactivar la situación. Las medidas que se decida adoptar serían inútiles y contraproducentes si no se llega a fijar con claridad una actitud que interprete acertadamente la realidad actual.

### **Educar es formar**

Puede pensarse que el fondo mismo de todas las soluciones depende de un gran esfuerzo educativo. A propósito de este tema, he sostenido y sostengo que si lo emplazaran a uno para que dijera una cosa, una sola, capaz de calificar para la historia el régimen democrático, no habría que vacilar en la respuesta: es el impresionante auge de la educación en todos sus niveles. Ayer, precisamente, clausuró sus sesiones un importante Congreso Nacional de Educación que se inició con el aporte de más de mil ponencias. En sus palabras de apertura, la presidenta del Congreso dio cifras que debo considerar oficiales. Recordó que al iniciarse el proceso democrático, el analfabetismo estaba en un 56 por ciento y hoy, apenas, en un 9,8 por ciento; que el número total de estudiantes era 836.352 y actualmente excede de seis millones y que en este instante, de cada tres habitantes de nues-

tro país, uno está incorporado al proceso educativo; que el índice de escolaridad en los primeros seis grados de enseñanza es del 97 por ciento; que en educación superior el número de 10.276 estudiantes antes de 1958 ha pasado a ser cerca de medio millón.

Estas cifras permiten comprender la magnitud del esfuerzo que el pueblo venezolano ha hecho en la educación de sus hijos. Pero también hay que reconocer que insistentemente se cuestiona la calidad de la educación impartida, y se alega que no corresponde en la medida necesaria al monto de la inversión realizada. Esta crítica, aun cuando se exagera, no carece de base. En el mismo Congreso a que acabo de referirme surgieron como motivo del análisis proposiciones como la de que la masificación ha menoscabado la excelencia; como la de que la igualdad ha significado pérdida de calidad. Pero se ha afirmado con razón que esa contradicción es superable; y se dijo que es preferible hablar de “democratización” antes que de “masificación”. Pienso que democratización es y debe ser precisamente positiva armonización de la masificación y la excelencia, obtención eficiente de calidad con igualdad.

Ese objetivo es prioritario; y no huelga recordar que educar no es solamente impartir conocimientos, sino igualmente —y quizás principalmente— forjar la personalidad; templar el carácter, inculcar los valores fundamentales de la sociedad y de la Patria, rescatar la prioridad del orden ético en la conducta humana. Bolívar en su célebre carta de Pativilca a don Simón Rodríguez, no le habló de los conocimientos que le transmitió. Le dijo: “Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso”. “Formó mi corazón”: esto es, lo educó. La vocación de servicio en todas las generaciones, tan indispensable en los jóvenes, no es fruto del azar: si no se les inculca a las nuevas generaciones el amor a la Patria, el respeto a la ética, la valoración del sacrificio por encima del afán de lucro, no se contará con recursos humanos idóneos, dispuestos para las arduas tareas que impone el desarrollo, y será imposible entre otras cosas impedir el amenazante problema de la fuga de ce-

rebros, que empuja a los mejor preparados y mejor dotados hacia mercados científicos, económicos y técnicos que ofrecen mayores ventajas y beneficios individuales, perdiéndolos para el compromiso de solucionar la problemática nacional.

### **El reto del futuro**

Las generaciones futuras encontrarán una Venezuela distinta de la que las actuales recibimos. Una Venezuela más grande, más poderosa, con una población mayor, más culta y más influida por la transformación portentosa que ha experimentado la humanidad en este siglo. Pero también será una Venezuela con mayores problemas, con expectativas más amplias, con necesidades más complejas. Una Venezuela consciente de que está muy atrasada en la marcha por el mundo de la tecnología; una Venezuela que requerirá de recursos humanos altamente capacitados para hacer la nueva revolución, que es la revolución tecnológica impuesta por el siglo XXI. Las actuales generaciones tenemos el deber de entregarnos de lleno a la formación del espíritu de los jóvenes, al robustecimiento de la conciencia individual y colectiva. Tenemos que dar ejemplo de austeridad; tenemos que dar el frente de plano al morbo disolvente de la corrupción, contra la cual poco valen las leyes y los controles administrativos, porque la condición fundamental para que esas leyes se cumplan y para que esos controles tengan éxito es la reciedumbre moral de los actores de la comedia humana, que mucho perjuicio causa en el alma de los pueblos cuando toma caracteres de sainete y es ejercicio permanente de mentira. Un ejemplo de austeridad, de honestidad, de vocación de servicio, debe rescatar en el ánimo del pueblo la credibilidad del sistema democrático en sus líderes, e inculcar una neta conciencia moral comunitaria que lo lleve a poner la calidad moral de quienes pretendan gobernarlo como condición fundamental para ofrecerles su apoyo y darles su voto.

Este es el momento apropiado para elevar el crédito de las instituciones republicanas. Entre ellas, el municipio debe recuperar la

preeminencia que la filosofía política le asigna. Es innegable que durante el período democrático se han hecho serios intentos para restablecer su imagen, sobre la cual, antes y después del 19 de abril de 1810, se edificó la República. Pero debemos evitar que la autonomía restablecida y el poder asignado a la institución municipal puedan derivar hacia una proliferación burocrática, hacia el aumento del gasto improductivo, hacia el alejamiento de la base popular de donde dimana su poder. Las asociaciones de vecinos son su complemento indispensable; constituyen un fenómeno de nuestro tiempo, impuesto por la necesidad de dar presencia en la vida pública al fenómeno de la vecindad, que fue el que dio origen a la formación de municipios, diluido hasta casi desaparecer en las metrópolis ubicadas en grandes extensiones territoriales y compuestas por densas poblaciones, en las que llega a desaparecer el vínculo que une a los vecinos comprometiéndolos solidariamente para la acción común. El funcionamiento armónico de las relaciones entre el órgano municipal y las asociaciones de vecinos es un hecho alentador, y puede promover grandes progresos en la búsqueda de una democracia que no sea meramente formal, sino efectivamente participativa.

La participación de la comunidad está reconocida en los institutos educacionales; la participación de la comunidad es una necesidad que se reclama con urgencia en el manejo de los servicios de salud, sanitarios y asistenciales; la participación de la comunidad es indispensable para la protección del ambiente, para vigilar la prestación de los servicios públicos, para difundir el deporte popular y la cultura.

Tenemos que aprender a vivir de acuerdo con nuestras propias circunstancias. Hemos atravesado momentos en los cuales una ilusión de riqueza nos hizo despilfarrar recursos y cargarnos de deudas; pero el recurso más gravemente despilfarrado fue el trabajo, ya que la ingenua creencia de que teníamos dinero de sobra para vivir en cómoda holgazanería por tiempo indefinido golpeó severamente ese motor sin el cual ningún país ha sido grande, ningún país ha sido

próspero, ningún país ha sido feliz. No nos dimos cuenta de que los recursos obtenidos cuando subió el precio del petróleo como efecto de una política de defensa de nuestro principal producto, apenas alcanzaban para financiar los programas fundamentales que necesitábamos, siempre que mantuviéramos una actitud prudente que no causara la merma en el valor real de los ingresos por un alza desproporcionada del gasto corriente, un aumento inconveniente de personal burocrático ineficaz, una propensión al gasto suntuario y una competencia ridícula en la ostentación y la cursilería.

Ahora la realidad nos enseña. Nos enseña que tenemos que aprovechar lo que tenemos y trabajar mucho para alcanzar aquello de que carecemos. Tenemos que borrar la lacra humillante de la marginalidad. Tenemos que buscar de nuevo el rumbo que la experiencia y el sufrimiento marcaron a la democracia venezolana en el día auroral del 23 de Enero. Es urgente retomar la brújula para guiarnos con ella hacia las nuevas realidades, las nuevas exigencias y las nuevas conquistas que representará para nosotros el cercano advenimiento de un nuevo milenio.

### **El espíritu del 23 de Enero**

Estas reflexiones y muchas más provocan la conmemoración del 23 de Enero. A las que he aludido y a muchas otras que podrían mencionarse, quiero añadir para finalizar estas palabras, una que está haciendo acto de presencia en el sentimiento de numerosos venezolanos: la recuperación del espíritu del 23 de Enero. El “espíritu del 23 de Enero”, fue, en momentos calamitosos pero apasionantes, un movimiento de unidad dentro de la pluralidad, de convergencia en medio de las divergencias, de propósito común para enfrentar el peligro de la vuelta al pasado o al naufragio de nobles intenciones en medio de las asechanzas de la barbarie.

El Pacto de Puntofijo, que ha tomado en el análisis de esta etapa histórica el carácter de un punto obligado de referencia, afirmaba que era “indispensable fortalecer el sentimiento de común interés

patriótico y la tolerancia y mutuo respeto entre las fuerzas unitarias, base de lo cual debe ser la sincera y solemne adhesión de todas las fuerzas democráticas a los puntos contenidos en aquella declaración y al espíritu que la anima(ba)”. Es precisamente lo que hoy reclama a gritos el sentimiento general. En forma más o menos clara, aumenta el número de venezolanos que se percata de los peligros y amenazas de la actual coyuntura, y los que todavía no los ven muestran ya un visible desasosiego que refleja lo que no alcanzan aún a precisar. Y como consecuencia de este estado de ánimo, es cada vez también más palpable el deseo, o mejor, la exigencia de que se logre una suma de voluntades y energías sin la cual sería aún más difícil salir hacia adelante.

Ojalá que los que tienen en sus manos el compromiso de dirigir la vida colectiva, sea cual fuere la ubicación en que se encuentren y la posición en que se hallen, demuestren la elevación de miras capaz de hacerles cumplir este deber. Quienes tuvimos el honor de participar en las duras jornadas iniciales de la democracia venezolana tenemos el derecho y el deber de reclamar a todos el patriotismo necesario para la acción común. Por ello, no es nada ocioso sino muy pertinente, invocar el espíritu del 23 de Enero. Él nos condujo al éxito obtenido en la empresa; rescatémoslo para que nos dirija ahora, en la respuesta a los nuevos desafíos que nuestra democracia enfrenta. Desafíos que sería torpe ignorar e ingenuo disimular o disminuir. Los desafíos son graves: para vencerlos nos anima la confianza en nuestro pueblo. La inspiración renovada del espíritu del 23 de Enero hace revivir nuestro optimismo. De terribles situaciones hemos salido airosos; graves peligros hemos superado; hoy es obligante reiterar nuestra fe, comprometida en el porvenir.



## ANTE LOS SUCESOS DEL CARACAZO \*

La gravedad de la actual situación nacional, reconocida sin ambages por el jefe del Estado en su alocución de ayer, me ha movido a solicitar de la Mesa Directiva del Senado autorización para usar esta alta tribuna que la Constitución ha puesto a disposición de los expresidentes de la República, para desde aquí expresar sus puntos de vista y enviar su mensaje al país en los asuntos de extraordinaria importancia que así lo requieran.

Hemos vivido, estamos viviendo todavía, aun cuando afortunadamente en algunos aspectos parece amainar la intensidad de los hechos, una situación indudablemente grave y de una trascendencia enorme para el país. No vamos a negar que hechos como este sirven de ocasión para que algunos sectores se aprovechen de la situación, ya sea por intereses ideológico-políticos, o ya sea por finalidades que rozan con lo delictual. Pero es indudable, y lo reconoció el propio presidente de la República, que un sentimiento que se ha venido apoderando del ánimo de nuestras clases populares hizo explosión con motivo de la primera de las medidas del “paquete” anunciado, la referente al aumento de precio del combustible y de los precios del transporte.

Nos tiene que doler intensamente lo que ha ocurrido. Aunque he tenido que vivir a lo largo de mi existencia muchos azarosos momentos que han marcado la difícil vía de Venezuela hacia la democracia, tengo en mi espíritu como la mayor satisfacción el haber podido contribuir a llevar a la realidad el anhelo de pacificación que está siempre presente en el corazón de los venezolanos. Pareciera que esa paz lograda, que ha sido uno de los atributos fundamentales de nues-

---

\* Discurso en el Senado de la República el día 1 de marzo de 1989.

tra democracia actual, está amenazada por una situación realmente difícil, dura e inquieta, en que no basta el ejercicio indispensable de la autoridad gubernamental y de los recursos que el poder público pone a su disposición, sino que tiene que haber un enfoque profundo y sincero de la realidad social que estamos viviendo.

### **Nos duele lo ocurrido**

Por de pronto, nos duele que los hechos hayan producido pérdida de vidas venezolanas. Nos duele que se hayan cometido injusticias con modestos comerciantes, con pequeños industriales, con trabajadores que han padecido, como víctimas inocentes, los efectos de la situación.

Nos tiene que doler que las dificultades del transporte colectivo sean mayores, con la desaparición por incendio de numerosas unidades.

Tenemos que llevar nuestro mensaje a todo el país y especialmente a los jóvenes, a las nuevas generaciones, a los sectores populares, para que abandonen una posición de violencia, pero indudablemente que nuestro mensaje caería en el vacío, si no hiciéramos el esfuerzo de hacernos intérpretes de sus inquietudes y de sus motivaciones. No las motivaciones de los que quieren aprovechar pescando en río revuelto, sino las motivaciones de la gente que irreflexivamente, pero desbordando lo que tienen dentro de sí, han llegado a realizar hechos de violencia y saqueos que posiblemente no habían pasado por su imaginación.

Tenemos que darnos cuenta de que esta situación es grave. Por de pronto, el Gobierno nacional tiene la obligación de recuperar la normalidad de la vida ciudadana, lo cual no solamente implica la protección de los almacenes, de los depósitos, de las farmacias, de los medios de comunicación, sino que supone de inmediato un esfuerzo muy grande, en el cual tenemos que ayudarlo todos, para restablecer el abastecimiento, que está en serio y grave peligro, en los artículos más esenciales para la vida de toda la población; y con ello remediar

la necesidad que todos los habitantes de esta gran metrópoli, de las principales ciudades del país, tienen de vivir como seres humanos en una vida normal.

Creo que a los partidos políticos corresponde en este momento una responsabilidad y una obligación muy alta y también un papel sumamente importante: el de llegarle al pueblo para encauzar sus sentimientos hacia la actitud cívica, hacia la protesta ordenada, hacia la presencia dentro de los moldes de una Constitución y de unas leyes. Para esto es necesario que sientan la angustia de una hora difícil que está experimentando Venezuela. Es necesario para esto que el pueblo invitado a militar en sus organizaciones políticas, para expresar sus inquietudes, sus dolores, sus anhelos, sus sufrimientos, sus necesidades, tenga también la idea de que las autoridades no son indiferentes ante sus reclamos; de que sus planteamientos se atienden y se oyen. Y temo mucho que actitudes dogmáticas, fáciles de adoptar en la teoría, pero difíciles de llevar a cabo en la realidad, mellen en el ánimo del pueblo para que deje la violencia y se encauce hacia la resistencia, hacia la protesta, hacia la presencia cívica, lo que no podría obtenerse si no se le transmitiera la sensación cabal de que su actitud, sus posiciones encuentran oídos, tienen acogida, logran eco en la conducta de las autoridades.

### **Lo económico y lo social**

En estos días se ha hablado mucho de lo económico y de lo social, y hay una tesis de algunos técnicos de que primero es la economía y después lo social. Yo creo que la economía y lo social son inseparables. Y de que es un error grave pretender dejar para más tarde que la gente coma, que la gente viva mejor, que la gente tenga mejores condiciones de existencia, para hacer una especie de ensayo, sobre el que algunos dicen: si no resulta, nos vamos todos. Cosa incierta. Porque no nos vamos a ir. Se irán los que puedan encontrar mayores facilidades de vida en otra parte. Se irán buenos inmigrantes que encontrarán que en Venezuela se acaba esa acogedora hospitalidad

que los hizo hacer de este país su nueva Patria. Se irán algunos cerebros que necesitamos para el desarrollo y a los que se les ofrecen en los medios científicos y financieros de países desarrollados, cláusulas, condiciones sumamente atractivas. Pero nosotros no. Los venezolanos de verdad, los que amamos a fondo esta Patria, no nos vamos a ir.

Vamos a enfrentar la situación. Pero enfrentar esta situación requiere el esfuerzo de todos. En los últimos días se ha estado presentando como un ejemplo que nuestro Gobierno debe seguir, el de la política adoptada por el Partido Socialista Obrero Español en el gobierno actual del Estado español. Han ignorado que España tiene unos indicadores económicos muy impresionantes, pero está en condiciones distintas, porque ha ingresado a la Comunidad Europea y esto plantea una situación completamente distinta. A pesar de ello, hace algunas semanas una huelga general fue tan determinante que el propio presidente del Gobierno, señor Felipe González, reconoció que había sido un gran éxito de la oposición.

Esa huelga general la promovieron no solo las comisiones obreras movidas por el Partido Comunista, sino la Unión General de Trabajadores que ha sido siempre la base fundamental del electorado del partido que está en el Gobierno. Y eso que en España hay una seguridad social bastante buena, excelente en comparación con la seguridad social en nuestro país, aunque los promotores de la huelga y la masa trabajadora consideran que necesita modificaciones y reajustes de acuerdo con las circunstancias que ha creado el aumento del costo de vida en aquel país.

### **Los técnicos y los políticos**

Pienso que los técnicos, realmente, tienen buena intención y tienen conocimientos. Pero si olvidan el análisis de la realidad social, están equivocados. No soy yo quien vaya a negar la buena intención y el coraje del presidente Carlos Andrés Pérez para lanzarse por este camino que los técnicos le han aconsejado. Pero quisiera decir que el partido Acción Democrática, que tiene el componente político del

actual gobierno, está obligado a analizar los hechos, sus repercusiones, la situación de un país que tiene un margen elevado de gente que no gana ni siquiera hasta el nivel de pobreza crítica que en cualquier país civilizado daría lugar a la seguridad social. Esta realidad está planteada. Considero que tenemos la obligación de hacerle frente.

Al Fondo Monetario Internacional no lo he calificado nunca como una banda de facinerosos ni he usado frente a sus componentes calificativos que involucren ofensa. Pero es un organismo monetarista, que tiene una visión parcial de la situación, y que impone recetas que en definitiva no contemplan la amplitud del problema; que han demostrado lo impropio de sus resultados en más de un país y precisamente en este continente latinoamericano.

El problema del precio del combustible es un problema hasta cierto punto artificial, y sorprende que se haya empezado la aplicación del “paquete de medidas” anunciadas precisamente por el punto más crítico, por la situación más explosiva en todos los países del mundo, porque el transporte colectivo para el trabajador significa un gravamen considerable sobre su presupuesto y hasta un obstáculo para llegar a su trabajo de donde deriva su sustento. Esta aplicación de las medidas, multiplicada seguramente en parte por la usura y en parte por la realidad de que el costo de los vehículos y de los repuestos aumenta considerablemente con el anuncio de las medidas cambiarias, está agravada aun por el anuncio de que dentro de un año se va a duplicar. Es decir, que si se logra que en este año las cosas más o menos se normalicen y la gente más o menos acepte el costo social de las medidas, ya se está preparando para el próximo año una nueva provocación, una nueva situación en la cual sería muy difícil que no se produjeran hechos de tanta entidad como los que han ocurrido.

### **¿No hay más remedio?**

Los promotores o, por lo menos, los defensores más calificados del “paquete de medidas del Ejecutivo”, el argumento principal que nos dan es que de no hacerse esto la situación sería después más grave.

No le dicen que esto es bueno ni que es conveniente, le dicen a uno simplemente que esto no hay más remedio que hacerlo. Y yo me pregunto si esta argumentación es realmente exacta. Porque en el fondo, según lo dijo el propio presidente ayer, esto que él no quiere reconocer como una capitulación ante el Fondo Monetario Internacional, es la condición para recibir un “dinero fresco” que el Fondo y otros organismos y la propia banca acreedora nos puedan enviar, no en forma de regalo sino en forma de préstamo oneroso que vamos a tener que satisfacer más tarde.

Pero este dinero que se necesita quizás más que todo para mantener artificialmente un cierto tipo de cambio en cuanto al sistema monetario, no creo yo que sea exactamente lo que se necesita si se ven las cosas desde otro punto de vista.

Yo no acepto la tesis de que la industria petrolera está en decadencia ni ha declinado. Venezuela vivió con un petróleo vendido a dos dólares. No puede dejar de vivir con un petróleo vendido a catorce, a dieciséis, a dieciocho dólares. El problema, ¿dónde está? En dos aspectos:

Uno, en que el ingreso de divisas que el petróleo nos asegura —y que creo que el año pasado llegó a once mil millones de dólares— se utilice como debe ser: en las necesidades efectivas del país. Sin complacencia hacia los dilapidadores o hacia los aprovechadores. Sin corrupción, sino con mucha seriedad, con mucha responsabilidad, con mucho espíritu de justicia, abierto al juicio de los que pueden con toda rectitud verificar que se está manejando bien esa riqueza.

El otro, el problema de la deuda. Si no tuviéramos la obligación del servicio de la deuda en este momento, no digo yo que Venezuela estaría nadando en felicidad, pero su cambio internacional podría funcionar de una manera sana. Hay que insistir —y no se trata de un discurso aquí o allá—, se trata de plantear formalmente, ante los países acreedores, con la solidaridad comprometida de los gobiernos de América Latina, el que se abra un camino razonable y urgente para aliviar a estos países de esa terrible carga.

Pienso que desgraciadamente, los acontecimientos del lunes y de ayer pueden servir para que los Estados Unidos se den cuenta de lo absurdo de una política que no reconoce la urgencia, la gravedad de este problema, que puede echar por tierra —digámoslo con angustia, con dolor— la democracia en América Latina.

### **Venezuela, país piloto**

Venezuela ha sido una especie de país piloto. En este momento es lo que los norteamericanos llaman *show window*, “el escaparate de la democracia en América Latina”. Ese escaparate lo rompieron a puñetazos, a pedradas y a palos, los hambrientos de los barrios de Caracas a quienes se quiere someter a los moldes férreos que impone el Fondo Monetario Internacional, directa o indirectamente.

Yo quisiera que hubiera estado aquí antier el señor Baker, el secretario de Estado del nuevo gobierno de Estados Unidos, que dicen que es un hombre duro y que nos quiere obligar a adoptar un sistema económico basado en principios liberales, que marchan bien donde hay otras realidades y otros sistemas. Estados Unidos es un país liberal pero un país que le da de comer a los que ganan menos de doce mil dólares anuales, a expensas de la sociedad. Aquí se nos vende la tesis de un liberalismo a medias, que quiere aplicar la libertad en los sectores que resultan favorecidos, y deja que vean cómo hacen a los sectores depauperados a los cuales se les ofrecen meras posibilidades compensatorias.

Se ha logrado un acuerdo entre Fedecámaras y la CTV. Me duele que este acuerdo no lo hubieran hecho antes de los disturbios del día lunes, porque hubiera tenido más valor. Pero que no se diga que se está aumentando el salario de los trabajadores, que se están estableciendo compensaciones satisfactorias para ellos. Es apenas parte del daño sufrido el que se repone, porque la otra parte la sufren sus hogares, los hogares de los trabajadores. Si la merma del salario real llega a los índices que los propios técnicos reconocen, tenemos que admitir que lo que se les va a reponer es una parte de esa pérdida,

pero que la otra la van a soportar ellos mismos; y lo que se les repone, en definitiva lo van a cubrir ellos mismos, porque se traduce en aumento de precios y los precios recaen sobre el consumidor y el consumidor es, principalmente, el trabajador.

### **Caminos para la solución**

Esta situación es, repito, indudablemente grave. Es indiscutiblemente difícil. Tenemos que abrir caminos para la solución. Por de pronto, se pide reflexión. Yo estoy convencido de que tenemos que pedirle reflexión al pueblo, reflexión a todos los sectores; tenemos que pedirle reflexión también al Gobierno.

El Gobierno debe estudiar estos hechos a fondo. Me recordaba la senadora Pulido que en Francia, cuando aquellos grandes acontecimientos—lo que se llamó “el mes de mayo del General”—, se resolvió nombrar una gran comisión por la Asamblea Nacional para estudiar las causas y características de la violencia. Esto hay que hacerlo, pero hay algo más urgente, más inmediato. Yo creo que no sería conveniente que el Gobierno nacional se encasillara en una posición y dijera que esto tenía que suceder pero que las medidas van adelante, sin ningún análisis de las modificaciones que se puedan hacer.

En materia de gasolina, los argumentos confieso que no me han convencido. Desde hace años, algunos venimos preguntando por qué no se hace en serio un experimento con el gas natural, que se está derrochando y perdiendo en los yacimientos venezolanos, para que los autobuses y los taxis anden con sus bombonas de gas y la gasolina que se ahorre se pueda vender al precio internacional para mejorar las finanzas.

La idea del alza de los intereses la justifican algunos técnicos diciendo que tiene por objeto contraer la liquidez para que la gente tenga menos dinero para comprar dólares y se pueda equilibrar el mercado cambiario. Yo me pregunto si ese objetivo vale el sacrificio que significa para tanta gente, al ponerle el dinero inaccesible, por-

que el dinero con esos intereses tan altos no lo pueden pedir prestado sino los que tengan negocios de usura, en los cuales puedan ganar por sus actividades porcentajes superiores al que le tienen que pagar a los bancos.

Esta situación reclama en verdad, análisis, estudio y consideración. Sostengo que esta reflexión es indispensable y que tenemos que dar el ejemplo. El ejemplo debe empezar a todos los niveles. Yo, por ejemplo, debo confesar aquí con toda sinceridad que me preocupa, me mortifica, me inquieta que el Congreso se vaya a encallejonar en una guerra a cuchillo entre Gobierno y oposición. Creo que es necesario dar otro ejemplo: que es necesario que unos y otros estén dispuestos a buscar caminos para el entendimiento; pero esos caminos no se logran con posiciones unilaterales e irreductibles. Aquí hay gente con experiencia de la vida política y de la negociación bien inspirada, y que deben tener conciencia del momento tan difícil que está viviendo este país y del entorno que estamos viviendo en los países hermanos.

### **“Concertación” y diálogo**

En un discurso que pronuncié el 23 de enero en Petare, con motivo de un nuevo aniversario de nuestra democracia, no oculté mis preocupaciones. Si hacemos un recorrido imaginario por todos los países de América Latina, nos angustiamos más y no podemos tener la ingenua idea de que Venezuela no será, en modo alguno, afectada por lo que pueda ocurrir. Tenemos el deber de abrir camino, tenemos el deber de hacer realidad eso que han dado ahora en llamar “concertación”, que en realidad, fundamentalmente, reside en el diálogo. Pero no el diálogo después de que las posiciones están tomadas, sino el diálogo para tomar las posiciones.

En el primer período de gobierno, cuando era presidente Rómulo Betancourt, muchas veces desde Miraflores teníamos que hablar ante la televisión los representantes políticos, los representantes empresariales, los representantes laborales, para llamar al pueblo a

tener confianza y a desistir de la violencia; pero previamente nos habíamos puesto de acuerdo sobre las medidas que se iban a establecer; las discutíamos, las analizábamos, se modificaban a veces y cuando estábamos de acuerdo, nos era fácil defenderlas. Pero no es tan fácil que llamen a alguien a defender una posición sobre la cual ha manifestado dudas y en relación a la cual no se le ha dado la oportunidad de discutir.

Yo creo indispensable —como he dicho antes— la reflexión. Me parece que sería un error patriótico de la oposición poner contra la pared a Acción Democrática. Obligaría a defender a todo trance y como sea, medidas que pueden producir un daño irreversible. Yo creo que hay que darle la oportunidad a ese componente político, para que analice, estudie y haga sentir su juicio, porque son muy respetables y muy dignos de aplauso los técnicos que están en el gabinete, pero alguien me decía (y esto lo expreso sin ninguna desconsideración para ellos) que si el asunto fracasa, ellos vuelven a sus cátedras en sus institutos, mientras que el daño lo va a sufrir la democracia venezolana, en la cual los partidos que tienen mayor representación popular son los que cargan mayor responsabilidad y tienen más que perder.

### **Que se prenda la luz de la razón**

Pienso, pues, que es necesario hacer que se prenda la luz de la razón, que se abra un camino para la discusión constructiva. No se le puede pedir sacrificio al pueblo si no se da ejemplo de austeridad. La austeridad en el Gobierno, la austeridad en los sectores bien dotados es indispensable, porque decirle al pueblo que se apriete el cinturón mientras está viendo espectáculos de derroche, es casi una bofetada; la reacción es sumamente dura.

Todos los dirigentes políticos democráticos en Venezuela hemos ratificado nuestra fe en el pueblo. El pueblo es el sujeto de la democracia, el sujeto de la vida política; pero pareciera que a medida que se institucionaliza el sistema, como que nos fuéramos alejando

más de ese pueblo, del pueblo que siente, que vive, que se expresa de una manera impropia y a veces busca estas formas de expresión que llegan a lindar con la barbarie pero al que hay que comprender. Tenemos que restablecer esta comunicación.

En el primer período de la democracia, el pueblo trabajador, el pueblo sano, estaba por defender el sistema; sufría, pero sentía que ese sistema era su garantía, que ese sistema era su apoyo fundamental. No debemos dejar que esto se pierda. Estamos en peligro de perderlo y, ¡ay! cuando se pierde esa relación entre el pueblo y sus dirigentes ¡qué difícil es restablecerlo! Se abre el campo para los demagogos, para los ambiciosos, para los especuladores, que no llevan en el fondo una sana intención de beneficio nacional.

Yo creo que lo que está pasando ahora, que nos obliga a todos a ayudar al Gobierno nacional, a restablecer el abastecimiento, a restablecer los servicios, a hacer sentir de nuevo a la comunidad que puede vivir una vida normal, no puede verse como un episodio aislado. Es un alerta, un grave alerta y tenemos que aprovechar ese alerta para orientar la vida del país. Para rescatar la fe de los jóvenes, para restablecer en ellos, que no sufrieron lo que otras generaciones sufrieron para conquistar la libertad, el amor a esa libertad, el respeto a los derechos humanos y a todo lo que esto representa en la vida de cada venezolano.

Si estamos conturbados y dolidos por lo que está ocurriendo, la conclusión que debemos sacar es que ello nos obliga más. Vamos a hacer un esfuerzo todos, Gobierno y oposición, adecos, copeyanos, masistas, militantes de los otros partidos, empresarios, trabajadores; vamos a buscar y a hacer verdad algo que decimos con mucha frecuencia, pero que cada uno está tratando de eludir; que cada uno asuma su cuota de sacrificio y que estemos listos para superar este momento tan delicado y sepamos, además, que no somos nosotros solos los que nos estamos jugando el porvenir.

Aquí están los amigos paraguayos, con quienes he tenido la oportunidad de departir, compartiendo su presencia valerosa contra

la dictadura allá en su propio país. Muchos países de América Latina tienen los ojos puestos en Venezuela. Si Venezuela da un traspie, será muy grave para todo el continente.

¡Vamos pues, a luchar, vamos a recuperar el optimismo! Pero vamos a restablecerlo con el reconocimiento de la realidad. No vamos a crear falsas mentiras. No creo que tenemos la obligación de aceptar como irrefutables e indiscutibles dogmas de organismos internacionales, que pueden estar bienintencionados dentro de su dirección, pero cuyos consejos, que muchas veces no son consejos sino condiciones para firmar cartas de intención y para darnos un poquito de dinero con el cual les paguemos sus intereses y podamos sobrevivir, sean el único camino que debemos seguir para superar los obstáculos e ir hacia adelante para alcanzar el porvenir.

Creo que este momento Venezuela espera mucho de su dirigencia política, de su dirigencia empresarial, de su dirigencia laboral. Vamos a hacer un esfuerzo, un noble esfuerzo y a establecer bases realmente sanas y sólidas, para que acontecimientos como los que estamos viviendo no se vuelvan a repetir.

## 4 DE FEBRERO DE 1992\*

He pedido la palabra, no con el objeto de referirme al Decreto de Suspensión de Garantías, aun cuando quiero hacer en torno a él tres breves consideraciones.

La primera, la de que el propio decreto revela la gravedad de la situación que estamos viviendo, y aun cuando encuentro un defecto de redacción porque los considerandos se refieren a hechos ocurridos y no a la situación actual y a los peligros que con la Suspensión de Garantías se tratan de enfrentar, se supone que es precisamente porque la situación del país es delicada; porque el sistema democrático, la normalidad y el orden público están corriendo peligro después de haber terminado el deplorable y doloroso incidente de la sublevación militar, es necesaria la medida tan extraordinaria de suspender a la población general el uso y ejercicio de las garantías constitucionales.

La segunda observación que quiero hacer, es la de que no estoy convencido de que el golpe felizmente frustrado hubiera tenido como propósito asesinar al presidente de la República. Yo creo que una afirmación de esa naturaleza no podría hacerse sino con plena prueba del propósito de los sublevados. Bien porque hayan confesado y exista una confesión concordante de algunos de los comprometidos o algunos de los actores del tremendo y condenable incidente, o bien porque exista otra especie de plenas pruebas que difícilmente creo se puedan haber acumulado ya en el sumario que supuestamente debe haberse abierto por la justicia militar. Afirmar que el propósito de la sublevación fue asesinar al presidente de la República es muy grave; por lo demás, se me hace difícil entender que para realizar un asesinato, bien sea de un jefe de Estado rodeado de todas las

---

\* Discurso en la sesión conjunta del Congreso de la República el día 4 de febrero de 1992.

protecciones que su alta condición le da, haya necesidad de ocupar aeropuertos, de tomar bases militares, de sublevar divisiones; desde luego que hoy está demostrado que por más protección que tenga cualquier ciudadano, con el armamento existente en la actualidad y con los sistemas de comunicación, un asesinato es relativa y desgraciadamente fácil de cometer. El caso del dictador Anastasio Somoza en el Paraguay, férreamente gobernado por el general Stroessner, con todas las protecciones que la condición de este depuesto gobernante suponía, indica que ninguna persona, por más protegida que esté, puede salvarse de un asesinato cuando se cuenta con los medios y con la decisión de perpetrarlo.

Por eso, pues, yo me siento obligado en conciencia a expresar mi duda acerca de esta afirmación, y considero grave que el Ejecutivo en su Decreto de Suspensión de Garantías y el Congreso en el acuerdo aprobatorio, hayan hecho tal afirmación, que además de ser conocida en el país está dispuesta a difundirse en todos los países del exterior.

La tercera observación respecto a la suspensión de garantías se refiere al deseo que quiero expresar, en nombre del país, de que esas facultades se ejerzan con ponderación, con gran sentido de responsabilidad. Admitimos que el Gobierno necesita en momentos de dificultad de poderes extraordinarios, que no pueden someterse a las restricciones y términos que la Constitución establece; pero sabemos también por experiencia secular en Venezuela que estas facultades pueden convertirse en fuente de abusos, de excesos, de violaciones absolutamente injustificadas, no solo en lo relativo a la garantía de seguridad personal, al derecho de ser detenido sin fórmula de juicio, al allanamiento de los hogares, sino también a la muy delicada garantía de libertad de expresión del pensamiento, respecto a la cual abrigo la esperanza, y la quiero formular aquí y creo en eso representar el sentimiento público, de que se ejerza con toda la ponderación, con todo el sentido de respeto que una garantía tan fundamental tiene para el funcionamiento de la democracia.

Yo pedí la palabra para hablar hoy aquí antes de que se conociera el Decreto de Suspensión de Garantías, cuando esta sesión extraordinaria se convocó para conocer los graves hechos ocurridos en el día de hoy en Venezuela, y realmente considero que esa gravedad nos obliga a todos, no solo a una profunda reflexión sino a una inmediata y urgente rectificación.

Cuando aquí en el país y fuera de él he sido muchas veces preguntado, como seguramente lo habrán sido los senadores y diputados aquí presentes, acerca de las causas de la estabilidad democrática en Venezuela, en momentos en que el sistema naufragaba en naciones de mejor tradición institucional que la nuestra, generalmente me referí a cuatro factores que para mí representaban una gran importancia.

Por una parte, a la inteligencia que existió en la dirigencia política de sepultar antagonismos y diferencias en aras al interés común de fortalecer el sistema democrático.

En segundo lugar, a la disposición lograda, a través de un proceso que no fue fácil, de las Fuerzas Armadas para incorporarse plenamente al sistema y para ejercer una función netamente profesional.

Tercero, a la apertura que el movimiento empresarial demostró, cuando se inauguró el sistema democrático, para el progreso social, comprensión que tuvo para el reconocimiento de los legítimos derechos de la clase trabajadora.

Pero, en último término, el factor más importante fue la decisión del pueblo venezolano de jugárselo todo por la defensa de la libertad, por el sostenimiento de un sistema de garantías de derechos humanos, el ejercicio de las libertades públicas que tanto costó lograr a través de nuestra accidentada historia política.

Debo decir con honda preocupación que la situación que vivimos hace más de treinta años no es la misma de hoy. Por una parte, la inteligencia de la dirigencia política ha olvidado en muchas ocasiones esa preocupación fundamental de servir antes que todo al fortalecimiento de las instituciones. Por otra parte, el empresariado no

ha dado las mismas manifestaciones de amplitud, de apertura, que caracterizaron su conducta en los años formativos de la democracia venezolana. En tercer lugar, porque las Fuerzas Armadas, que han sido ejemplares en su conducta profesional en las garantías de la instituciones, están comenzando a dar muestras de que se deteriora en muchos de sus integrantes la convicción de que por encima de todo, tienen que mantener una posición no deliberante, una posición obediente a las instituciones y a las autoridades legítimamente elegidas. Y cuarto, y esto es lo que más me preocupa y me duele, que no encuentro en el sentimiento popular la misma reacción entusiasta, decidida y fervorosa por la defensa de la democracia que caracterizó la conducta del pueblo en todos los dolorosos incidentes que hubo que atravesar después del 23 de enero de 1958.

Debemos reconocerlo, nos duele profundamente pero es la verdad: no hemos sentido en la clase popular, en el conjunto de venezolanos no políticos y hasta en los militantes de partidos políticos ese fervor, esa reacción entusiasta, inmediata, decidida, abnegada, dispuesta a todo frente a la amenaza contra el orden constitucional. Y esto nos obliga a profundizar en la situación y en sus causas.

En estos momentos debemos darle una respuesta al pueblo y tengo la convicción de que no es la repetición de los mismos discursos que hace treinta años se pronunciaban cada vez que ocurría algún levantamiento y que vemos desfilar por las cámaras de la televisión, lo que responde a la inquietud, el sentimiento, a la preocupación popular. El país está esperando otro mensaje. Yo quisiera decirle en esta tribuna con toda responsabilidad al señor presidente de la República que de él principalmente, aunque de todos también, depende la responsabilidad de afrontar de inmediato las rectificaciones profundas que el país está reclamando. Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia, cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer y de impedir el alza exorbitante en los costos de la subsistencia; cuando no ha sido capaz de poner un coto definitivo al morbo terrible de la corrupción, que

a los ojos de todo el mundo está consumiendo todos los días la institucionalidad. Esta situación no se puede ocultar. El golpe militar es censurable y condenable en toda forma, pero sería ingenuo pensar que se trata solamente de una aventura de unos cuantos ambiciosos que se lanzaron precipitadamente y sin darse cuenta de aquello en que se estaban metiendo. Hay un entorno, hay un mar de fondo, hay una situación grave en el país y si esa situación no se enfrenta, el destino nos reserva muchas y muy graves preocupaciones.

Por eso he pedido la palabra para ejercerla en este elevado recinto. Transmitirle desde aquí al señor presidente de la República y a los dirigentes de la vida pública nacional, mi reclamo, mi petición, mi exigencia, mi ruego, en nombre del pueblo venezolano, de que se enfrente de inmediato el proceso de rectificaciones que todos los días se está reclamando y que está tomando carne todos los días en el corazón y en el sentimiento del pueblo.

Este es el motivo de la presente intervención y creo que era imposible que por un simple acuerdo de la comisión de mesa de que no se hablara para discutir el Decreto de Suspensión de Garantías, el Congreso se reuniera y le dijera al país que no ha hecho otra cosa sino darle paso al decreto: un acuerdo que se votó creo que tres o cuatro veces, y que se indicó votado por unanimidad. Yo aclaro que yo no lo voté, no porque no estuviera de acuerdo en el fondo con que se suspendieran las garantías, sino por las reservas que expresé y, sobre todo, porque no considero justo el que se afirme de una manera tan absoluta, que el propósito de los culpables de la sublevación haya sido el asesinar al presidente de la República.

Por otra parte, quiero decir que esto que estamos enfrentando responde a una grave situación que está atravesando Venezuela. Yo quisiera que los señores jefes de Estado de los países ricos que llamaron al presidente Carlos Andrés Pérez para expresarle su solidaridad en defensa de la democracia entendieran que la democracia no puede existir si los pueblos no comen, si como lo dijo el papa Juan Pablo II, “no se puede obligar a pagar las deudas a costa del hambre de los

pueblos". De que esos señores entiendan que estas democracias de América Latina están requiriendo una revisión de la conducta que tienen frente al peso de la deuda externa, alocadamente contraída y en muchos casos no administrada propiamente, que nos está colocando en situaciones cuyo costo ha llegado a asustar a los propios dirigentes del Fondo Monetario Internacional y de los otros organismos financieros internacionales.

Yo quisiera, pues, desde aquí también, que pudiera llegar mi pedimento al presidente Bush, al presidente Mitterrand, al presidente Felipe González, a los jefes de los países del mundo desarrollado y ricos, para que se den cuenta de que lo que pasó en Venezuela puede pasar en cualquiera de nuestros países porque tiene un fondo grave, un ambiente sin el cual los peores aventureros no se atreverían ni siquiera a intentar la ruptura del orden constitucional.

Esa situación tenemos nosotros que plantearla con toda decisión. Cuando ocurrieron los hechos del 27 y 28 de febrero del año de 1989, desde esta tribuna yo observé que lo que iba a ocurrir podría ser muy grave. No pretendí hacer afirmaciones proféticas, pero estaba visto que las consecuencias de aquel paquete de medidas que produjo el primer estallido de aquellos terribles acontecimientos, no se iban a quedar allí, sino que iban a seguir horadando profundamente en la conciencia y en el porvenir de nuestro pueblo. Dije entonces en algún artículo que Venezuela era algo como la vitrina de exhibición de la democracia latinoamericana. Esa vitrina la rompieron en febrero de 1989 los habitantes de los cerros de Caracas que bajaron enardecidos. Ahora, la han roto la culata de los fusiles y los instrumentos de agresión que manejaron los militares sublevados. Esto es necesario que se diga, que se afirme y que se haga un verdadero examen de conciencia. Estamos hablando mucho de reflexión, estamos haciendo muchos análisis, pero la verdad verdadera es que hemos progresado muy poco en enfrentar la situación y que no podemos nosotros afirmar en conciencia que la corrupción se ha detenido, sino que más bien íntimamente tenemos el sentir de que

se está extendiendo progresivamente, que vemos con alarma que el costo de la vida se hace cada vez más difícil de satisfacer para grandes sectores de nuestra población, que los servicios públicos no funcionan y que se busca como una solución que muchos hemos señalado para criticarla, el de privatizarlos entregándolos sobre todo a manos extranjeras, porque nos consideramos incapaces de atenderlos. Que el orden público y la seguridad personal, a pesar de los esfuerzos que se anuncian, tampoco encuentran un remedio efectivo. Aquí, en este mismo recinto, se sientan honorables representantes del pueblo que han sido objeto no solamente de despojo, sino de vejámenes, por atracadores en sus propios hogares sin que se haya logrado la sanción de los atropellos de que han sido objeto.

Esto lo está viviendo el país. Y no es que yo diga que los militares que se alzaron hoy o que intentaron la sublevación que ya felizmente ha sido aplastada (por lo menos en sus aspectos fundamentales) se hayan levantado por eso, pero eso les ha servido de base, de motivo, de fundamento, o por lo menos de pretexto para realizar sus acciones.

Por eso termino mis palabras, rogándole al presidente de la República que enfrente de lleno, en verdad y decididamente esta situación que, como dije antes, sirve de motivo, o por lo menos de pretexto, para todos aquellos que quieran destrozar, romper, desarticular el sistema democrático constitucional del que nos sentimos ufanos.



# UNA NUEVA ETAPA EN LA VIDA DE VENEZUELA\*

(Mensaje de Año Nuevo 1999)

En este año de 1999 comienza una nueva etapa en la vida de Venezuela. El pueblo, por decisión soberana —en plena y absoluta libertad—, ha escogido el gobierno que debe dirigir al país en este fin de siglo y en los inicios de un nuevo milenio de la cristiandad.

En el curso de las últimas cuatro décadas, consecutivamente, el pueblo ha sido convocado para elegir a los compatriotas que deben gobernarlo. Todos los ciudadanos mayores de dieciocho años —aun aquellos que todavía no sabían leer ni escribir— fueron objeto de la convocatoria. Así, cada lustro, fueron designando sus autoridades para el respectivo período constitucional.

Hayan sido cuales fueren los defectos que se han achacado a la democracia venezolana, lo cierto es que la alternación en el poder ha sido un elemento fundamental para el mantenimiento de las libertades públicas. Aunque la elección quinquenal no constituye, por sí sola, la institucionalidad democrática, su ejercicio es indispensable para la realización efectiva de los demás derechos que la condición humana y el régimen democrático suponen.

Dije una vez, en una de las ocasiones en las cuales competí, sin éxito, por la elección presidencial, que el pueblo nunca se equivoca. Era, de mi parte, el reconocimiento de que aceptaba caballeramente el resultado de la elección. Numerosos comentarios se han tejido en torno a dicha frase. Pero lo cierto es que ella expresa la idea de que en cada elección los electores reflejan un estado de ánimo que obliga a todos —victoriosos y no victoriosos— a ponderar las causas

---

\* Mensaje de Año Nuevo 1999.

y a coordinar las energías para darle a la comunidad los objetivos que motivaron su decisión. Es obligación, por supuesto, de los no victoriosos acatar el fallo mayoritario. Los victoriosos deben interpretar el auténtico sentir popular, así como respetar y garantizar los derechos de aquellos que disienten, quienes también son parte integrante de la nación.

Dijo Bolívar en el *Discurso de Angostura*: “Por lo mismo que ninguna forma de gobierno es tan débil como la democrática, su estructura debe ser de la mayor solidez; y sus instituciones consultarse para la estabilidad. Si no es así, contemos con que se establece un ensayo de gobierno y no un sistema permanente: contemos con una sociedad díscola, tumultuaria y anárquica y no con un establecimiento social donde tengan su imperio la felicidad, la paz y la justicia”.

En este preciso siglo veinte, después de haber ensayado y padecido regímenes autoritarios que atropellaron los derechos humanos en nombre de una supuesta y falsa felicidad del pueblo, no solo en los países latinoamericanos sino en respetables naciones del Viejo Mundo, se ha llegado al convencimiento de que el orden democrático es el “único e irrenunciable medio de asegurar los derechos y la dignidad de los ciudadanos”, como reza el Preámbulo de nuestra Constitución. La voluntad del pueblo se expresa a través de las instituciones y las deficiencias de la democracia solo pueden corregirse con más y mejor democracia. El respeto a las instituciones es condición ineludible para que la democracia exista.

La “presencia misteriosa de Dios en la historia que llamamos Providencia”, según la insuperable definición de Juan Pablo II, se expresa en el respeto a la libertad de elección. El Todopoderoso, en su sabiduría infinita, conoce las causas y consecuencias de cada acto de voluntad humana y ofrece a los actores la posibilidad de obtener, con su libre actuación, el mayor beneficio en el plano ético y en el orden material.

En cada etapa, nuevas perspectivas se abren. Cada momento ofrece esperanzas y también temores. Las esperanzas se concretan

en expectativas que responden a sus necesidades y carencias, a sus anhelos y aspiraciones. Los temores giran en torno a la posibilidad de perder o disminuir bienes adquiridos en la etapa que se aspira a superar. El respeto a la institucionalidad, que ha sido clave en el proceso, es clave, así mismo, en la ejecución del resultado.

El país ha cambiado. Hace cinco años predominaba un ambiente de angustia y confusión. El pueblo debía escoger una fórmula que abriera caminos al cambio y a la vez restableciera la confianza. Esa confianza estaba perdida por los acontecimientos que confluyeron en una crisis considerada por calificados intérpretes de nuestra historia como lo más grave que había padecido el país en toda su vida republicana; o por lo menos, en la segunda mitad de este siglo veinte. El gobierno del doctor Velásquez, durante su breve lapso, hizo lo posible por enfrentar la situación, pero no pudo detener el deterioro del sistema financiero, que estalló precisamente al iniciarse el nuevo período constitucional.

Había en todos los órdenes una marcha acelerada hacia la anarquía. La crisis política estaba acompañada de la crisis económica y fiscal, y ambas yacían sobre una ostensible crisis moral. Voces de prestigio presagiaban catástrofes y los hechos demostraron que las profecías pesimistas tenían fundamento en la realidad. Una crisis bancaria —que los entendidos en la materia han considerado como la más grave sufrida por país alguno en proporción a su producto interno— estremeció agudamente la situación. Hubo que tomar medidas, por una parte para salvar los pequeños ahorros de millones de habitantes del país que habían depositado el fruto de sus afanes en las instituciones de crédito. Por otra parte, había que preservar la economía de una caída irreparable, como desenlace de los acontecimientos. Había que intentarlo, además, desoyendo sugerencias y presiones para quebrantar las estructuras del Estado de derecho. Preservamos decididamente el ejercicio de las libertades públicas, que constituyen motor indispensable para el progreso de los pueblos civilizados. Mantuvimos celosamente la paz: ese bien inestimable que

tanto costó alcanzar, cuando los ideales de los patriotas que nos dieron la Independencia y echaron las bases de la República, naufragaron en un océano de odios y en un proceso de diabólica destrucción.

El pueblo venezolano pagó un precio muy alto por la paz. Las nuevas generaciones difícilmente tienen idea de lo que la lucha por la paz significó a la nación. Férricas dictaduras, una de las cuales tuvo carácter vitalicio y se extendió por veintisiete años, autorizaron a intérpretes de la sociología vernácula a lanzar la tesis del “gendarme necesario”, según la cual nuestro pueblo no podía marchar sin tener a su espalda la presencia infame y la constante amenaza del machete, única regla de conducta, impuesta por la tiranía.

Hoy venimos a saludar la llegada del nuevo año y el advenimiento del futuro gobierno electo por el pueblo, en un ambiente de plena libertad y de segura paz. Como dijo el Sumo Pontífice en su mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz: “La promoción del derecho a la paz asegura en cierto modo el respeto de todos los otros derechos, porque favorece la construcción de una sociedad en cuyo seno las relaciones de fuerza se sustituyen por relaciones de colaboración con vistas al bien común”.

Si el costo de la paz ha sido enorme, y su conquista larga y dolorosa, el deber de preservarla es prioritario para realizar el esfuerzo por una sociedad mejor.

Entregaremos el gobierno del país en paz. Una *paz política*, que permite que las diferencias, por agudas que sean, se solventen civilizadamente, sin alterar el orden público y social. Una *paz laboral*, que ha permitido que las diferencias entre los empresarios y los trabajadores se tramiten en ambiente de mutuo respeto, y se resuelvan a través de acuerdos tripartitos que son ejemplo para el mundo, los cuales han echado las bases estructurales de un ambicioso y moderno sistema de seguridad social. Una *paz social*, en la cual no se ha negado a nadie el derecho de manifestar, de reclamar lo que consideraba justo reclamar, sin que ello envolviera exponer la vida y la tranquilidad.

La secuela de los hechos económicos ha impuesto sacrificios, pero nos hemos esforzado en que se preserve el indispensable reconocimiento de los compromisos laborales y el carácter prioritario de los gastos sociales, así los recursos disponibles no alcancen hasta donde hubiéramos deseado. En nuestras relaciones con los órganos financieros internacionales hemos sostenido siempre la presencia del componente social dentro de las obligaciones a asumir. Por ello nos sentimos complacidos cuando el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, ante la junta de gobernadores de aquella institución, expresó el 6 de octubre de 1998 que: “El desarrollo es algo más que presupuestos equilibrados y gestión fiscal. El desarrollo es algo más que educación y salud. El desarrollo es algo más que soluciones tecnocráticas. El desarrollo consiste en aplicar políticas macroeconómicas acertadas —es cierto—; pero también consiste en construir carreteras, potenciar a las personas, redactar leyes, reconocer la contribución de la mujer, eliminar la corrupción, educar a los niños, construir sistemas bancarios, proteger el medio ambiente, vacunar a los infantes. El desarrollo consiste en integrar *todos* los componentes, unirlos y analizarlos”.

Habríamos querido hacer mucho más de lo que hemos podido cumplir. Las circunstancias no han sido favorables. Pero se han construido obras de extraordinaria importancia y dejamos la economía del país orientada, el sistema financiero saneado y la presencia de Venezuela respetada en los ambientes políticos y económicos internacionales. Nos hemos esforzado en elevar la autoestima del venezolano, castigada muchas veces en forma injustificada por algunos orientadores de la opinión. Esa autoestima quedó patente en la alegría con que el propio pueblo celebró su victoria, en el ambiente espectacularmente ejemplar de las elecciones de noviembre y diciembre de 1998.

Saludo de la manera más cordial en este 1° de enero de 1999 a todos los habitantes de nuestra tierra, venezolanos y extranjeros.

Saludo a los personeros de todas las entidades y corporaciones de la sociedad civil, comenzando por la Iglesia Católica, cuya confiabilidad es tan alta en la comunidad nacional.

Saludo a los ministros de las demás religiones y a todos los representantes de la cultura.

Saludo a los agentes económicos, a los empresarios, a los trabajadores —asalariados e independientes—, a quienes exhorto a continuar su lucha respetable por un mejor nivel de vida.

Saludo a todos los habitantes de la ciudad y del campo, a las etnias indígenas, a las cuales he profesado tanto afecto a todo lo largo de mi vida.

Saludo especialmente a los funcionarios y trabajadores al servicio de los entes públicos, cuyas aspiraciones salariales han ocupado siempre el primer puesto en las preocupaciones y programas de mi gobierno.

Saludo a las Fuerzas Armadas Nacionales, cuyo servicio al país ha garantizado la soberanía de Venezuela y ha sido un factor de primer orden en el mantenimiento de la paz y de la libertad.

Por último, saludo —como debí hacerlo en primer término— al presidente electo y a sus colaboradores en la organización del nuevo gobierno. Les reitero el ofrecimiento de hacer todo lo posible para que la transición se cumpla en plena armonía y en condiciones consonas con nuestro propósito de hacer lo más viable la iniciación del nuevo período constitucional.

A quienes creen en Dios los invito a invocar al Todopoderoso por la felicidad de nuestra Patria, y a todos a que sumen sus deseos y propósitos en forma solidaria. Los invito a coordinar armónicamente las energías y capacidades para afianzar la paz y para continuar la lucha por los mejores objetivos del desarrollo económico y social.

Venezuela lo necesita.

Venezuela lo exige.

Venezuela lo puede y debe alcanzar.

¡Feliz Año Nuevo!



